DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 360

Montevideo, jueves 3 de agosto de 1995 - Nº 24.346

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 829/995. Apruébanse modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, ejercicio 1994 presentado por la Unidad Ejecutora "Jefatura de Policía de Colonia".
(1763)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 28 de junio de 1995

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al Ejercicio 1994 presentado por la Unidad Ejecutora 08 Jefatura de Policía de Colonia, del Inciso 04 "Ministerio del Interior", y aprobado por resolución del Poder Ejecutivo de 31 de enero de 1994.

Resultando: que se gestiona nuevo pronunciamiento respecto a las modificaciones introducidas por dicha Unidad Ejecutora en su preventivo, correspondiente a los fondos depositados en su cuenta bancaria BROU Nº 6/33871/0002.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45 y 48 del Decreto-Ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 con la redacción dada respectivamente, por los artículos 45 y 46 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y por resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse con carácter de convalidación las modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al Ejercicio 1994, presentado por la Unidad Ejecutora 08 Jefatura de Policía de Colonia del Inciso 04 "Ministerio del Interior", por un monto total de $ 4:537.000,oo (pesos uruguayos cuatro millones quinientos treinta y siete mil), de acuerdo al siguiente detalle:

U.E.	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO $
08	Jef. Pol. Colonia	BROU	6/33871/0002	4:537.000
			TOTAL EN $	4:537.000

Los antecedentes pertinentes expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

3º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. LUIS A. MOSCA.

---o---

2

Resolución 831/995. Apruébanse Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos ejercicio 1995, presentados por Unidades Ejecutoras del Ministerio de Educación y Cultura.
(1765)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 28 de junio de 1995

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a la normas específicas que le rigen con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación, lo

dispuesto por el artículo 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada por el artículo 45 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura» por un monto total de $ 20:150.000 (pesos uruguayos veinte millones ciento cincuenta mil) de acuerdo al siguiente detalle:

U.E.	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO $
001	Adm. General	BROU	33197/780	1:700.000
			33197/880	1:700.000
			33197/1240	1:500.000
006	M. Nal. Antropología	BROU	33197/1320	50.000
013	C. Nal. Ed. Física	BROU	33197/12	15:000.000
			33197/13	200.000
			Total $	20:150.000

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

2º.- Comuníquese, al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. LUIS A. MOSCA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 823/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada CLUB MODELO LA PALMA. (1757)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de junio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CLUB MODELO DE PALMA, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB MODELO LA PALMA, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

4

Resolución 824/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE TORAX DEL URUGUAY. (1758)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de junio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE TORAX DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE TORAX DEL URUGUAY, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

5

Resolución 825/995. Apruébanse estatutos de la "ASOCIACION DE CONTROLADORES TECNICOS DE VEHICULOS DEL URUGUAY". (1759)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de junio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE CONTROLADORES TECNICOS DE VEHICULOS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el

numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la "ASOCIACION DE CONTROLADORES TECNICOS DE VEHICULOS DEL URUGUAY", con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

6

Resolución 826/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil CENTRO VECINAL Y DEPORTIVO ARTIGAS. (1760)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de junio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CENTRO VECINAL Y DEPORTIVO ARTIGAS, con sede en el departamento de Paysandú;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil CENTRO VECINAL Y DEPORTIVO ARTIGAS, con sede en el departamento de Paysandú, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

7

Resolución 827/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA "NUEVO AMANECER". (1761)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de junio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA "NUEVO AMANECER", con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA "NUEVO AMANECER", con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

8

Resolución 828/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil CLUB TIRO SALTO GRANDE. (1762)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de junio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CLUB TIRO SALTO GRANDE, con sede en el departamento de Salto;

Resultando: I) que dicha asociación civil surge de la fusión de las instituciones CLUB SALTO GRANDE y CLUB DE TIRO SALTO, con personerías jurídicas reconocidas por el Poder Ejecutivo;

II) que por decisión de sendas Asambleas Extraordinarias, celebradas el 22 de marzo de 1994 (fs. 17) y 26 de enero de 1994 (fs. 31) respectivamente, las mencionadas instituciones acordaron su fusión, procediendo el 20 de julio de 1994 a fundar y aprobar el estatuto de la nueva entidad (fs. 1 a 8);

III) que la Dirección de Justicia ejerció el contralor pertinente, no existiendo impedimentos legales o reglamentarios para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado y, en el mismo acto, procederse a la cancelación de las personerías jurídicas acordadas a las entidades fusionadas;

Atento: a lo expuesto, lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil CLUB TIRO SALTO GRANDE, con sede en el departamento de Salto, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Cancélanse las personerías jurídicas de las asociaciones civiles CLUB SALTO GRANDE y CLUB DE TIRO SALTO, que fueran otorgadas, a la primera de las nombradas por resolución de 31 de octubre de 1984 y, a la segunda de ellas, el 31 de enero de 1941.

3º.- Pase a la Dirección de Justicia a los efectos de la inscripción en el Registro respectivo, al desglose de los expedientes agregados, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

4º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO GUERRA.

---o---

9

Resolución 832/995. Apruébanse estatutos de la ASOCIACION DE DIABETICOS DE MALDONADO (A.DI.M.). (1766)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de julio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE DIABETICOS DE MALDONADO, (A.DI.M.), con sede en el departamento de Maldonado;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la ASOCIACION DE DIABETICOS DE MALDONADO (A.DI.M.), con sede en el departamento de Maldonado, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

10

Resolución 833/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada URUGUAY DEL MAÑANA. (1767)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de julio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada URUGUAY DEL MAÑANA, con sede en Montevideo,

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada URUGUAY DEL MAÑANA, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

11

Resolución 834/995. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACOIN DE BARRIOS, DURAN, DURAZNITO Y LA CURVA. (1768)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de julio de 1995

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE BARRIOS: DURAN, DURAZNITO Y LA CURVA, con sede en el departamento de Durazno;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de mayo de 1978;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE BARRIOS: DURAN, DURAZNITO Y LA CURVA, con sede en el departamento de Durazno.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

12

Resolución 835/995. Apruébase la reforma de los estatutos de UNION POLONO URUGUAYA. (1769)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de julio de 1995

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada UNION POLONO URUGUAYA, con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de mayo de 1937 y ratificada por la de 22 de setiembre de 1982;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de UNION POLONO URUGUAYA, con sede en Montevideo.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

13

Resolución 836/995. Apruébanse estatutos de la FEDERACION DE ASOCIACIONES DE POLICIAS RETIRADOS Y PENSIONISTAS POLICIALES DEL URUGUAY (FEDAPRU). (1770)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de julio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la FEDERACION DE ASOCIACIONES DE POLICIAS RETIRADOS Y PENSIONISTAS POLICIALES DEL URUGUAY (FEDAPRU), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la FEDERACION DE ASOCIACIONES DE POLICIAS RETIRADOS Y PENSIONISTAS POLICIALES DEL URUGUAY, (FEDAPRU), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

14

Resolución 837/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION CIVIL ARAPEY. (1771)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de julio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada, ASOCIACION CIVIL ARAPEY, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION CIVIL ARAPEY, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

15

Resolución 838/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE PASIVOS DE INDEPENDENCIA.
(1772)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de julio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE PASIVOS DE INDEPENDENCIA, con sede en el departamento de Florida;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE PASIVOS DE INDEPENDENCIA, con sede en el departamento de Florida, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

16

Resolución 839/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada CIENCIA VIVA.
(1773)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de julio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CIENCIA VIVA, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CIENCIA VIVA, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

17

Resolución 840/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES MALDONADO RIOPLATENSE.
(1774)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de julio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES MALDONADO RIOPLATENSE, con sede en el departamento de Maldonado;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES MALDONADO RIOPLATENSE, con sede en el departamento de Maldonado, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

18

Resolución 841/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil ASOCIACION FELINA DEL URUGUAY (A.Fe.U.). (1775)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de julio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION FELINA DEL URUGUAY, (A.Fe.U.), con sede en Montevideo,

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil ASOCIACION FELINA DEL URUGUAY, (A.Fe.U.), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

19

Resolución 842/995. Declárase Monumento Histórico las Pinturas Rupestres ubicadas en el departamento de Colonia y Durazno, 10a. y 4a. Sección Judicial respectivamente. (1776*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de julio de 1995

Visto: la gestión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación para declarar Monumento Histórico, Pinturas Rupestres ubicadas en los departamentos de Colonia y Durazno;

Resultando: I) que una de las formas de abordar el pasado es a través de los diferentes testimonios que el hombre ha dejado;

II) que el Arte Rupestre, pinturas y grabados sobre rocas, producidas por sociedades prehistóricas son parte de esos testimonios.

III) que es al sur del Río Negro y principalmente en el centro del país donde se da la mayor concentración de expresiones de artes rupestre-pictografias de nuestra prehistoria;

Considerando: I) que es convicción unánime de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación la importancia de estas manifestaciones culturales que deben ser preservadas como testimonio histórico relevante;

II) que el Poder Ejecutivo animado del propósito de preservar la integridad de aquellos bienes que forman parte de la Historia Nacional, estima pertinente acoger la presente propuesta;

Atento: a lo expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación y a lo dispuesto por la Ley Nº 14.040 del 20 de octubre de 1971 y Decreto Reglamentario 536/72 de 1º de agosto de 1972 y por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 966/991 del 4 de diciembre de 1991, reglamentaria del Art. 168, Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Declárase Monumento Histórico las Pinturas Rupestres ubicadas en el departamento de Colonia, localidad Colonia Quevedo, 10a. Sección Judicial padrón Nº 7144 y las ubicadas en el departamento de Durazno, márgenes del arroyo Maestre Campo, 4a. Sección Judicial, padrones Nº 901, Nº 903 y Nº 3749;

2º.- Dichos Monumentos quedan afectados por las siguientes servidumbres: A) Prohibición de realizar cualquier modificación o intervención que altere su integridad, sin previo consentimiento de la Comisón. B) Prohibición de destinar el Monumento Histórico a usos incompatibles con las finalidades de la Ley Nº 14.040. C) Obligación del propietario del inmueble de facilitar el ingreso de los Miembros o Técnicos de la Comisión o a las personas que ésta designe para la realización de tareas o visitas a los Monumentos. D) Prohibición de realizar obras o intervenciones en el entorno de los bloques en un radio de 80 (ochenta) metros.

3º.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Catastro, al Registro General de Inhibiciones, al Registro de Traslaciones de Dominio de los departamentos de Colonia y Durazno, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Consejo de Educación Primaria, a la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación; SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

20

Resolución 843/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil PARQUE AMBIENTALISTA. (1777)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de julio de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada PARQUE AMBIENTALISTA, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil PARQUE AMBIENTALISTA, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

AVISOS PUBLICADOS

24.346

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JUAN GUILLERMO NERON BARRETO, (Ficha S/193/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28611 Jul 21- v Ago 03

SANTIAGO LUIS MOLA CORTI, (Ficha S/126/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29051 Jul 27- v Ago 09

JUANA LAMANNA SANSON o SANSONE, (Ficha S/78/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29118 Jul 27- v Ago 09

JULIA ESTHER COSTA LIZASO y HUGO GABRIEL MUSTO COSTA, (Ficha S/280/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29550 Ago 01- v Ago 14

RAMON CABRERA, (Ficha S-422/94).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29647 Ago 01- v Ago 14

MARIA EMILIA PASTORINO VIVIANI, (Ficha S/205/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29650 Ago 01- v Ago 14

MARIA MANUELA PENA, (Ficha S/226/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29684 Ago 01- v Ago 14

MARIA MARCELINA MACHADO, (Ficha S/147/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29700 Ago 02- v Ago 15

SEGUNDO TURNO

OMAR LEITES CALLABA, (Ficha S/225/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28856 Jul 26- v Ago 08

MARIA INES LABORDE DE IBARRA y LUISA LABORDE DE MELGAR, (Ficha S/244/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29021 Jul 26- v Ago 08

ANA BUBELIUTE MENCISKAITE, (Ficha S/394/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29211 Jul 28- v Ago 10

MAURO IGNACIO SOSA CABRERA, (Ficha S/247/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29217 Ago 02- v Ago 15

JOAQUIN o JOAQUIM BERGHAHN FERNANDEZ o JOAQUIM o JOAQUIN FERNANDES BERGHAHN, (Ficha S/246/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29556 Ago 01- v Ago 14

ELIAS JUAN CORTELLA PARDIÑO, (Ficha S/258/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29642 Ago 01- v Ago 14

TERCER TURNO

EUDOR TRUJILLO RIVERO, (Ficha 164/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28888 Jul 26- v Ago 08

MARIA JOSEFA LOSADA DIAZ, (Ficha 247/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29426 Jul 31- v Ago 11

ALFONSINA VIOLETA COTOGNO ALBANESE DE AVEGNO, (Ficha 201/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29571 Ago 01- v Ago 14

ALBA NELLY GUERRA ROCHA, (Ficha F 10/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29699 Ago 02- v Ago 15

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ CHAGAS ROGELIO, (Ficha 78/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28583 Jul 21- v Ago 03

ZOLA PICCARDO TASSISTRO o TASISTRO, (Ficha 174/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28830 Jul 25- v Ago 07

QUINTO TURNO

JULIO CESAR SACCO MERCOGLIANO, (Ficha 188/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28831 Jul 25- v Ago 07

MARIA ADELIA FRANCA RIGAMONTI, (Ficha F/187/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28953 Jul 26- v Ago 08

MANUEL VIEYTES GARCIA, (Ficha F/261/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28954 Jul 26- v Ago 08

ELBIO OMAR MARIÑO CATALAN, (Ficha 174/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29394 Jul 28- v Ago 10

MARIA ROSA QUINTANA PAULET, (Ficha 267/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29841 Ago 02- v Ago 15

SEXTO TURNO

JUAN FERNANDO AGUERRE KEIRAN, (Ficha 420/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28621 Jul 21- v Ago 03

BENITO VALDOMIR VERGES, (Ficha 232/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29036 Jul 27- v Ago 09

GIOVANNI BODEGA CORTI y ANCILLA FUSI RATTI, (Ficha 254/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29049 Jul 27- v Ago 09

IRENE ELIDA VENTURINO CASANOVA, (Ficha 235/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29058 Jul 27- v Ago 09

RAUL MARIO FIRPI MANFREDI, (Ficha 221/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29173 Jul 27- v Ago 09

NIDIA MARGARITA FUENTES MONTEGHIRFO, (Ficha 352/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29414 Jul 31- v Ago 11

JUAN EDUARDO MOLTRASIO MONTEDONICO, (Ficha 271/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29547 Ago 01- v Ago 14

FRANCISCO FERNANDEZ MUTAY, (Ficha 419/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc.María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29570 Ago 01- v Ago 14

ANTONIO GIORGIEFF RUPITZ, (Ficha 273/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29576 Ago 01- v Ago 14

GENOVEVA PISANTE o PESANTE o PISANTI PALMIERI, (Ficha 257/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29615 Ago 01- v Ago 14

MANUEL AREOSA ERRAMUSPE o ARIOSA ERRAMUZPE, (Ficha 238/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29709 Ago 02- v Ago 15

SEPTIMO TURNO

IRMA OLEGARIA BATISTA DELGADO y CARMELO MARCELO FERNANDEZ, (Ficha 173/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28854 Jul 26- v Ago 08

DANIEL LUBERTO o LUBERTO MARTINEZ y BASILIA PERERA HERNANDEZ, (Ficha 189/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28919 Jul 26- v Ago 08

CENAIDES VENANCIO HORST GOMEZ, (Ficha 110/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29207 Jul 28- v Ago 10

MANUEL SANCHEZ BARCA, (Ficha 159/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29410 Jul 31- v Ago 11

VILLIGER BOPPEL MARTA, (Ficha 140/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29431 Jul 31- v Ago 11

MIRIAM ARAUJO FERREIRA, (Ficha 433/94).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53260 Jul 27- v Ago 09

OCTAVO TURNO

ELSA PEREZ COLMAN y SANTIAGO SANCHEZ PASTORINO, (Ficha 171/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28585 Jul 21- v Ago 03

JORGE FRANCISCO ESCARDO DE LA TORRE, (Ficha S/195/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29212 Jul 28- v Ago 10

NOVENO TURNO

ENCARNACION FIDALGO VENTIN y MARIA FIDALGO VENTIN, (Ficha S/192/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28622 Jul 21- v Ago 03

CARMELO RODRIGUEZ, (Ficha S/74/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28771 Jul 24- v Ago 04

ILARIO PAOLO VALETTO BONIFACINO, (Ficha S/268/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28826 Jul 25- v Ago 07

MARIA JORGELINA GONZALEZ, (Ficha S 31/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28852 Jul 26- v Ago 08

MARIA DE LAS MERCEDES BUELA VALERIO, (Ficha S/202/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28853 Jul 26- v Ago 08

JULIA CARRERAS, (Ficha S/218/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28875 Jul 26- v Ago 08

OFELIA DODA BERON de PAGALDAY, (Ficha S/262/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28951 Jul 26- v Ago 08

ANGEL MORRONE CERAMELLA, (Ficha S/141/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28952 Jul 26- v Ago 08

FABIAN FELIX MENDY NORIEGA, (Ficha S/224/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29235 Jul 28- v Ago 10

EDUARDO CASTRO, (Ficha S/249/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29616 Ago 01- v Ago 14

EDELMA ANGELICA MARTINEZ, (Ficha S/199/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29697 Ago 02- v Ago 15

FERNANDO PEREZ MARTINEZ, (Ficha S/266/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29843 Ago 02- v Ago 15

AIDA MARIA JAIME DE NOTARI, (Ficha S/121/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29870 Ago 02- v Ago 15

DECIMO TURNO

MARIA LUISA PADIN, (Ficha 96/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.

Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28786 Jul 25- v Ago 07

MARIA MERCEDES STOCKER, (Ficha F 215/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28917 Jul 31- v Ago 11

JUAN CARLOS ROCHA GUERRA, (Ficha F 227/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29395 Jul 28- v Ago 10

RUFINO EDMUNDO NEGRO y MARIA ANGELA HERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha F 163/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29396 Jul 28- v Ago 10

RAUL VALDEZ MARTIN, (Ficha F 169/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29425 Jul 31- v Ago 11

DECIMOPRIMER TURNO

PEREIRA o PEREYRA SORIA SATURNINA, (Ficha A/137/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28523 Jul 21- v Ago 03

JOSE LOPEZ MOLINA, (Ficha A 76/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28876 Jul 26- v Ago 08

JOSE MARIA ALAYON PAEZ, (Ficha 553/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28887 Jul 26- v Ago 08

MIGUEL ANGEL ARBIZU MARTINEZ, (Ficha 516/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28889 Jul 28- v Ago 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

MACHIN ORTIZ TERESA MARIA ESTER o MACHIN ORTIZ MARIA TERESA, (Ficha S/591/94).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28861 Jul 26- v Ago 08

EMILIA PEREIRA PEREZ, (Ficha 178/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28878 Jul 26- v Ago 08

BLANCA DOLORES GRILLE GONZALEZ, (Ficha 204/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29035 Jul 27- v Ago 09

DECIMOTERCER TURNO

CESAR AUGUSTO PICCIOLI PIOVENE, (Ficha 211/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28547 Jul 25- v Ago 07

CARLOTA ANGELICA JOSEFA MARINOLLI PISTONI, (Ficha 114/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28577 Jul 21- v Ago 03

MARIA ISABEL TAPIE BESTTUTE o BESTUTTI, (Ficha 215/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28833 Jul 25- v Ago 07

KAETHE REINHARDT VOLKLAND, (Ficha 222/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28890 Jul 26- v Ago 08

GONZALO YRULEGUY o IRULEGUY ORTIZ DE ZARATE, (Ficha 256/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29054 Jul 27- v Ago 09

MARIA NYDIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 218/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29175 Jul 27- v Ago 09

JOAQUIN MANUEL SEGURA MORALES, (Ficha 192/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29246 Jul 28- v Ago 10

PEDRO TADEO CABRIS ZEBALLOS, (Ficha 568/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29269 Jul 28- v Ago 10

PILAR SEÑORANS o SEÑORANES o PILAR VENTURA SEÑORANS, (Ficha 191/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29529 Jul 31- v Ago 11

AURITA EXPOSITO, (Ficha 235/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29548 Ago 01- v Ago 14

MARIA ANGELA PIZZOLLI DE PIEDRAHITA o MARIA ANGELA PIZZOLI LLEDIAS DE PIEDRAHITA, (Ficha 265/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29557 Ago 01- v Ago 14

PEREGRINO TOMAS SUAREZ GUTIERREZ, (Ficha 272/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29719 Ago 02- v Ago 15

LUIS ALBERTO PEDUZZI ESCUDER y MARIA ELIDA BENTANCOR HERRERA, (Ficha 250/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29743 Ago 02- v Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ELENA CAPECCE MARABOTTO, (Ficha 117/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28623 Jul 21- v Ago 03

SCORZA CARUSO OSCAR MARIO, (Ficha 148/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28650 Jul 24- v Ago 04

VAZQUEZ FERREIRA MARCELINO y ORTIZ RAMOS ORFELIA, (Ficha 98/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28653 Jul 24- v Ago 04

AURORA MENDEZ BROCOS DE MORGARE, (Ficha 200/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28855 Jul 26- v Ago 08

EVARISTA AMARO DE RODRIGUEZ o RODRIGUES, (Ficha S 95/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28874 Jul 26- v Ago 08

VIOLETA LUSIARDO AZNAREZ, (Ficha 266/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29837 Ago 02- v Ago 15

MARIA LEONOR MACHADO PORCEL, (Ficha 259/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29838 Ago 02- v Ago 15

PENAYO BARRETO AMELIA y CARMINATTI GIMENEZ PEDRO JOSE, (Ficha 258/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29839 Ago 02- v Ago 15

DECIMOQUINTO TURNO

OFELIA u OFELIA IRENE ABADIE SORIANO, (Ficha A 255/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28060 Jul 21- v Ago 03

JOSEFA MARTA o MARTHA CAZARRE, (Ficha A 223/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29001 Jul 26- v Ago 08

JUANA SANDALIA MACHIN DE RIOLFO, (Ficha A 492/92).
Montevideo, 21 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29555 Ago 01- v Ago 14

MANUEL DOMINGUEZ GOMEZ, (Ficha A 303/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29606 Ago 01- v Ago 14

JACOBO JAMITOVSKY FRISMAN, (Ficha A 309/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29708 Ago 02- v Ago 15

MARIA TERESA o MATILDE TERESA GIOBBIO ROBELLO, (Ficha A 455/91).
Montevideo, 21 de diciembre de 1991.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29842 Ago 02- v Ago 15

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO LUIS DEBATISTA o DEBATTISTA CARRASE o CARRACCIA y AIDA BONORA INSAGARAY, (Ficha A 134/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28857 Jul 26- v Ago 08

ISABELINO o ISABELINO FEDERICO RIVERO y LUISA GONZALEZ de RIVERO, (Ficha A 268/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29037 Jul 27- v Ago 09

VICTORIA CEJAS AGUERO, (Ficha A 147/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29210 Jul 28- v Ago 10

ANTONIO FERNANDEZ PELAEZ, (Ficha A 269/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29214 Jul 28- v Ago 10

YOLANDA BRUN DIPOLITO, (Ficha A 243/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29216 Jul 28- v Ago 10

OSCAR OMAR ABREO BENTANCOR, (Ficha A 249/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29339 Jul 28- v Ago 10

JACINTO AMBROSIO FERREIRA Da SILVA y ADELAIDA FLEITAS IZQUIERDO, (Ficha A 245/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29575 Ago 01- v Ago 14

ANGEL ALBERTO ZAFFARONI ALVAREZ y RAQUEL GRACIANA CARBONE POUCHOULOU, (Ficha A 200/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29640 Ago 01- v Ago 14

AUREA BEATRIZ UHALT MENENDEZ, (Ficha A 252/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29648 Ago 01- v Ago 14

LUIS ALBERTO CHARBONNIER SILVA, (Ficha A 275/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29715 Ago 02- v Ago 15

HECTOR GESTO VARELA, (Ficha A 268/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29866 Ago 02- v Ago 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA CHIAPPORI FERNANDEZ, (Ficha A/569/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28047 Jul 21- v Ago 03

ESTANISLAO MARIA o ESTANISLAO MARIA GABRIEL LLADO WILKINS, (Ficha A/170/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28546 Jul 21- v Ago 03

LEITES DELGADO FIDELINA, (Ficha 218/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29551 Ago 01- v Ago 14

RODRIGUEZ FALERO MARIA REINA, (Ficha A 215/95).
Montevideo, 15 de junio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29685 Ago 01- v Ago 14

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA DOMINGA PEREZ CABALLERO, IGNACIO PEREZ GUTIERREZ y JUAN CIRIACO PEREZ PEREZ, (Ficha A 593/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28785 Jul 25- v Ago 07

BLANCA LLAVATA VIENES, (Ficha A 241/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28827 Jul 25- v Ago 07

JUAN ANTONIO OLIVER, (Ficha A 231/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28828 Jul 25- v Ago 07

NILIA GONZALEZ SOSA, (Ficha A/190/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29119 Jul 27- v Ago 09

JOSEFA LUISA BARRIOS ESPINOSA, (Ficha A 516/83).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29268 Jul 28- v Ago 10

LINA BOSI RICCOBONI o RICCOBINI, (Ficha A/172/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29649 Ago 01- v Ago 14

DECIMONOVENO TURNO

EDITH DE GIOVANNI y ELIAS ANTONIO ALVEZ, (Ficha D/200/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 550,00 10/pub 29704 Ago 02- v Ago 15

CANDIDA LUISA ACEVEDO DE TABEIRA, (Ficha A 33/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29836 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMO TURNO

ARABIA AZZIZ MEGESES o MEJESES, (Ficha A/183/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28545 Jul 21- v Ago 03

ARISTIDES ROMULA RODRIGUEZ PEREIRA DE ACOSTA, (Ficha A/434/92).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28772 Jul 24- v Ago 04

CARLOS, RIERA TUR y DOLORES, LOPEZ PARAFITA, (Ficha A/263/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29716 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

VICTORIO EDUARDO LAURNAGA ESTRADE, (Ficha S/206/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28684 Jul 24- v Ago 04

PEDRO WALTER RIOS MATTO y AURELIA DOLORES MATO o MATTO GONZALEZ, (Ficha S 546/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28839 Jul 25- v Ago 07

EUSEBIA ESTER o ESTHER PEYROULOU o PEYROLOU SANCHEZ, (Ficha S 189/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28872 Jul 26- v Ago 08

MARTA BEATRIZ SEGUI DE NIGRO Y SECUNDINO NIGRO LAURANO, (Ficha S 53/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29090 Jul 27- v Ago 09

JORGE IGNACIO MACEDO ESPINOSA y JUANA DELIA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/112/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29397 Jul 28- v Ago 10

APARICIO WASHINGTON RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29413 Jul 31- v Ago 11

WASHINGTON HUGO IJES CURTARELLI, (Ficha S/226/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29530 Jul 31- v Ago 11

ARTURO NOVOA CORTIÑAS, (Ficha S 201/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29651 Ago 01- v Ago 14

ANA MARTA GORO DE LA PAZ, (Ficha S 240/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29698 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO ORREGO GARE, (Ficha S 604/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28787 Jul 25- v Ago 07

JULIA EDELMIRA GONZALEZ CORREA DE CASTILLO, (Ficha S/247/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28879 Jul 26- v Ago 08

JOSE LUIS DURAN GONZALEZ, (Ficha S/120/91/1/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28929 Jul 26- v Ago 08

FRANCISCA FONTANA GRANDAL, (Ficha S 263/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29514 Jul 31- v Ago 11

MARIA ESTER ARCE NIEVA o MARIA ARCE NIEVA, (Ficha S/295/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29702 Ago 02- v Ago 15

RUBEN IBAÑEZ o IVAÑEZ ALVEZ, (Ficha S 179/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29871 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

ELBIO ALBERTO BERRIEL ZITO, (Ficha S/15/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28712 Jul 24- v Ago 04

WALTER RADAMES MENDEZ CORDARA, (Ficha S/246/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28800 Jul 25- v Ago 07

ELIDA GREGORIA CORREA PEREYRA, (Ficha S/183/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28832 Jul 25- v Ago 07

GUILLERMINA JULIA PILAR BIANCHI BELINZONA y ROSA LUISA DELGADO BIANCHI, (Ficha S/87/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28858 Ago 01- v Ago 14

MANUEL MIGUEL MIGUEL PEREZ, (Ficha S/248/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29208 Jul 28- v Ago 10

BENJAMINA DOMIGUEZ YANIBELLI, (Ficha S/208/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29209 Jul 28- v Ago 10

GIOCONDA SILVIA CLARA SCAIA Y FELIPE DELGADO SANCHEZ, (Ficha S/51/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29275 Jul 28- v Ago 10

IRMA SCANTAMBURLO GALO o GALLO, (Ficha S/119/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29652 Ago 01- v Ago 14

ESTRELLA AMOEDO RUZO o RUSO y LUZ DIVINA AMOEDO COMESAÑA, (Ficha S/253/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29701 Ago 02- v Ago 15

ALEJANDRO JOSE o JOSE ALEJANDRO GLAUSIUSS y AIDA LORENZA OLIVERA CARBONES, (Ficha S/269/95).
Montevideo, 4 de julio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29714 Ago 02- v Ago 15

NICOLAS CETTA, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29840 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICENTA VERDEJO LATORRE, (Ficha S/173/90).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28829 Jul 25- v Ago 07

EDUARDO LAVEZZO PEYROULOU, (Ficha S/192/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28873 Jul 26- v Ago 08

ESTRELLA LOJO SUAREZ, (Ficha S/191/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29038 Jul 27- v Ago 09

JACOBO SUDAKAS, (Ficha S/387/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29089 Jul 27- v Ago 09

BLANCA ELIDA CAPO, (Ficha S/243/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29401 Jul 28- v Ago 10

CIPRIANA MARGARITA NIMO FERNANDEZ, (Ficha S/238/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29549 Ago 01- v Ago 14

VIOLETA DEL CARMEN MAGNA o MANA MACHIN, (Ficha S/258/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29869 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

ZULMA BUENO IRIARTE, (Ficha S 203/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28655 Jul 24- v Ago 04

FRANCISCA ADELA ALEXANDER BOFILL, (Ficha S 165/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28750 Jul 24- v Ago 04

DIADEMA ROSSI MENDEZ, (Ficha S 223/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29000 Jul 26- v Ago 08

JOSE MARIA GARCIA SEGOVIA, (Ficha S 178/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29531 Jul 31- v Ago 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO REVELLO ESCURRA o EZCURRA y de AIDA REVELLO ESCURRA o EZCURRA, (Ficha S 189/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28576 Jul 21- v Ago 03

ELIDA RAMONA CLAVIJO CLAVIJO, (Ficha S 126/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28624 Jul 21- v Ago 03

PEDRO HUMBERTO MARICHAL, (Ficha S 518/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29835 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CAMILO MARTINEZ TRAVIESO y ENRIQUE CAMILO MARTINEZ ACOSTA, (Ficha S/252/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28685 Jul 24- v Ago 04

CESAREO MATEO ROVIRA BERISSO, (Ficha S/284/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28880 Jul 26- v Ago 08

MAXIMO JESUS ROSA o ROSAS DELEON, (Ficha S/228/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29053 Jul 27- v Ago 09

VERA SABO FORMANKOVA o FORMANKOBA, (Ficha S160/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29059 Jul 27- v Ago 09

ANGELA DELMA SOBA IRIARTE y FERNANDO HUGO CANCELA, (Ficha S/544/94).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29174 Jul 27- v Ago 09

RUBEN ARRIOLA BONILLA, (Ficha S/193/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29432 Jul 31- v Ago 11

ALFREDO MOSCATELLI TOMMASI, (Ficha S/218/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29532 Jul 31- v Ago 11

DORA CASTRO POSSEDENTE, (Ficha S/223/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29553 Ago 01- v Ago 14

BASILIO AHESIS OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha S/267/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29844 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

ILDEFONSO MARIA RODRIGUEZ TECHERA, (Ficha S/226/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28654 Jul 24- v Ago 04

RAMONA CASTRO DIAZ DE MERELES y TORIBIO PEDRO MERELES FALERO, (Ficha S/193/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28838 Jul 25- v Ago 07

JOSE RAMON FERNANDEZ RIVERA, (Ficha S/199/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28859 Jul 26- v Ago 08

ROSENDO MARIA PAREDES, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28877 Jul 26- v Ago 08

PABLO MARCELO APARICIO RODRIGUEZ, (Ficha S/230/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28949 Jul 26- v Ago 08

ESTANISLAO KUR LESINSKI, (Ficha S/256/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29204 Jul 28- v Ago 10

ANA ZUBER, (Ficha S/241/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29205 Jul 28- v Ago 10

EUSEBIO ABELINO GONZALEZ ALVEZ, (Ficha S/457/94).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29236 Jul 28- v Ago 10

MARIA ESTHER CENA AGUILERA, (Ficha S/207/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29341 Jul 28- v Ago 10

LUIGI FERRARO ESPOSITO, (Ficha S/246/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29399 Jul 28- v Ago 10

MARIA JULIA TARRADAS LAENA, (Ficha S/120/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29400 Jul 28- v Ago 10

ROSA NEERMAN SAPIR, (Ficha S/219/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29653 Ago 01- v Ago 14

HECTOR WASINTON o WASHINGTON PUENTES CHIESA, (Ficha S/268/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29696 Ago 02- v Ago 15

JOAQUIN EMILIO ARATTI ERASUN, (Ficha S/273/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29764 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMONOVENO TURNO

LILA BLANCA ACUÑA DE SQUARZA, (Ficha S/236/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28625 Jul 21- v Ago 03

ELIDA AURORA TASISTRO ROSANI o ROSSANI, (Ficha S/221/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28641 Jul 24- v Ago 04

JOSEFA o MARIA LOURDES JOSEFA ANDRADE, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28649 Jul 24- v Ago 04

DIONISIO AGIS SILVESTRE y MARIA ORFILIA LORES MATO, (Ficha S/194/95).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28788 Jul 25- v Ago 07

PEDRO PASCUAL CETRANGOLO BARTOLOMEO, (Ficha S/267/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29411 Jul 31- v Ago 11

HORACIO DUMAS PERDOMO CONTI o CONTTI y de NIDIA NAIR SARRO GOMEZ, (Ficha S/223/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29554 Ago 01- v Ago 14

DE TRIGESIMO TURNO

ALBERTO BOLIVAR TOBIA CALANDRIA, (Ficha S/71/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28679 Jul 24- v Ago 04

MARIA ELSA PELLICCIARI BELLINCIONI, (Ficha S/246/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29052 Jul 27- v Ago 09

WASHINGTON APARICIO VILLAREAL, (Ficha S/159/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29206 Jul 28- v Ago 10

JESUS MARIA CASAS ESTEIRO, (Ficha S/223/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29215 Jul 28- v Ago 10

HUGO WALTER PEREZ BERMUDEZ, (Ficha S/250/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29472 Jul 31- v Ago 11

MARIA JOSEFA ESPOSITO o SPOSITO PALERMO, (Ficha S/201/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29868 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE DECIMOSEPTIMO TURNO

CASADO SIMON JAIME, (Ficha: A 167/94).
Montevideo, 7 de junio de 1995
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29471 Jul 31- v Ago 11

DE DECIMONOVENO TURNO

LORENZO JOSE PEREZ ACHARD, (Ficha A 262/95).
28 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28529 Jul 21- v Ago 03

ELEUTERIO WALTER SUAREZ da ROSA, (Ficha A/191/95).
25 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28652 Jul 24- v Ago 04

CARMEN FIDALGO SALGADO, (Ficha A/266/95).
30 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28860 Jul 26- v Ago 08

MARGARITA, LARREA METHOL o METOL, (Ficha: A/113/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29020 Jul 26- v Ago 08

JORGE de ARMAS o JORGE DE ARMAS PEDRO ANTONIO, (Ficha A/612/94).
1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29234 Jul 28- v Ago 10

MARIA ANGELA BOGGIO MOREIRA, (Ficha A 247/95).
30 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29412 Jul 31- v Ago 11

ZENONA NIEVES OLIVARES BRAGA DE ESCANDELL, (Ficha A/215/95).
27 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29867 Ago 02- v Ago 15

DE VIGESIMO TURNO

ENRIQUE LUJANO LOPEZ, (Ficha A 132/95).
27 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29213 Jul 28- v Ago 10

ANGEL MARIA JARDIN o JARDIM, (Ficha A

253/95).
30 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29340 Jul 28- v Ago 10

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

BRAULIA GONZALEZ CAMAÑO o BRAULIA LIA GONZALEZ CAMAÑO, (Ficha: S/ 285/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29641 Ago 01- v Ago 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

RAMIS CARLOS EDILIO, (Ficha B 82/95).
Artigas, 9 de junio de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29363 Jul 28- v Ago 10

BARRIENTOS SARAIVA DIADEMA, (Ficha B/104/95).
Artigas, 26 de julio de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29755 Ago 02- v Ago 15

TITO PERCILIANO VARGAS o QUITO PERCILIANO VARGAS o TITO VARGAS, (Ficha B/45/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29756 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LAUDELINO SUAREZ MARTINEZ.
Bella Unión, 23 de junio de 1995. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29777 Ago 02- v Ago 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULEMA DELMIRA PERDOMO RABINO (Ficha Civil V 120/1995).
- Canelones, 19 de julio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29136 Jul 27- v Ago 09

BERNARDA CELIA MUNIZ FERREIRA o FERREIRO o CELIA MUNIZ o CRISANTA BERNARDA MUNIZ (Ficha Civil V 102/1995).
- Canelones, 21 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29138 Jul 27- v Ago 09

ARTURO DOMINGUEZ YANIBELLI (Ficha Civil V 101/1995).
- Canelones, 21 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29139 Jul 27- v Ago 09

AMALIA o DAIDAMIA PEREZ VERDE o BERDE DE DEPOSITO (Ficha Civil V 206/ 1994).
- Canelones, 17 de julio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29145 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

AMARO ROBAINA CARRION, RAMON ROQUE ROBAINA CARRION y NATALIA CARRION ALVAREZ DE ROBAINA, (Ficha 272/95).
Las Piedras, 8 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28794 Jul 25- v Ago 07

MONTEGHIRFO FUENTES, WILDA IRENE, (Ficha: 340/95).
Las Piedras, 17 de julio95.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29091 Jul 27- v Ago 09

TIMOTEO ANTONIO CISNEROS MEDINA, (Ficha: 190/95).
Las Piedras, 28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29092 Jul 27- v Ago 09

MARTINA MEDINA, (Ficha: 334/95).
Las Piedras, 13 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29093 Jul 27- v Ago 09

LILIANA GONZALEZ POSSI, (Ficha: 373/ 95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29094 Jul 27- v Ago 09

INES PAMPIN VIENERI o VIENERES y JOSE MARIA LUHIA GARCIA, (Ficha: 361/95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29095 Jul 27- v Ago 09

MARIO GONZALEZ GARCIA, (Ficha B.715/ 93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29096 Jul 27- v Ago 09

ISOLINA PAULA GONZALEZ ARNELLO, (Ficha B 725/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29133 Jul 27- v Ago 09

MARIA PATRICIA FERRARI FERRARI, (Ficha 319/95).
Las Piedras, 13 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29134 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

MARIANA ETCHEMENDY ELIZALDE DE CHARAMELO, (Ficha 305/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28795 Jul 25- v Ago 07

RUBEN HECTOR GRANDI RASTELLI, (Ficha 284/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29097 Jul 27- v Ago 09

LUCIA ANCHETA, (Ficha 315/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29098 Jul 27- v Ago 09

MARIA EXELSA ORTIZ POLLERO y LUIS ALBERTO DALMAU GAINO, (Ficha 334/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29099 Jul 27- v Ago 09

JUAN CARLOS CALDA BAZ, (Ficha 303/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29100 Jul 27- v Ago 09

MODESTO ROSENDO BRIAN CUBA y MARIA ESTHER FERRARI DIAZ, (Ficha 275/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29135 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HECTOR ROMELIO BERNADET GANDINI y de FRANCISCA HERMINDA o ARMINDA MORALES VECINO, (Ficha 489/A/1995).
Pando, 29 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28616 Jul 21- v Ago 03

EDISON BEDER GABARRIN RODRIGUEZ, (Ficha 643/A/1995).
Pando, 13 de junio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28617 Jul 21- v Ago 03

JUAN PEDRO RODRIGUEZ AMARANTE y RAMONA GONZALEZ CABRERA, (Ficha 645/ A/1995).
Pando, 16 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28618 Jul 21- v Ago 03

TERESA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 705/A/1995).
Pando, 16 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29521 Jul 31- v Ago 11

CUARTO TURNO

OLGA ISNELDA HERNANDEZ WOOD, (Ficha 668/A/1995).
Pando, 22 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28746 Jul 24- v Ago 04

IVONNE NANCY ROBERTI ARIAS y OLAVO ORLANDO CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha 742/A/1995).
Pando, 28 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29520 Jul 31- v Ago 11

JUAN CARLOS QUINTANA GARCIA, (Ficha 680/A/1995).
Pando, 29 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29522 Jul 31- v Ago 11

CELESTINO ARENALDO o AVENALDO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 1438/A/ 1994).
Pando, 5 de junio de 1995.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53208 Jul 27- v Ago 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA ROSA TORRES DE DE LOS SANTOS, (Ficha 77/95).
Melo, 13 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29452 Jul 31- v Ago 11

DORVALINA o DORBALINA MACHADO MACHADO, (Ficha 98/91).
Melo, 19 de julio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29454 Jul 31- v Ago 11

NESTOR SILVA ECHAVE, (Ficha 112/95).
Melo, julio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29455 Jul 31- v Ago 11

DE CUARTO TURNO

ROSA FERREIRA DE ARAUJO MAGALLANES, (Ficha 99/95).
Melo, 23 de junio de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29453 Jul 31- v Ago 11

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MALAN FELIX, HECTOR ANDRES, (Ficha B/87/95).
Colonia, 17 de julio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 474,00 10/pub 29289 Jul 28- v Ago 10

PETKOFF LEGUISAMO, BELICA GRACIELA, (Ficha B/81/95).
Colonia, 23 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29290 Jul 28- v Ago 10

SUAREZ, PASCASIA MARIA y VELAZCO VIEGA, JULIAN, (Ficha B/84/95).
Colonia, 17 de julio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29291 Jul 28- v Ago 10

IZQUIERDO ESPINOSA, FLORENTINO, (Ficha B/89/95).
Colonia, 21 de julio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29292 Jul 28- v Ago 10

BERNARDI DE MENEGAZ, EMA, (Ficha B/88/95).
Colonia, 24 de julio de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 29748 Ago 02- v Ago 15

PERDOMO BISTOLFFI, RADAMANTO FRANCISCO, (Ficha B/91/95).
Colonia, 24 de julio de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29749 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JULIO FRANCISCO VIGNOLO PERE (Ficha 86/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29330 Jul 28- v Ago 10

MARIA AURELIA SUREDA DURAN, (Ficha 93/B/95).
Carmelo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29331 Jul 28- v Ago 10

JULIO WERTHER FRANCOIS BALDI, (Ficha: 121/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29621 Ago 01- v Ago 14

OSCAR ORLANDO MONTES DE OCA, (Ficha: 134/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29622 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

PAULA ROCCA o AGUSTINA o AGUSTINA PAULA ROCCA GUITAL AVELINO, (Ficha B 66/95).
Rosario, 17 de julio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28813 Jul 25- v Ago 07

FLORENTINO OLAVERRI u OLAVERRY SIRE, (Ficha B 118/95).
Rosario, 23 de junio de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28814 Jul 25- v Ago 07

PABLO SEVERINO HERNANDEZ GARCIA, (Ficha B 105/95).
Rosario, 15 de junio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29316 Jul 28- v Ago 10

MIRTA ANGELICA MARTINEZ, (Ficha: B/106/95).
Rosario, 23 de junio de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29317 Jul 28- v Ago 10

MARIA ELISA SAN MARTIN MONTAÑA, (Ficha: B/45/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29318 Jul 28- v Ago 10

DAVID ORESTES BERGER WILLEBALD, (Ficha B 96/95).
Rosario, 15 de junio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29723 Ago 02- v Ago 15

RAUL JOSE SERRA PONTET, (Ficha B 109/95).
Rosario, 15 de junio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29724 Ago 02- v Ago 15

LOLA SARA ANTUNEZ ANZORENA, (Ficha B 53/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29725 Ago 02- v Ago 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ELISEO JOSE MAIDANA CHABARRIA o CHAVARRIA, (Ficha B 119/95).
Durazno, 9 de junio de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28820 Jul 25- v Ago 07

FROILANA o FLOIRANA SILVERA MARTINEZ, (Ficha B 211/94).
Durazno, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28821 Jul 25- v Ago 07

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

FRANCISCO JAVIER ESTEVES PEREYRA, (Ficha: B 103/95).
Durazno, 25 de mayo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29282 Jul 28- v Ago 10

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUGO HECTOR GRUB FERNANDEZ, (Ficha B 65/1995).
Trinidad, 23 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28570 Jul 21- v Ago 03

LUIS FERIX TELECHEA, (Ficha B 91/95).
Trinidad, 28 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28572 Jul 21- v Ago 03

MARIA DEL CARMEN GAMBARDELLA MACEDO, (Ficha B 84/95).
Habilítase la Feria Judicial Menor.
Trinidad, 16 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28699 Jul 24- v Ago 04

LAUREANO FERMIN VILLAGRAN TORRENS, (Ficha B/92/95).
Trinidad, 29 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29110 Jul 27- v Ago 09

DOLORES TERESA BALBIN, (Ficha B 43/95).
Trinidad, 19 de julio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29662 Ago 01- v Ago 14

MARIA ISOLINA QUINTERO o QUINTEROS QUINTERO de JAIME, (Ficha B/100/95).
Trinidad, 24 de julio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29759 Ago 02- v Ago 15

JULIAN ROBERTO ALFARO CHIMURIS, (Ficha B 96/95).
Trinidad, 30 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29760 Ago 02- v Ago 15

DANIEL HUGO SANCHEZ, estando auxiliado de pobreza (art. 89 del C.G.P.), (Ficha B 94/95).
Trinidad, 30 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53257 Ago 02- v Ago 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

EVARISTO VICTORIO RODRIGUEZ GIMENEZ, (Ficha: B-179/1995).
Florida, 20 de junioTeresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29066 Jul 27- v Ago 09

LUIS GONSAGA CANAPALE PEREZ, (Ficha: B.106/1995).
Florida, 20 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29067 Jul 27- v Ago 09

JUANA MASULLO PETRUCCELLI, (Ficha B 68/1995).
Florida, 26 de junio de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29437 Jul 31- v Ago 11

NORMA IRIS VILLARREAL RUIZ, (Ficha B 177/95).
Florida, 20 de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29438 Jul 31- v Ago 11

NELSON ARIEL TESTORE VALDEZ, (Ficha B 162/95).
Florida, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29439 Jul 31- v Ago 11

DE TERCER TURNO

DIONISIO ISIDORO ALBORNOZ BERTOLOTTI, (Ficha: B.77/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29068 Jul 27- v Ago 09

RAUL URDAMPILLETA UNZURRIENZAGA o UNZURRUNZAGA, (Ficha: B-174/95).
Florida, 1º de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29069 Jul 27- v Ago 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGO ILDEFONSO MOREIRA, (Ficha 148/95).
Minas, 27 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29148 Jul 27- v Ago 09

SOFIA o SOFIA MARCELINA RODRIGUEZ, (Ficha B/133/95).
Minas, 15 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29149 Jul 27- v Ago 09

OVIDIO INOCENCIO VIERA, (Ficha B/142/95).
Minas, 15 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuaris.
01) $ 440,00 10/pub 29151 Jul 27- v Ago 09

MARIA OFELIA BAUBETA, (Ficha 151/95).
Minas, 17 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29152 Jul 27- v Ago 09

SEVERINA CARMEN NUÑEZ MARQUEZ, (Ficha 118/95).
Minas, 29 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29153 Jul 27- v Ago 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEOPOLDO KRAVES, (Ficha 266/95).
Maldonado, 23 de junio de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28290 Jul 21- v Ago 03

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

DELLANIDES o DELLAMIDES RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha 201/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28784 Jul 25- v Ago 07

MONTANET GARCIA ESPERANZA y REYES PASSANO JUAN BAUTISTA, (Ficha 223/94).
Maldonado, 21 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 29170 Jul 27- v Ago 09

WILFREDO ROMAN NUÑEZ ALVAREZ, (Ficha 267/95).
Maldonado, 17 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29185 Jul 27- v Ago 09

LUIS MEDARDO FONTES PEREIRA y MARIA FORTUNATA BATISTA FERNANDEZ, (Ficha 275/95).
Maldonado, 31 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29420 Jul 31- v Ago 11

WASHINGTON RUBEN SOSA ECHARTEA, (Ficha 259/95).
Maldonado, 17 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29421 Jul 31- v Ago 11

JULIO CESAR QUINTANA FONSECA, (Ficha 273/95).
Maldonado, 31 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29422 Jul 31- v Ago 11

DE TERCER TURNO

ADELFA OFELIA CERRON o SERRON, (Ficha B/80/95).
Maldonado, 17 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29168 Jul 27- v Ago 09

LUIS ALBERTO PEREZ PERDOMO, (Ficha 134/95).
Maldonado, 17 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29169 Jul 27- v Ago 09

MILTON AVELINO AMESTOY PEREIRA, (Ficha 196/95).
Maldonado, 15 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29171 Jul 27- v Ago 09

PEDRO PABLO LAVEGA o LABEGA, (Ficha 130/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29183 Jul 27- v Ago 09

ANGEL SALGUEIRO y ROSA PIÑEYRO DE SALGUEIRO, (Ficha 272/95).
Maldonado, 28 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29184 Jul 27- v Ago 09

VALENTIN ANTONIO SOSA DE LEON y MAXIMA ICARDI LAZO, (Ficha 250/95).
Maldonado, 13 de junio de 1995.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29423 Jul 31- v Ago 11

NELSON NEVEL ROSSI SCARPENTTI, (Ficha: 326/95).
Maldonado, 20 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29721 Ago 02- v Ago 15

NICASIO URBANO FERNANDEZ o FERNANDEZ CHAVES TECHERA, (Ficha 282/95).
Maldonado, 19 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29798 Ago 02- v Ago 15

LUCRECIA MAGDALENA VALIÑA BONILLA DE SILVEIRA o LUCRECIA MAGDALENA BALIÑA BONILLA, (Ficha 124/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29799 Ago 02- v Ago 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

OLARIAGA MIGUEL ANGEL, (Ficha: B/78/95).
Fray Bentos, 22 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28971 Jul 26- v Ago 08

DANZOV KASTARNOV ANA, (Ficha B 82/1995).
Fray Bentos, 17 de julio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29476 Jul 31- v Ago 11

PEREZ o PEREZ CASTRO JUAN JOSE, (Ficha B 91/1995).
Fray Bentos, 24 de julio de 1995.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29477 Jul 31- v Ago 11

FERNANDEZ TIBURCIO, (Ficha B 86/1995).
Fray Bentos, 24 de julio de 1995.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29478 Jul 31- v Ago 11

VILLALBA de GRASSO DIONISIA o DIONISIA INOCENCIA, (Ficha: B/80/95).
Fray Bentos, 29 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29762 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

AGACHE CAMPERO SEVERO, (Ficha B 44/1994).
Young, 24 de noviembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27788 Jul 21- v Ago 03

MORALES ORTIZ GABRIEL, (Ficha B/6/95).
Young, 12 de junio de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29774 Ago 02- v Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ROSA MARGARITT LEVOVICS DE AGUINSKY, (Ficha B.85/95).
Rivera, 17 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29594 Ago 01- v Ago 14

MARIA TERESA LAUZ FERNANDEZ, (Ficha B.92/95).
Rivera, 24 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29595 Ago 01- v Ago 14

LINDOLFO RIBERO NUÑEZ DE MORAES, (Ficha B.54/95).
Rivera, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29597 Ago 01- v Ago 14

AIDE DO CANTO SANTESTEVAN o AHYDEE LEITES DO CANTO, (Ficha B.86/95).
Rivera, 17 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29598 Ago 01- v Ago 14

MAURO DOS SANTOS CAPRIOLI, (Ficha B.81/95).
Rivera, 20 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29599 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

INDARTE DOMINGUEZ DE FREITAS o INDARTE DOMINGUEZ DE FREITAS GONZALVEZ DA SILVA y MARIA ELENA VAZQUEZ DE DOMINGUEZ, (Ficha: B/82/95).
Rivera, 17 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29596 Ago 01- v Ago 14

ARACI MARTELL DE BRIZOLARA o ARACI MARTELL DE ASIS, (Ficha: B/81/95).
Rivera, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29600 Ago 01- v Ago 14

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

NILO PEREYRA y ELENA PEREYRA MENDEZ, (Ficha 194/95).
Rocha, 17 de julio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29419 Jul 31- v Ago 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

INOCENCIO GALLI, (Ficha B/180/95).
Salto, 22 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28963 Jul 26- v Ago 08

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

CIPRIANO ARTAVE PERDOMO - ESCLARENA MACHADO - ANTONIO ARTAVE PERDOMO, (Ficha: B/107/95).
Salto, 22 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28961 Jul 26- v Ago 08

FRUCTUOSO FERNANDEZ y DOLORES BERNIS CORREA, (Ficha: B/163/95).
Salto, 26 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28964 Jul 26- v Ago 08

JUAN CHUA AGUIRRE, (Ficha B/147/95).
Salto, 22 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29795 Ago 02- v Ago 15

MARIA DEL CARMEN CURE o CURET ROMERO, (Ficha B/115/95).
Salto, 31 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29796 Ago 02- v Ago 15

DE TERCER TURNO

OSORIO GONZALEZ y MARIA CONCEPCION ALVEZ o MACHADO DE GONZALEZ, (Ficha: B/400/94.
Salto, 18 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28962 Jul 26- v Ago 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ARSENIA TEODORA SANTANA CABRERA de SOSA, (Ficha: B/858/94).
San José, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28980 Jul 26- v Ago 08

VICENTE DIMAS DE LEON, (Ficha: B/96/95).
San José, 27 de junio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28982 Jul 26- v Ago 08

ZULEMA ESTELA GARCIA BENITEZ, (Ficha: B/400/95).
San José, 29 de junio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28984 Jul 26- v Ago 08

RAMON FRANCISCO LLANES BUA, (Ficha B/354/95).
San José, 12 de junio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29441 Jul 31- v Ago 11

IGNACIO PURIFICACION BIRRIEL PETROSINO, (Ficha B/436/95).
San José, 17 de julio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29442 Jul 31- v Ago 11

JOSE ARGENTINO FARACHIO BOTTI, (Ficha B/438/95).
San José, 17 de julio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29445 Jul 31- v Ago 11

ALBIMAR CANDIDO TEJERA FUSTER, NELSON GERARDO TEJERA FUSTER y JUANA MARIA FUSTER ALVARES o ALVAREZ, (Ficha B/366/95).
San José, 17 de julio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29446 Jul 31- v Ago 11

DE TERCER TURNO

RUBEN ROBERTO MORALES FERRARO, (Ficha:San José, 29 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28979 Jul 26- v Ago 08

ALBERTO SANCHEZ PEREZ, (Ficha: B/411/95).
San José, 27 de junio de 1995
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28981 Jul 26- v Ago 08

ALICIA NOEMI DELGADO PEÑA, (Ficha: B/415/95).
San José, 22 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28983 Jul 26- v Ago 08

JOSE LUIS FERREYRA ESPINO, (Ficha B 395/1995).
San José, 14 de junio de 1995.-
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29443 Jul 31- v Ago 11

INOCENCIO PEÑA AGUILAR, (Ficha B/417/95).
San José, 27 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29444 Jul 31- v Ago 11

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA APARICIO SANCHEZ, (Ficha 296/1995).
Mercedes, 9 de mayo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28817 Jul 25- v Ago 07

BLANCA INES ALVAREZ AGUIRREGABIRIA o AGUIRRIGABIRIA DE PREMAZZI, (Ficha 397/1995).
Mercedes, 7 de junio de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28818 Jul 25- v Ago 07

BLANCA LILIA MACHIAVELLO MUELA, (Ficha 416/95).
Mercedes, 22 de junio de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29146 Jul 27- v Ago 09

ELVIO o ELBIO AMANCIO o ANUNCIO MELENDRE o MELENDRE CABRERA, (Ficha 264/95).
Mercedes, 25 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29147 Jul 27- v Ago 09

ZOILO HUBERTO BELOQUI BARATELLI, (Ficha 423/94).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29283 Jul 28- v Ago 10

MARIA MELIDA LOPEZ NAZABAL, (Ficha 432/95).
Mercedes, 27 de junio de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29285 Jul 28- v Ago 10

MARIA CELIA BARRENECHEA SARATSOLA DE GALAGORRI, (Ficha 431/95).
Mercedes, 27 de junio de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29286 Jul 28- v Ago 10

RAMON NUÑEZ, (Ficha 495/95).
Mercedes, 25 de julio de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29479 Jul 31- v Ago 11

GUALBERTO ROMEO LOPEZ, (Ficha 386/94).
Mercedes, 29 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29587 Ago 01- v Ago 14

HUMBERTO WALTER MARTINEZ, (Ficha 1087/94).
Mercedes, 14 de febrero de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29588 Ago 01- v Ago 14

JUANA IRINEA POMI VILLARREAL, (Ficha 293/95).
Mercedes, 19 de mayo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29784 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OSMAR DOMINGO DE FRANCO

GUIGLIONI, (Ficha B/84/1995).
Dolores, 19 de julio de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29273 Jul 28- v Ago 10

LOLA GUILLERMA PIAZZE YONA de LIMA y MOZART LIMA, (Ficha B/82/95).
Dolores, 19 de julio de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29284 Jul 28- v Ago 10

BARTOLOME CIRIACO BUSCIO, (Ficha B/34/1995).
Dolores, 23 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29680 Ago 01- v Ago 14

CARLOS EULOGIO MARGNI DAVIO, (Ficha B/140/1994).
Dolores, 16 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29681 Ago 01- v Ago 14

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUANA CABRERA MADRUGA, (Ficha B/205/95).
Tacuarembó, 20 de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28549 Jul 21- v Ago 03

FELICIO ALVEZ, (Ficha B/203/95).
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28957 Jul 26- v Ago 08

CIRIACO LOPEZ DA CUNHA o LOPEZ da CUNHA, (Ficha B/204/95).
Tacuarembó, 21 de julio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29335 Jul 28- v Ago 10

SEGUNDO RODRIGUEZ, (Ficha B/234/95).
Tacuarembó, 25 de julio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29690 Ago 01- v Ago 14

MANUEL LEITES BARBOZA o BARBOSA, (Ficha B/218/95).
Tacuarembó, 24 de julio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29691 Ago 01- v Ago 14

MARIA SABINA SUAREZ BRUN, (Ficha B/170/95).
Tacuarembó, 20 de junio de 1995.
Este trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53221 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARQUIZO LOPEZ TEODORA GABRIELA, (Ficha A/83/95).
Paso de los Toros, 31 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29659 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

AMELIA SILVA SOTTO DE ALVEZ o ALVES, (Ficha B 72/95).
Tacuarembó, 22 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria
01) $ 440,00 10/pub 28550 Jul 21- v Ago 03

JULIO RICHAR ALVAREZ SANCHES, (Ficha: B.127/94).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28956 Jul 26- v Ago 08

FRANCISCO CABALLERO DUTRA, (Ficha: B 50/95).
Tacuarembó, 17 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28958 Jul 26- v Ago 08

FEDERICA WERNER DA SILVA FERRADO, (Ficha B 84/95).
Tacuarembó, 21 de julio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29334 Jul 28- v Ago 10

SANTOS EMIGRIO BARRIOS CARRIQUI, (Ficha B 38/95).
Se deja constancia que estas publicaciones gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53223 Jul 28- v Ago 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HIRMA o IRMA UBALDINA CARABALLO, (Ficha B 184/1995).
Treinta y Tres, 18 de abril de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28590 Jul 21- v Ago 03

GABRIEL IRIARTE o HIRIART, (Ficha B 461/1995).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29447 Jul 31- v Ago 11

SECUNDINO CASTO NIETO y GREGORIA GARCIA, (Ficha B 315/1992).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29448 Jul 31- v Ago 11

NELSA MARICHAL COTO o COTTO, (Ficha B 404/1995).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29449 Jul 31- v Ago 11

OROSIL BARBOZA o BARBOSA BARRIOS, (Ficha B 515/95).
Treinta y Tres, 19 de julio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29484 Jul 31- v Ago 11

LUIS ALBERTO ACOSTA PINELA, (Ficha B 777/94).
Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29495 Jul 31- v Ago 11

ALFREDO MORALES MOREIRA, (Ficha B 199/93).
Treinta y Tres, 23 de abril de 1993.
Dra. Ma Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29496 Jul 31- v Ago 11

FELIPE EMILIO MORALES, (Ficha B 425/1995).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29848 Ago 02- v Ago 15

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ETERNIT URUGUAYA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que en primera convocatoria se realizará el día 31 de Agosto a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas 30 minutos, en el local de la Bolsa de Comercio, Rincón 454, para considerar el siguiente orden del día:
1) Adecuación Capital Social de acuerdo con el artículo No. 293 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales.
2) Aumento de Capital Social bajo el artículo No. 284 de la Ley 16060 de Sociedades Comerciales.
3) Designación de dos señores Accionistas para controlar y firmar el Acta de la Asamblea.
Nota:
Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deben depositar en Danubio 5122 casi Avda. Garzón, dentro del horario de 14:30 a 16:30, de lunes a viernes y hasta el día 24 de Agosto de 1995, sus acciones o certificados bancarios representativos de las mismas.
Montevideo, Julio de 1995.
EL DIRECTORIO.
03) $ 624,00 3/pub 29604 Ago 01- v Ago 03

PATRIOTSTAR SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1995 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el 29 de agosto de 1995 a las 12:00 horas, en el local social de la calle Juncal 1327 apto. 1801, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria, Balances Generales y Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio finalizado el 31.05.95.
2) Designación de Directorio.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.
03) $ 546,00 3/pub 29857 Ago 02- v Ago 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE TRIGESIMO TURNO

EDUARDO ENRIQUE CORREGE MONTANER y RAQUEL SOLSONA IRIBARNEGARAY, (Ficha D/150/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29346 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

SONNIA FIGUEROA y KRIKOR KEVORKIAN (Ficha: D/114 bis/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27213 Jul 21- v Ago 03

ERNESTO HERMANN GIMENEZ FERREIRA y ANDREA LILIAN BOCCARDI VIDARTE (Ficha: D/493/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29023 Jul 26- v Ago 08

JULIO SILVA y MARTINIANA ALZA (Ficha: D/213/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29656 Ago 01- v Ago 14

SEGUNDO TURNO

JULIO EDUARDO BERRUTTI COR y ANABELLA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D/215/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Alba Echeverry.
05) $ 550,00 10/pub 28578 Jul 21- v Ago 03

ERNESTO BARTESAGHI BENDER y MARCELA TERESITA APPRATTO GAIERO, (Ficha: D/192/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 28635 Jul 21- v Ago 03

JORGE ENRIQUE VIGNOLO SEIJAS y MIRTHA VERONICA HARO RODRIGUEZ (Ficha: D/120/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29225 Jul 28- v Ago 10

TERCER TURNO

LUIS RODRIGUEZ y MARIA BRUNE (Ficha: E/353/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28532 Jul 21- v Ago 03

ROBERTO AMERICO LANZARO SCAFFO y NURIMAR DOROTEA GARCIA TORRES (Ficha: E/223/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29126 Jul 27- v Ago 09

SEXTO TURNO

HILDA BEATRIZ CERECETTO y ADOLFO ALONSO (Ficha: 406/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29435 Jul 31- v Ago 11

SEPTIMO TURNO

JESUS CABEZA GARCIA y JESUSA SUAREZ PENA (Ficha: D/1337/88).
Montevideo, 9 de diciembre de 1988.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28904 Jul 26- v Ago 08

OCTAVO TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ y LUCILA MACHADO (Ficha: D 91/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29009 Jul 26- v Ago 08

OSCAR MIGUEL TESTA BENITEZ o BENITES y HELENA INES LOPEZ PEREZ (Ficha: D 51/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29221 Jul 28- v Ago 10

NOVENO TURNO

RICARDO PITTALUGA SHAW y JACQUELINE MOOR SANGUINETTI (Ficha: D/13/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28850 Jul 26- v Ago 08

CARLOS GUERRERO y LEDA MABEL GOMEZ (Ficha: D/226/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 28918 Jul 26- v Ago 08

ANDRES FERNANDO DA SILVA BOTTI y PATRICIA MENAFRA DEBALI (Ficha: D/238/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29055 Jul 27- v Ago 09

JORGE RAUL RAVA POGGIO y SONIA RAQUEL ROCCA (Ficha: D/186/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Dra. Diver E. Rial de Nin, Juez Letrado.
05) $ 550,00 10/pub 29592 Ago 01- v Ago 14

DECIMO TURNO

JORGE PINKUS ROZEMBLUM y BEATRIZ VICTORIA DUEÑAS HODARA (Ficha: E 48/1995).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28683 Jul 24- v Ago 04

RICARDO GARCIA PINTOS y MARIA MERCEDES BERISSO SACCO (Ficha: E/260/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29711 Ago 02- v Ago 15

DECIMOTERCER TURNO

BRUNO PEDRO FERRANDO y MARIA DEL HUERTO SANGUINETTI (Ficha: 299/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28531 Jul 21- v Ago 03

SARA YACOVAZZO y JUAN CLEVER VALVERDE (Ficha: 479/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29008 Jul 26- v Ago 08

CARLOS HORACIO PIZARRO CARRO c/ MIRTHA DUCUING MAGNONE (Ficha: 240/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29124 Jul 27- v Ago 09

OSCAR OMAR DOS SANTOS REYES y MARIA ELIZABETH ATAY CUENCA (Ficha: 241/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29125 Jul 27- v Ago 09

DECIMOQUINTO TURNO

RUBEN NESTOR SCHAFFNER FELIX y MARIANELA PERA SANABRIA (Ficha: D/110/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28868 Jul 26- v Ago 08

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ANTONIO LEITON GIL y MIRYAM IRENE RUIZ DIAZ MORALES (Ficha: D/226/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29219 Jul 28- v Ago 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS AVILA BENTANCOR y MARIA ROSINA PLA BLOISE (Ficha: D/534/94).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29042 Jul 27- v Ago 09

ROBERTO STURM AMADO y SYLVIA LILIAN ALARCON PRATTO (Ficha: D/196/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29517 Jul 31- v Ago 11

FERNANDO GARCIA PINTOS y FABIANA FERNANDEZ REBOLLO (Ficha: D 235/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29710 Ago 02- v Ago 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO LOPEZ LOPEZ y MARTA ROS RODRIGUEZ (Ficha: D/383/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27974 Jul 21- v Ago 03

ALICIA CARMEN SALVADOR GARCIA y ANDRES LUIS SAMPIETRO (Ficha: D/226/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29022 Jul 26- v Ago 08

JULIO HECTOR GONZALEZ SOTELO y EUDELIA LIDI ALVAREZ FIANZA (Ficha: D 478/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29347 Jul 28- v Ago 10

DANIEL IGNACIO NOGUEIRA PAULLIER y MARIA NOEL GORTARI FERNANDEZ (Ficha: D 257/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29402 Jul 28- v Ago 10

DECIMONOVENO TURNO

JOSE LUIS BLANCO SALOMON y ANA MARIA IBAÑEZ COSTANTINO (Ficha: D/132/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28866 Jul 26- v Ago 08

ANGELA ANDREA CURBELO CORREA y APARICIO CARLOS MENCHACA MATUCHELLI (Ficha: D/273/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29220 Jul 28- v Ago 10

BLANCA CELESTE NAVARRO y EDUARDO MANUEL OLARTE (Ficha: D/234/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29703 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMO TURNO

ABRAHAM KARDJIAN BARDAKDJIAN y ELMASSIAN SERABONIAN, HERMINIA BEATRIZ (Ficha: D/242/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28614 Jul 21- v Ago 03

GERARDO GARCIA PINTOS MARTINEZ y MARIA INCIARTE CAT (Ficha: D/250/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29712 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DE LOURDES READ BLANCO y RUBEN KOLTAS MARENALES (Ficha: D/74/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28525 Jul 21- v Ago 03

HECTOR FOTIO LAMBIRIS CAL y OLGA ESTHER VILCHE PERDOMO (Ficha: D 511/92).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29519 Jul 31- v Ago 11

SERGIO GUSTAVO TECHERA BRUN y MARIA VIRGINIA PEREZ BETANCOR (Ficha: D/130/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29654 Ago 01- v Ago 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR ANDRES PEPPE y JULIA ESTHER DEVIASSE (Ficha: D 180/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29429 Jul 31- v Ago 11

JORGE DANIEL FLEITAS y ANA MARIA MARTINEZ (Ficha: D 31/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29467 Jul 31- v Ago 11

HUGO DANIEL LOPEZ y MARIE LOURDES GONZALEZ (Ficha: D 222/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29713 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR GALLIZIA GRASSI y NYLBIA MARTINEZ CORREA (Ficha: D 221/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29010 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

GONZALO ENRIQUE MAQUIEIRA ARGENZIO y ANGELA AIDA REBOLLO GONZALEZ (Ficha: D 246/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29705 Ago 02- v Ago 15

ANA LUISA DIAZ TRIAS y SERGIO DANIEL FERNANDEZ dos SANTOS (Ficha: D 400/94).
Por auto 6002 del 2/12/94 se le concedió Aux. de Pobreza, exonerándosele de publicar en otro periódico no oficial (art. 89 CGP).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53196 Jul 31- v Ago 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

ARTURO GOMEZ Y MARTHA AZZI (Ficha: 127/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 28867 Jul 26- v Ago 08

ALBERTO SETTEMBRI y GLORIA DEL CARMEN BRUFAO (Ficha: D 203/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 28869 Jul 26- v Ago 08

DANIEL FERNANDEZ STRAUCH y AMALIA RUIZ OBES (Ficha: D 243/95).
Montevideo, 10 de julio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29434 Jul 31- v Ago 11

DANIEL LARROSA y MARIA MARTINEZ (Ficha: D 166/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29436 Jul 31- v Ago 11

MARIA DEL ROSARIO CALVAR y ALEJANDRO MEDINA (Ficha: D 103/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29655 Ago 01- v Ago 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO ADEMAR PUÑALES LAURINO y MARIELA SILVIA RODRIGUEZ COMPARE (Ficha: D/270/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29433 Jul 31- v Ago 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO DANIEL SERVETTI SAETTONE y BRENDA BELGICA AGUIAR NIELLIS (Ficha: D/212/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28658 Jul 24- v Ago 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE MARIA GOMEZ MOREIRA y TERESA GENOVEVA FRADA RUIZ DIAZ (Ficha: 123/94).
Bella Unión, 3 de marzo de 1995.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 28973 Jul 26- v Ago 08

CESAR ENRIQUE MELLO GARCIA DA ROSA y SANDRA MARIA PAIVA NICOLINI (Ficha: F 56/95).
Bella Unión, 13 de junio de 1995.
Esc. Juan A. Sarasúa, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29858 Ago 02- v Ago 15

ESTEBAN JESUS MENONI NUÑEZ y ANGELA ESTHER BARROS ALVES (Ficha: F 91/94).
Bella Unión, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29859 Ago 02- v Ago 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO

PIÑEYRUA SANABIA NILDA GRISEL c/ JORGE MUÑIZ OLIVERA, (Ficha Civil Nº 149/95).
Canelones, 19 de julio de 1995.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29141 Jul 27- v Ago 09

PERRONE CANEPA REINA MARIA c/ JOSE HUMBERTO MEDINA, (Ficha Civil Nº 108/95).
Canelones, 9 de junio de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29142 Jul 27- v Ago 09

MARCONI RIOS MA. TERESITA C/ VAZQUEZ RICARDO ANTONIO, (Ficha Civil Nº 311/94).
Canelones, 23 de junio de 1995.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53211 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

JUAN JOSE FERNANDEZ GONZALEZ y MARTA ESTELA MORALES BUERO, (Ficha:

202/95).
Las Piedras, 12 de junio de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29101 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

NILS CARLOS ACUÑA SANDOVAL y RAQUEL BETTINA GOMEZ MENDEZ (Ficha: A/1399/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28747 Jul 24- v Ago 04

ALBERTO GABRIEL BERIO ASIS y ROSSANA BRENDA RAMIREZ BURGUEÑO (Ficha: 715/A/1995).
Pando, 30 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29130 Jul 27- v Ago 09

MARIA DEL CARMEN MARTORELL y JUAN DANIEL MESA (Ficha: 1887/A/1994).
Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 30 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53209 Jul 27- v Ago 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EVA GLADYS MORALES y WILMAR SORRIBAS (Ficha: 207/83).
Melo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29457 Jul 31- v Ago 11

DE TERCER TURNO

ROSENDO GARCIA ABAD y CARMEN SOFIA LOPEZ CASAS (Ficha: B 103/95).
Melo, 20 de julio de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29456 Jul 31- v Ago 11

CUARTO TURNO

ANGELINA BODEAN DENIS y EDUARDO SHIRLEY GUTIERREZ TABORDA (Ficha: 66/95).
Melo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29458 Jul 31- v Ago 11

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE ENRIQUE BOUVIER y MARIA DEL CARMEN IGLESIAS (Ficha: A 17/95).
Colonia, 27 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29750 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

HUGO FLORIN PLANCHON y TERESITA DE JESUS CORTELA GALLO (Ficha: 139/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29329 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

RODOLFO KLEIST MASUZZO y NORA MERCEDES ERNST TARDE (Ficha: B 94/95).
Rosario, 17 de julio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29726 Ago 02- v Ago 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NICOLAS CASTILLA BERRUTTI y NORA VERONICA TELECHEA GAMBETTA (Ficha: C 39/79).
Durazno, 27 de junio de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28822 Jul 25- v Ago 07

GRACIELA IRENE RIELLI BENE y SERGIO JUSTINO RODRIGUEZ BONAUDI (Ficha: C 48/95).
Durazno, 8 de junio de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29830 Ago 02- v Ago 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VICTOR HUGO GIUDICI CEBALLOS y MABEL GLADYS PEREIRA TRUCIDO (Ficha: B 150/1995).
Florida, 19 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29683 Ago 01- v Ago 14

TERCER TURNO

SILVANA KARINA GOLFARINI GROSSA y BERNARDO AMERICO OLIVERA GONZALEZ (Ficha: A 128/1995).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 28 de junio de 1995.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53199 Jul 27- v Ago 09

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SELVA MABEL DIRON MUNIZ y WILLIANS JESUS RAMOS MARTINEZ (Ficha: 280/1994).
Minas, 21 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29156 Jul 27- v Ago 09

JOSE MIGUEL PIRIZ LARROSA y LAURA VIRGINIA CORREA LORENZO (Ficha: 406/1994).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29157 Jul 27- v Ago 09

JOSE LUIS ALAYON CEDRES y ANA MARIA CARDINAL DUTRA (Ficha: B 360/1994).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29158 Jul 27- v Ago 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA AMALIA PALLAS ORTIZ y LUIS ESTEBAN PEREZ CIGALES (Ficha: 252/95).
Maldonado, 13 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28915 Jul 26- v Ago 08

DELSY JULIETA FRADE BONILLA y GREGORIO SERGIO MALDONADO MIGUEZ (Ficha: B 118/94).
Maldonado, 14 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29351 Jul 28- v Ago 10

DANUBIO MANUEL CANOBRA SILVERA y MARIA DE LOS ANGELES APARICIO RODRIGUEZ (Ficha: F 292/95).
Maldonado, 19 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29722 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

SYLVIA GRACIELA NUÑEZ SAROBA y JOSE LUIS PEDROSA BERRUETA, (Ficha 23/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29065 Jul 27- v Ago 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA ROSA GAZZANO y HECTOR NERY CABILLON (Ficha: B/49/95).
Está auxiliado de Pobreza.
Paysandú, 29 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53185 Jul 26- v Ago 08

BONIFACIA OSORIA y RAMON ESTANISLAO DAVILA (Ficha: B 493/94).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53206 Jul 27- v Ago 09

TERCER TURNO

FRANKLIN DANILO SALVATIERRA AGUILERA y MARTHA GRACIELA PESCE DORDIN (Ficha: B/218/95).
Paysandú, 13 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28970 Jul 26- v Ago 08

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE YOUNG

LUIS WALDEMAR SIBURO y GLORIA ESTHER GONZALEZ CACERES, (Ficha A/12/995).
Young, 7 de abril de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29776 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS CONTE PEREIRA y CLARA ESTHER GARCIA OLIVERA, (Ficha B 83/1995).
Fray Bentos, 29 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 28972 Jul 26- v Ago 08

SHIRLEY NOGUEIRA y MARIO DAVID PEREYRA, (Ficha B 87/1995).
Fray Bentos, 28 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29763 Ago 02- v Ago 15

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

LUIS VITO CUBAS SIMONES y MARIA RAMONA SOUZA SILVEIRA (Ficha: B 82/95).
Rivera, 20 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28401 Jul 21- v Ago 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GUNDEMARO ROBERTO BUSCIOLANO RODRIGUEZ y MARIA CIRILA GOMEZ GRAÑA (Ficha: 82/88).
Rocha, 4 de abril de 1988.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28992 Jul 26- v Ago 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

LEOPOLDINA LEMES y CELMIRO OLIVERA (Ficha: A/91/94).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20-4-55, Ley 13.209.
Salto, 20 de julio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53259 Ago 02- v Ago 15

TERCER TURNO

ZUSI DE POMPELLA RICCIARDI y RUBEN NOGUEIRA (Ficha: A/42/95).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución; 20/4/55, Ley 13.209.
Salto, 21 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53260 Ago 02- v Ago 15

DE QUINTO TURNO

GUILLERMO JORGE LEWIS FERNANDEZ y ANA MARIA DE LOS SANTOS PIRIZ (Ficha: B/15/89).
Salto, 28 de junio de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 28967 Jul 26- v Ago 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ARIEL ANACLETO FRANCHI SILVA y MARIA ESTHER POSE CABRERA, (Ficha B/275/95).
San José, 15 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28986 Jul 26- v Ago 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON GONZALEZ TORRES y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ ARBALLO, (Ficha 743/1994).
Mercedes, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29287 Jul 28- v Ago 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

CESAR RENE FERREIRA SUAREZ y SHEILA PATRICIA GARCIA MENDEZ, (Ficha B 87/95).
Tacuarembó, 21 de julio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29336 Jul 28- v Ago 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

CARLOS EDUARDO DEL PUERTO FERNANDEZ y ELIANE CASTRO MALZONE (Ficha: B 342/95).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29450 Jul 31- v Ago 11

BIBIANO MESPOLET FERNANDEZ y MARIA NELLY BERNARDO BALDIVI ESO (Ficha: B 389/95).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1995.
Dra. Ma. Flor di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29451 Jul 31- v Ago 11

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

JUAN F. TRINDADE S.A. Por Asamblea Extraordinaria Nº 10 y Resolución Directorio Nº 133 se resolvió la disolución y liquidación sociedad JUAN F. TRINDADE S.A. a partir del 19 de julio de 1995, nombrándose liquidadores a sus directores.
06) $ 4.200,00 10/pub 28965 Jul 26- v Ago 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictada en autos caratulados: "Guerra, Albana Loreley C/ Pintos, Milton Esteban. Divorcio. Ficha E/201/95, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días a Milton Esteba Pintos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 26.6.95. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 29686 Ago 01- v Ago 14

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "BAEZ SEGUNDO JUAN CARLOS c/ RIVERO ULDRINI NANCY GRACIELA - Divorcio" - Ficha D/251/95, se cita, llama y emplaza a la Sra. Nancy Graciela Rivero Uldrini a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de junio de 1995. Esc: Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) $ 440,00 10/pub 27686 Jul 21- v Ago 03

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: DOÑO, Sylvia c/ LAMEIRO, Juan. Divorcio Riñas y Disputas", Ficha E 54/1995, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS LAMEIRO PIÑEIRO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de marzo de 1995.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 28789 Jul 25- v Ago 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos: "GIMENO ROTONDARO, Sixto Audemar C/ RODRIGUEZ, Marta Zaida. Divorcio" Ficha E Nº 236/1995, se cita, llama y emplaza a MARTA ZAIDA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 30 de junio de 1995.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
07) $ 440,00 10/pub 29687 Ago 01- v Ago 14

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "ESPINOSA BARITTE MIGUEL ANGEL c/ VERGARA ELENA IVONNE = Divorcio por separación de más de tres años y auxiliatoria de Pobreza, Ficha D/103/95, se cita, llama y emplaza a la Sra. ELENA IVONNE VERGARA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53262 Ago 02- v Ago 15

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: SUENDERMANN, GUUILLERMO C/ORTIZ, FRANCES. DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. D 61/95 se cita, llama y emplaza a: FRANCES ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de julio de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) $ 440,00 10/pub 29720 Ago 02- v Ago 15

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos

caratulados: DELGADO, DELFA C/ DOMINGUEZ, HUGO = DIVORCIO POR CAUSAL = FA. D 128/95, se cita, llama y emplaza a: HUGO ALBERTO DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 () DIAS bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 12 de julio de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53189 Jul 26- v Ago 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "CAMBON, Cristina Mirtha c/ SENA, Américo. Divorcio". Ficha: D/576/94, se cita, llama y emplaza a Américo SENA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de febrero de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 28834 Jul 25- v Ago 07

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en auots caratulados. "SIBILLOTTE BRANDA, Fernando c/ FERNANDEZ, Ana María. DIVORCIO". Ficha D/232/95, en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 1540 del 14 de junio de 1995, se dispuso emplazar a la demandada: ANA MARIA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 295471 Ago 01- v Ago 14

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "ETCHEVERRIA GONZALEZ, BELISENDA C/ JAIME AZUNCION. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 500/A/ 1995, se cita llama y emplaza a JAIME AZUNCION para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 17 de julio de 1995.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53210 Jul 27- v Ago 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "CAMISA NANCY MARIA c/ SENA, AMADO RENE. Divorcio por causal. F.A/37/ 1994), se cita, se llama y se emplaza a AMADO RENE SENA, a estar a drecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Young, 6 de setiembre de 1994.
Este juicio se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53134 Jul 21- v Ago 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ESTHER FERRON SUAREZ c/WALTER VIEIRA OLIVERA. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha A. 95/95, se cita, llama y emplaza a WALTER VIEIRA OLIVEIRA, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de junio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53244 Ago 01- v Ago 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BARRAGAN LINK RODOLFO C/ QUINTEROS TEJERA NELLY RENEE. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. B/64/95, se hace sabe que ante esta Sede se presentó RODOLFO BARRAGAN LINK, promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra NELLY RENEE QUINTEROS TEJERA. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a NELLY RENEE QUINTEROS TEJERA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- San José, 16 de mayo de 1995.- Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Dra,. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53234 Jul 31- v Ago 11



MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 60.23.88 habilitado en Mar Mediterráneo 5824. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 29573 Ago 01- v Ago 03

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 546033 habilitado en 24 de Abril 4678. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 29577 Ago 01- v Ago 03

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 43505 sito en TORRE AMALFI Apto. 603 Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario, con plazo de treinta días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 29626 Ago 01- v Ago 03

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 44134 Sr. Julio Rodríguez Espósito sito en Edf. VILLA D'ESTE Apto 702 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 29629 Ago 01- v Ago 03

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 87602 Sr. Jorge Maercovich, sito en Edificio Tunquelen Apto. 207 Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 29630 Ago 01- v Ago 03

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 60 35 55 habilitado en Limburgo 1312. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 29638 Ago 01- v Ago 03

ANTEL
Administración Nacional dé Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 318293 habilitado en Cno. Pajas Blancas 7415. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 29695 Ago 02- v Ago 04

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ONCOLOGIA

Montevideo, 27 de julio de 1995.- De acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 641/969 de 20 de mayo de 1969, se emplaza al Dr. JORGE DANIEL RUOCCO OTERO a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.- INSTITUTO NACIONAL DE ONCOLOGIA.
08) $ 390,00 3/pub 29590 Ago 01- v Ago 03

RIO NEGRO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
EMPLAZAMIENTO

La Dirección General de Catastro Nacional y la Administración de Inmuebles del Estado, emplaza a los propietarios de los inmuebles urbanos

de las ciudades de Fray Bentos y Young, departamento de Río Negro, a notificarse del valor real fijado para dichos inmuebles en un plazo de treinta días, vencido el cual se les tendrá por notificados.
Deberán concurrir a la sede de la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, a partir del 15 de agosto de 1995, con la correspondiente planilla de Contribución Inmobiliaria.
(Art. 280 Ley 12.804 - 116 de la Ley 13.695 y 2 de la Ley 14.351).
Esc. Héctor A. Tebot García, Secretario General.
08) $ 1.560,00 10/pub 28996 Jul 26- v Ago 08

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 29 junio de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 76.4.002, ubicada en la 8a. Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 3732, propiedad de Juan Pedro Pere, y que según plano de Ing. Agr. Hipólito Gallinal, tiene un área de 225 m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 10 de julio de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53217 Jul 28- v Ago 08

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 12 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesario para la Perforación Nº 69.10.11 para la Red de Agua Potable de Rincón de la Bolsa, empadronado con el Nº 17.523 de la 8a. Sección Judicial de San José, propiedad de Eugenio Marcone Catalino y que de acuerdo al plano de los Ings. Agrs. Jorge Franco y Gerardo Pessano, tiene un área de 64 m2.
La mencionada fracción fue tasada por la Dirección General del Catastro Nacional en U.R. 16,3470.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 26 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de julio de 1995.
09) (Cta. Cte.) 3/pub 53242 Ago 01- v Ago 03

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 15 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesario para el Recalque de la Red de Agua de Rincón de la Bolsa, empadronado con el Nº 17.522 de la 8a. Sección Judicial de San José, propiedad de la Sucesión de Ana Salbín y que de acuerdo al plano de los Ings. Agrs. Jorge Franco y Gerardo Pessano, tiene un área de 1.478 m2 77 dm2.
La mencionada fracción fue tasada por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 161,7828.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 26 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de julio de 1995.
09) (Cta. Cte.) 3/pub 53243 Ago 01- v Ago 03

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, dictada en auto Nº 933 del 24 de Abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARGARITA CARDOZO BARBOZA, designándose curador propietario a Graciela Amalia Priscolin. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
10) $ 440,00 10/pub 29398 Jul 28- v Ago 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en auto Nº 565 del 27/3/95, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD LEONARDO DANIEL SILVA, designándose curador propietario a Elena Silva. Cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53150 Jul 24- v Ago 04

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "BARRIOS MORENO OSCAR LUIS. Incapacidad." Ficha Nº A.65/93, se hace saber que por auto Nº 2492 de fecha 13 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a OSCAR LUIS BARRIOS MORENO y se designó Curador propietaria a BLANCA LUZ MORENO. Montevideo, 10 de noviembre de 1994. Se tramita con Auxiliatoria de pobreza. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53190 Jul 26- v Ago 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: PINELA FELIX FABIAN. INCAPACIDAD. FA. C/175/93, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1293 de fecha 25-5-1995 se declaró en estado de incapacidad a Félix Fabián Pinela López, designándose curador propietario a Martha López Quiroga quien aceptó el cargo el día 30 de junio de 1995.- Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53141 Jul 24- v Ago 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS ANDREA. INCAPACIDAD. (Fa. C/511/94)", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1427 de fecha 14/6/1995 se declaró en estado de incapacidad a Andrea Jacqueline De los Santos, designándose curador propietario a Juan Ramón de los Santos quien aceptó el cargo el día 28/6/1995.- Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53148 Jul 24- v Ago 04

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulasdso: "SANTI, Vilma Noris. INCAPACIDAD". FICHA: S/496/93, se hace saber que por auto Nº 441 del 7 de marzo de 1995, se declaró en Estado de Incapacidad a: VILMA NORIS SANTI, designándose curador propietario al actual interino, José Angel González, el que aceptó el cargo con fecha 8 de mayo de 1995. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de julio de 1995. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53235 Jul 31- v Ago 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "MORENO LOPEZ ALEXANDER - Incapacidad - Ficha B 197/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 20/95 de fecha 1 de febrero de 1995 la incapacidad de ALEXANDER MORENO designándose curadora a la Sra. Ana Del Rosario López quien aceptó el cargo con fecha 21 de marzo de 1995. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 5 de junio de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53203 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en autos: "ALFARO BARCELO NELSON DARIO - INCAPACIDAD - FICHA B

363/94" se hace saber que por decreto Nº 257/95 de fecha 15 de feb de 1995 se declaró en estado de incapacidad al Sr. NELSON DARIO ALFARO BARCELO, designándose curadora a la Sra. MARIA CAROLINA BARCELO, quien aceptó el cargo con fecha 27 de marzo del corriente año. Este trámite posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 5 de junio de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53204 Jul 27- v Ago 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos: "GOGNA, MERGO. INCAPACIDAD", (Fa. 225/B/95), se hace saber que por decreto Nº 501 de fecha 22 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Mergó o Blanca Mergó Gogna, desigándose curadora a la Sra. Gladys Mirta Gogna, quien aceptó el cargo con fecha 28 de abril de 1995.- Carmelo, 30 de junio de 1995.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) $ 550,00 10/pub 29624 Ago 01- v Ago 14

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "HECTOR ESTEVEZ AVILA MOREIRA. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza.F: B/118/93", se hace saber que por resolución Nro. 8594 del 15 de Diciembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR ESTEVEZ AVILA MOREIRA, habiéndose nombrado como curador al Sr. ROSENDO AVILA, quien aceptó el cargo conferido. Paysandú, 1º de junio de 1994.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53186 Jul 26- v Ago 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1422 de fecha 11/5/95 se declaró en estado de incapacidad a ORACELI BUENO IGLESIAS (Ficha B/98/1993), habiéndose designado curador de la misma a MARIO RODRIGUEZ BUENO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de junio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53246 Ago 01- v Ago 14

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1877 de fecha 13/6/95 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL ALVEZ SILVA (Ficha B/260/1994), habiéndose designado curadora del mismo a ELZA SILVA LEAL. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53248 Ago 01- v Ago 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1437 de fecha 14/6/95 se declaró en estado de incapacidad a JOSE ARTIGAS MARTINEZ VALERIO (Ficha B 253/94), habiéndose designado curadora del mismo a FLORA MARTINEZ VALERIO. Rivera, 20 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 440,00 10/pub 29593 Ago 01- v Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1353 de fecha 7/6/95 se declaró en estado de incapacidad a LAURENTINO FERRON RODRIGUEZ (Ficha B 241/94), habiéndose designado curadora del mismo a ELVIRA DENIS RIBEIRO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53247 Ago 01- v Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1650 de fecha 20/07/94, se declaró en estado de incapacidad a Joaquín Fagúndez Netto (B. 49/92), habiéndose designado curador del mismo a José W. Fagúndez Netto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de marzo de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53249 Ago 01- v Ago 14

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: ETHEL MIRIAM MENONI. Incapacidad, Ficha B/68/85, se hace saber que por auto Nº 2303 de fecha 26-12-85 se declaró en estado de incapacidad a ETHEL MIRIAM MENONI y se designó curadora interina a CAROLINA MARIA FERREIRA DE MENONI. Salto, 20 de julio de 1995. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4-55 Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53261 Ago 02- v Ago 15

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3º Turno, en autos: "PERDOMO BOGGIO Jorge Mario - INCAPACIDAD". Fa. B/1399/91, se hace saber que por auto Nº 1247 del 17/3/92, ha sido declarado en estado de incapacidad a JORGE MARIO PERDOMO BOGGIO, designándose, por auto Nº 5865 del 22/9/94, curador del mismo a GERARDO ALBERTO DIAZ VIÑAS. San José, 14 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 440,00 10/pub 28987 Jul 26- v Ago 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roxana Nair BIRRIEL FIERRO (Ficha 293/95) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de María Virginia ORTIZ FUFENER y Silvana Noemí MUGUIRO LAMBROSQUINI sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de junio de 1995. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.-

11) $ 440,00 10/pub 29657 Ago 01- v Ago 14

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUANA MARIA AUNCHAYNA MARY (128/95) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones sobre su vida y costumbres de Valeria Marchione y Sandra Rosas.- Montevideo, 12 mayo 1995.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 29658 Ago 01- v Ago 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ DEL CARMEN ALVAREZ PEREZ (F. 64/95), que optando por los títulos de Procurador y Abogado y ofreciendo la declaración de los testigos ENRIQUE SPADA y JOSE MIGUEL ADASME, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 550,00 10/pub 29665 Ago 01- v Ago 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Sylvia Virginia Torterolo Herrera, ficha Nº 462/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Silvia Vázquez y Denise Paullier, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de junio de 1995.- Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 29203 Jul 28- v Ago 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANTONIO INAUDI PRETO TORT, (Fa. 22/95), quien a los efectos de su inscripción en el REGISTRO NACIONAL DE REPRESENTANTES DE FIRMAS EXTRANJERAS, ofreció las declaraciones de Olga Esther Ramos Pintos y Fernando Naya Puentes, sobre su vida y cos-

tumbres.- Montevideo, treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 28690 Jul 24- v Ago 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DI CARLO HUGO, Ficha V 70/95, quien optando al título de Procurador, ofreció la declaración de RAFAEL SCELZA BACCINO y GABRIEL VAZQUEZ RAGGIO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de julio de 1995.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 28920 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: VIDA Y COSTUMBRES, por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia SARANTES FERRARO, Ficha 496/95, optando al título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de María García y Patricia Quiroga. Montevideo, 25 de julio de 1995.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 29552 Ago 01- v Ago 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ELVIRA ISABEL GARCIA GARCIA, Ficha 281/95, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció las declaraciones de Gustavo Machado Pollini y de Verónica Vieitez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de mayo de 1995. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 29034 Jul 27- v Ago 09

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, se hace saber que se presentó ANDRES PUJOL CASTRO, en los autos caratulados: "PUJOL CASTRO, ANDRES - Información de Vida y Costumbres. Ficha: 845/94", quien a efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana de la Dirección Nacional de Aduanas, ofreció como testigos a Daniel Borba y Washington Jauregui sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de marzo de 1995.- Esc. Susana Pombo, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 26551 Jul 21- v Ago 03

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos "VOLPI FERREIRA, NIEVES ELITA s/ Información de Vida y costumbres." Ficha A/29/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NIEVES ELITA VOLPI FERREIRA, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Nadir Costa y María Alcira Dos Santos, sobre su vida y costumbres. Artigas, 26 de junio de 1995. Dr. Duvi Teixidor, Juez de Paz Departamental.
11) $ 440,00 10/pub 28989 Jul 26- v Ago 08

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, Dr. Luis A. Delfino Vivo, en autos: "BIANCO DEMATTEIS ALBA BEATRIZ. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES." Ficha 205/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ALBA BEATRIZ BIANCO DEMATTEIS, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de: ALMA MARTINEZ SANTOS y ALFONSO FELIPE RATTO OJEDA, sobre su Vida y Costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 19 de julio de 1995. Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz.
11) $ 550,00 10/pub 29129 Jul 27- v Ago 09

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8a. Sección de Colonia - Nueva Palmira, a cargo interinamente del Juzgado de Paz Departamental de Carmelo, se hace saber que ante este juzgado se presentó MIRTHA ELIZABETH DELGUE, Fa. 3/V/95, optando por el título de escribana y procureciendo las declaraciones de Gabriela Edith Guala y Alejandra Palmira Icardi sobre su vida y costumbres. Carmelo, 26 de junio de 1995. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz Departamental de Carmelo.
11) $ 550,00 10/pub 29332 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "URTAZU BEGLE, Daniel Amílcar. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha Nº 46/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniel Amílcar Urtazu Begle, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Dlton Mario Bonjour Giachero y Waldemar Gerardo Guerrero Di Maggio sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, junio 29 de 1995. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez.
11) $ 440,00 10/pub 28815 Jul 25- v Ago 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "URTAZU BEGLE, Adriana. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 43/1995, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Urtazu Begle, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Dilton Mario Bonjour Giachero y Waldemar Gerardo Guerrero Di Maggio sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, junio 5 de 1995. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez.
11) $ 440,00 10/pub 28816 Jul 25- v Ago 07

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se presentó: ALVARO GUERRA GOMEZ, Ficha Nº 148/95, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de ELENA PEREYRA SOSA y ARNOLDO RODRIGUEZ SILVERA, sobre su vida y sus costumbres. Rocha, 30 de Junio de 1995.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
11) $ 440,00 10/pub 29057 Jul 27- v Ago 09

DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: "PEREIRA GRACIELA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - F/C/55/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó GRACIELA PEREIRA DA TERRA GOMEZ, quien gestiona la habilitación para ejercer como "APODERADO GENERAL DE DESPACHANTE DE ADUANA" y ofrece la declaración del Sr. Roberto Willy Alvarez y el Sr. Milton Pereira, sobre su vida y costumbre. Chuy, 29 de Junio de 1995.- Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz Departamental.
11) $ 550,00 10/pub 29033 Jul 27- v Ago 09

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Por venta establecimiento comercial "MACROVENT" llama a acreedores. Presentarse en Rivera 2932.
13) $ 520,00 20/pub 28254 Jul 17- v Ago 14

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 2 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2

DIEGO GABRIEL BENTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charcas 2909 y LUZ DE MAR PINTOS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Charcas 2909.

FERNANDO BRUZZONE, 28 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3659/6 y MARIA NOEL PEREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago de Anca 1382.

OFICINA No. 3

JOSE LUIS CURCHO, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Urbino 4111 Bis y CHEYMI LORENA GARCIA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Reus 2371/1.

OFICINA No. 4

HUGO ERNESTO LEMOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4677 y ANDREA NATALIA TEJERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Iguá 4710.

HUGO FIGUEREDO, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 2776 Block 5/701 y MARIA OTILIA LEAL, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 2776.-

ARMANDO EMILIO FAZIO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dunant 4129 y ARACELIS CAROLINA ROSANOVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alv. Figueredo 3874.

MARCELO DOMINGO LLANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gbdor. Viana 2631/2 y SILVANA BEATRIZ ESTEVEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gbdor. Viana 2631/2.

PABLO ESTEBAN FUENTES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauco 6233 y CLAUDIA SILVANA MELLO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marín Durán 1108.

JOSE SANDRO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 1513 y MARIA TERESA DE SACIAS, 26 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Caracé 4259.

ALEJANDRO FAJARDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolonia 1943 y ROSA LAURA D'ARGENIO, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Ancona 2071.

RAUL EDGARDO LOPEZ, 26 años, soltero, pastor, oriental, domiciliado en El Asentamiento 7539 y MARISOL CRISTINA FERNANDEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en El Asentamiento 7539.

NICOLAS FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1172/3 y DEBORAH RENE COHEN, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1172/3.

OFICINA No. 5

WALDEMAR ISABELINO GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Progreso 934 y MONICA PINO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Entre Ríos 1245.

GEORGE ARAKEL GANEMIAN, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Irigoitía 1161 y JACQUELINE MORETTO, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 851-802.

GUSTAVO VICTOR GIRIBONE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Methol 3578 y MARTA ELENA DONATO, 26 años, soltera, maestra, oal, domiciliada en Carlos María Ramírez 1940.

MARIO ALCIDES IRURETA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3867 y LILIA ESTHER GONZALEZ, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3867.

OFICINA No. 6

MANUEL MELLA, 31 años, soltero, médico, chileno, domiciliado en Pando 2919 y TERESA ANAHI YIZMEYIAN, 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Loreto Gomensoro 775.

HORACIO EDUARDO MAÑANA, 31 años, médico, empleado, oriental, domiciliado en Cabildantes 3544 y MIRNA TORRES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Generoso Pérez 471 - Belvedere.

JUAN PEDRO MACCHI, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Francisco Araúcho 1163 ap. 5 y GABRIELA CLAUDIA BACILE, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Galicia 1343 ap. 101.

JOSE MARIA MORAN, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3638 y VANEIDE CRUZ, 22 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en Miguel Martínez 3638.

LUIS ALADINO MIRALLES, 39 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Avenida Costanera 4238 Ap. 002 y MARIA SHEILA OTTATI, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Costanera 4238 Ap. 002.

OFICINA No. 7

ALEJANDRO ATANACIO PAYASLIAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jorge Pacheco 4072 y ALEJANDRA ESTHER PIEDRABUENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge Pacheco 4072.

OFICINA No. 8

JOSE PEDRO RIVADAVIA, 31 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1878 y VALERIA MARIA PIES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mones Roses 6161.

NELSON DANIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2381/4 y ANA MARIA RAMOS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gioia 6387.

OFICINA No. 9

JUAN MARCELO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Rivas 1120-6 y ALEJANDRA SOSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4874 B.

JOSE ENRIQUE SILVERA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 1724 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2697/bis/7.

CARLOS JORGE SANABRIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 1782-4 y VERONICA MAZZUCHELLI, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Constitución 1782-4.

OFICINA No. 10

HUGO NELSON OLIVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3811 y CLAUDIA VERONICA ALBERTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3811.

EMILIO DANIEL VAZ MARTINS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4889 y MARISOL ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 5196.

EDUARDO JORGE TORRES, 28 años, soltero, Analista Sistemas, oriental, domiciliado en Avenida Brasil 2666/102 y NUBEL GUIAZUL COSTA, 31 años, soltera, Psicóloga, oriental, domiciliada en Valentín Gómez 971.

14) $ 77,00 3/pub

Montevideo, agosto 1º de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CLAUDIO JAVIER de los SANTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4570 A Block AD/304 y MARIA ALEJANDRA PEREIRA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4570 A Block AD/304.

DANIEL EDUARDO AULET, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Chiancone 4678/4 y CLAUDIA ESTELA MUNIZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lafayette 1258.

OFICINA No. 2

DAVID MICHAEL BRONSTEIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3316/504 y DEBORAH ESTER BUCHHALTER, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pedro F. Berro 1328/204.

CARLOS EDUARDO KADESSIAN, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 1115 y ANA CRISTINA DYIENAVORIAN, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Manuel Albo 2741/002.

VICTOR DANIEL BRASESCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José May 5482 y FABIANA MARIEL BORAD, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pontevedra 3526.

ELBIO GABRIEL ESTIGARRIBIA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 T 23/401 y AMANDA IRIS ARISMENDI, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 T 23/401.

JOSE EVARISTO JUNCAL, 33 años, soltero,

médico, oriental, domiciliado en Cerrito 196/2 y LAURA ARGELAGUET, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Figueira 2217.

OFICINA No. 3

CARLOS ADHEMAR CARDOZO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Gorgonio Aguiar 2013 y ALEJANDRA OLGA ROLDAN, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gorgonio Aguiar 2013.

JULIO CESAR CORREA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Asunción 1638 y MONICA SUSANA CARDOZO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asunción 1638.

OFICINA No. 4

HUMBERTO FRAGA, 53 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1754 y DIANA ESTELA FLORY, 50 años, divorciada, maestra, argentina, domiciliada en Juan Paullier 995/401.

OFICINA No. 5

GERARDO SAUL GHINDELSCHI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Masini 3303-301 y FLORENCIA CAUBIOS, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Colonia 1074-201.

FERNANDO JESUS GAMBOA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle G 6330 y GABRIELA ALEJANDRA ARBELO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle G 30.

RAMON ALVARO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Firmamento 3957 y LAURA FABIANA SOLIANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3391.

OFICINA No. 6

LEONARDO FABIAN MORALES, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Alianza 1992 - Cerro y JOSELINE DALILA SANCHEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Fuentes 2440 Block H 007.

OFICINA No. 7

LEONARDO PEDEMONTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bélgica 1710 y DANIELA ANDREA CABALLERO, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Turquía 3533.

PABLO MAURICIO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4801 y ALEJANDRA VERONICA MORA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Villalba 3345/3.

OFICINA No. 8

ALVARO RODOLFO ZUNINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Nasazzi 974 y MARIA RITA AGUILAR, 26 años, soltera, escribana pública, oriental, domiciliada en Santander 1916.

NESTOR LUIS RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Londres 3379/2 y MONICA VIOLETA TOLEDO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Londres 3379/2.

OFICINA No. 9

JORGE RODOLFO SANTIAGO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1680 y ROSANA ISABEL REYES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1680.

ERIC RAMON SIMON, 38 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Br. Artigas 14-1002 y ADRIANA CRISTINA VAN, 24 años, divorciada, estudiante, portuguesa, domiciliada en Buxareo 1269-901.

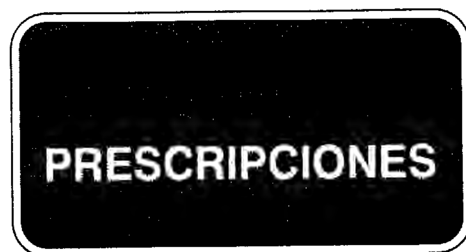
MIGUEL ANGEL SUAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2190/f/002 y ANNA RITA ROSSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8350/b/001.

OFICINA No. 10

FABIAN JORGE TRUJILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caparroz 4712/513 y VIVIANA ALEXANDRA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Instrucciones 1160/5.

MANUEL RUBEN TELIS, 30 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Campistegui 2926 ap. 12 y TANIA VIRGINIA SUAREZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Campistegui 2926 ap. 12.

14) $ 77,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MANUEL ORIBE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha 256/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, y a su eventual propietario, a que comparezcan ante esta Sede, a deducir sus derechos respecto del bien inmueble, padrón Nº 112.370, ubicado en Carabelas 3319 y Carabelas 3319 bis, 12a. Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. Rafael Roda inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 21/11/94 con el Nº 25147, carpeta catastral 2604, compuesto de 400 m2 00 dms. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

16) $ 880,00 10/pub 29693 Ago 02- v Ago 15

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado (ficha 266/94), se presentó IRIS NAPPI ESPERON, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: las 2/3 partes de un solar de terreno y sus mejoras situado en la 10a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 66.330, señalado con el número 20 en el plano del Ingeniero Cayetano Carcavallo de Diciembre de 1910, con frente a la calle General Rivera donde tiene el número de puerta 4359, ubicado entre las calles Asturias y Francisco Velazco. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los ante este Juzgado dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de mayo de 1995. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.

16) $ 880,00 10/pub 28777 Jul 24- v Ago 04

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados LEGORBURU MATILLA, CARMEN Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha: 8/89/95, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados respecto del bien inmueble padrón Nº 17.869, sito en la 7a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, zona urbana, calle Justicia Nº 2240, el que según plano de mensura del Agr. Carlos A. Nario de Julio de 1958, adjunto en autos e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 36.617 el 13/10/58, tiene una superficie de 236 mts. 64 dms. y se deslinda así: 8 Mts., 87 cms. al S.O. de frente a la calle Justicia; 26 Mts. 80 cms. al N.O. lindando con el padrón 17.868, 8 Mts. 79 cms. al N.E. lindando con el padrón 17.864 y 26 Mts. 80 cms. al S.E. lindando con el padrón Nº 17.870, para que comparezcan ante esta Sede sita en la calle San José Nº 1132. Pº 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 5 de junio de 1995. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

16) $ 1.320,00 10/pub 27959 Jul 21- v Ago 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictado en autos: FRECHERO MARIA TERESA. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 247/94), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Teresa Frechero Sanabria promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 104044, terreno y mejoras, ubicado en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, carpeta catastral Nº 2642, superficie de 142 mts 97 dm y se deslinda así: por el Norte con padrón Nº 104043, al Sur con Padrón Nº 104045, su frente de 8 m 50 cm con frente a la calle Ramón Márquez Nº 2913, entre Enrique Martínez y Bella Vista. Por auto Nº 6168 de 22 de Diciembre de 1994 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados, especialmente al último propietario y los linderos, Antonio Vilariño; Alba Díaz; Julio César Ibarra; María Sofía Correa y Mirna Zin, sus sucesores a título singular y universal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 21 de febrero de 1995.

Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.210,00 10/pub 28584 Jul 21- v Ago 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos "Nerly Rodríguez Coitiño - Prescripción adquisitiva" Ficha C/117/95, se hace saber que se ha presentado Nerley Rodríguez Coitiño, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 19.146 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Coquimbo 2098 y por Joaquín Requena 2245, que según plano del Ag. Enrique Alvarez Vázquez de marzo de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de marzo de 1977 cn el número 82.620, se compone de una superficie de 90m. 74 dm. según mensura y 88m. 81dm. según título, lindando por ser esquina, al oeste con el padrón 19.145 y al sur con el padrón 19.122. Consecuentemente, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos en el inmueble en particular a los linderos, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles DOficio, con el cual se seguirán estos autos. Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.

16) $ 1.100,00 10/pub 29567 Ago 01- v Ago 14

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "SOSA HERNANDEZ, ALCIDES. PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha 1472/A/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alcides Sosa Hernández, iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre los inmuebles ubicados en Cno. a Minas Cañada Grande, fracciones 6 y 7 del padrón 12.602, con 5 Há. 1397 mc. y fracción 3 del padrón 6.448 con 16 Há. 6.792 mc. todos de la 7a. Sec. Jud. de Canelones, según plano del Agr. Sarandí A. Asuaga de Mayo de 1953, inscripto con el Nº 7761 el 5 de junio de 1953 en la Dirección General de Catastro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes mencionados y especialmente a los sucesores de Pascual Hernández, Adela Tomasa, Juan Natalio, Leopolda Saturnina María, Balerio Teodoro, Josefa, Juana, Isabelino y Valentín Hernández Barón; Juan Marcelino, Elbio Ramón Hilario, Celia, Dominga Inés, Eugenia y Florentina Hernández Manganier o Manganiello; América Leopoldina, Juan Brígido, Eugenio Miguel y Domingo Pablo Hernández Hernández, Eduardo Eugenio, Pascual Gregorio, Juana y Amanda Casiana Hernández Pérez Ramos; Daniela María Yolanda Veneroso Rubin y a los Cesionarios Angel Emir Navarro Elena y cedentes Julio Bilario Hernández González y a los linderos Sres. Miguel Hernández, José González, Angel Navarro y Carmelo Perdomo, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Pando, 21 de junio de 1995.

Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.540,00 10/pub 28749 Jul 24- v Ago 04

JUZGADO DE PAZ
DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 20º Sec. Jud. Canelones, en autos "GONZALEZ MADROÑAL MARIA DE LOS ANGELES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C/112/95", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el bien inmueble padrón 3.451 (antes en mayor área 2.116 y antes 15.360) sito en la 19na. Sec. Jud. de Canelones (actual 20º Sec. Jud. Canelones), paraje Paso Carrasco, que según plano de mensura de los Agrs. Lacueva y Roy Harley, de 10 de Abril de 1953, e inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 18.2.1954, tiene una superficie de 1.333 ms. 78 dcms. con 25.92ms. de frente al N.E. a calle de Veinte Metros (hoy Sol puerta Nº 16); 28ms. 52cms. al S.E. también de frente por ser esquina a calle de 17 Metros (hoy San Martín) unidas por ochava curva de 17ms. 59cms. de desarrollo; 32ms. 40cms. al S.O. con parte del padrón 9.917 y 40 ms. al N.O. con solar 2 del mismo plano. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todo el que se considere con derecho y en especial a Faustina García de Seco Illa y a sus sucesores a cualquier título y a los linderos Jorge Aispurú y Julio César Giménez así como los demás que pudieren haber, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Canelones, Shangrilá, doce de junio de mil novecientos noventa y cinco. Miguel Alvarez Cortés, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 29572 Ago 01- v Ago 14

DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "MARTINEZ, NELIDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA 4/95", tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Nélida Martínez promoviendo prescripción treintenal sobre los siguientes inmuebles: A) Padrón Nº 5969 ubicado en la 16a. Sección Judicial de Canelones, con frente a la Ruta 8 km. 26, Padrón anterior Nº 1415, plano del agrimensor Luzbel Gallo, inscripto en Catastro el 20/1/56 con el Nº 9119, señalado con el Nº de Solar 7 de la manzana E, con una superficie de 540m. B) Padrón Nº 5970 ubicado en la 16a. Sección Judicial de Canelones con frente a la Ruta 8 km. 26, lindero con el anterior, del mismo plano que el anterior y señalado con el número solar 8 manzana E, padrón anterior 1416. C) Padrón Nº 5971, lindero y del mismo plano. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que, dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Juan Antonio Artigas, 29 de mayo de 1995. Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

16) $ 1.100,00 10/pub 29073 Jul 27- v Ago 09

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "VERA ATILIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. 72/95, se hace saber que se presentó Atilio Vera, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón número 711 ubicado en la 19a. sección judicial del departamento de Colonia, que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte de fecha noviembre de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el día 6 de diciembre de 1994 con el Nº 8170, consta de una superficie de 4892 m. 76 dm. y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur Suoeste 51.64 metros de frente a calle Sigrist y Fender: al Oeste Noroeste 9149' metros lindando con los padrones números 3849, 4660 y 4665 respectivamente: Al Norte Noreste 48.58 metros lindando de frente a calle de 17 metros de ancho: Al Este lnda 33 m. 02 cm. con el padrón 3416 y al Este Sureste 59.35 metros lindando con los padrones 47.29, 47.28 y 4569 respectivamente. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Nueva Helvecia, mayo 31 de 1995. Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.

16) $ 1.210,00 10/pub 29319 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos ORTIZ MIGUEL ANGEL. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 16/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel Ortiz solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble padrón Nº 5272, anteriormente con el Nº 2437 en mayor área, solares 7 y 8, con una superficie de 984 Mts. con frente a la calle 18 de Julio. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y sucesores de Yacobucci o Yacobucci Rossi y los linderos, bajo apercibimiento de designárseles, defensor de oficio. Carmelo 6 de marzo de 1995. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz Departamental.

16) $ 770,00 10/pub 28734 Jul 24- v Ago 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado LUIS A. DAMBORIARENA (Ficha A/106/1995) iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón 2278, fracciones 1 y 2 de la lera. sección judicial de Rivera, con un área de 52 m2, 5125 cm2 y 536 m2 0725 cm2 respectivamente, según plano confeccionado por el Ing. Agrimensor A. Rodríguez Leal de fecha 30/09/44, e inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 145 el 18/11/44, el que tiene frente a calles Uruguay y Florencio Sánchez, y que linda con los Padrones 2280 y 12.729. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el inmueble de referencia, en especial a José María, Walter Mario, y Juan Joaquín Damboriarena Iribarne, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos respecto del inmueble de autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 21 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.210,00 10/pub 29602 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presentó VICTRUVIO ESTEVES RODRIGUEZ y DOUGLAS VITRUVIO ESTEVES DUARTE en el expediente Fa. C-7/95; Demandando la declaración de Dominio por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la Tercera Localidad Catastral de Rivera, que forma parte de la manzana 121 de la actual ciudad de Tranqueras, padrón Nº 441 con una superficie de 1.770, 25m2 y se deslinda así: Al NO 48,5 m con frente sobre la calle Sargento Luis Esteves, al NE 36,5m lindando con padrón 439; al SE 48,5 m. lindando con los padrones 1158 y 442 y al S.O. 36,5m con frente por ser esquina a calle Juan M. Fernández. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a LUIS ESTEVES y ORFILIA RODRIGUEZ DE ESTEVES o a sus sucesores a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Tranqueras, 25 de mayo de 1995. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz.

16) $ 1.320,00 10/pub 29601 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, se hace saber que en autos: DELGADO RODRIGUEZ MIRIAM ETHEL C/ PADRON Nº 626. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A Nº 446/94, se presentó Miriam Ethel Delgado a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva, del siguiente bien inmueble, fracción de terreno y demás mejoras, que forma parte de la manzana número setenta y nueve de la planta urbana, primera Sección Judicial de Rivera empadronado con el número seiscientos veintiséis, que según título y plano del agrimensor ZOE TAROCO suscrito el 28 de octubre de 1965 e inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 3125 el 3 de noviembre del mismo año, tiene un área de 305 metros, doscientos, cincuenta centímetros cuadrados, que se deslinda así, doce metros cuarenta y cinco centímetros de frente al suroeste a la calle Paysandú, veinticuatro metros centímetros al Noreste también de frente a la calle General Rivera, por ser esquina, doce metros cuarenta y cinco centímetros al Noreste lindando con el padrón seiscientos veintisiete y veinticuatro metros cincuenta centímetros al sureste lindando con el padrón seiscientos veinticinco. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a don Casiano Nieves, o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP) y publíquese los edictos por 10 días hábiles continuos (art. 89 CGP). Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno. Rivera, 16 de noviembre de 1994.

16) $ 1.760,00 10/pub 29603 Ago 01- v Ago 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

//tifico: Haber expedido tres ejemplares del siguiente:

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha, subrogante, dictada en autos caratulados: JUANA SILVERA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº 44/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Juana Silvera, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre un solar de terreno ubicado en la manzana Nº 650 de la ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 8653 antes en mayor área con el Nº 6726, señalado con el número cinco en el plano del Agrimensor Roberto Bertolini y según el cual se compone de una superficie de 442 metros 63 decímetros, que se deslindan de la siguiente manera: al Noroeste línea de 11 metros de frente a calle de 17 metros, al Noreste línea de 23 metros que por ser esquinero da frente a calle de 17 metros, al Sureste línea de 16 metros lindando con el solar 8 y al Suroeste línea de 28 metros por donde linda con el solar 4. En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto y a los propietarios de los predios linderos: Nelson Gerardo Píriz y Marcelo Saroba por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Se expiden tres copias para su publicación. Dr. Héctor Iriarte, Juez Paz Subrog.

16) $ 1.540,00 10/pub 29497 Jul 31- v Ago 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto en autos caratulados: "Gurruchaga Sarli, Gustavo Enrique - Prescripción Treintenaria" Fa. 485/95 se hace saber que se ha presentado Gustavo Enrique Guruchaga Sarli promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble adquirido el 17 de abril de 1995 ha adquirido de Marfisa Silveira Suárez los derechos posesorios sobre una fracción de terreno con los alambrados y demás mejoras que contiene ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana y sección catastral 1195 y tercera respectivamente (antes tercera), empadronada anteriormente con el padrón rural Nº 4774, hoy padrón urbano Nº 18.716, compuesta según plano del Agrimensor Jorge Bird de julio de 1955 (inscripto con el Nº 537, el 6 del mismo mes y año en la Oficina Departamntal de Catastro de Salto) de una superficie de dos hectáreas doscientos trece metros que se deslindan así: al Oeste, 94 metros diez centímetros de frente a la Avda. Esteben Guatrón, al Norte 219 metros 60 centímetros linda con padrón 1921; al Este 89 metros 95 centímetros linda con padrón 4711 y al Sur 219 metros 90 centímetros con padrón 1926. Cítese y emplácese mediante edictos a todo interesado en el bien inmueble denunciado para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se expide el presente en Salto a veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.540,00 10/pub 29778 Ago 02- v Ago 15

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno, Dr. Martín Gesto Ramos, en autos caratulados: "ASUNCION NUÑEZ VARGAS". PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha 309/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón Nº 7467, manzana 0675, con un área de 2860 mts. ubicado en la 6a. secc. catastral, localidad Tacuarembó, el que según el plano del agrimensor Sr. Idelfonso Esteves, de fecha 3 de noviembre de 1932, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 239 el 28 de abril de 1933, y se deslinda así: al Norte con padrón Nº 7458 ocupado por Asunción Navarreno y padrón Nº 7456 ocupado por Julio César Bornia, al Sur con padrones Nº 7461 y 7459 ocupado por Zulma Matinicorena e hijo, al Este con calle Diego Lamas, y al Oeste con Zulma Martinicorena e hijo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de junio de 1995. Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 990,00 10/pub 28960 Jul 26- v Ago 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ALBERTO SARROCA SOLE, solicita la inscripción de DETECCION DE LA POBLACION DE RIESGO INCREMENTADO (PRI) DE CANCER COLORRECTAL (CCR), de la cual se declara autor.

Montevideo, marzo 22 de 1995.

Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 390,00 10/pub 29333 Jul 28- v Ago 10

Coralina Erburo Sena por ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las obras tituladas "Principios fundamentales de la hipoteca", "Publicidad registral -Registros - Organización - Publicidad formal - Información registral", "Taller sobre Contratación mediante SIAV", "Revista del Instituto de Téc. Notarial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Nº 3", "Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales". "El contrato de concesión comercial en la distribución de vehículos cero Kilómetro", "Arrendamientos Rurales", y "Rendición de Cuentas (Ley 16.462)".

Montevideo, 28 de marzo de 1995.

Eduartor General.
17) $ 650,00 10/pub 28680 Jul 24- v Ago 04

Coralina Erburo por la Asociación de Escribanos del Uruguay solicita la inscripción de las siguientes obras: "Aspectos prácticos de la actividad notarial en materia de bienes funerarios", "Evaluación de la información registral: el descarte" y "Recopilación de normas de interés notarial"; de las cuales se declara editora la mandante.
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 520,00 10/pub 28681 Jul 24- v Ago 04

Hugo Andrés Cores Pérez solicita la inscripción de la obra titulada "La lucha de los gremios solidarios (1947 - 1952)"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 28603 Jul 21- v Ago 03

Mario Endara solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "SOFTWORK LIB"; del cual se declara autor.
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 260,00 10/pub 28604 Jul 21- v Ago 03

María Adela Salaberry Pastorini solicita la inscripción de la obra titulada "Mariana, tú y nosotros - Diálogo con María Ester Gatti"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 28602 Jul 21- v Ago 03

Pablo Píriz Giagnacovo solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "COMPU = GUIDE", del cual se declara autor.
Montevideo, 21 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 29773 Ago 02- v Ago 15

Pantaleón Paulo solicita la inscripción de los siguientes poemas: "Poema a la Escuela" y "Poema", de los cuales se declara autor.
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 29707 Ago 02- v Ago 15

Silvia Saldaña por EMEKA PRODUCCIONES solicita la inscripción de los textos publicitarios denominados "Belleza / Fragancias; Nafta; Belleza, tratamiento piel grasa; Medicamentos 4, Belleza / Cosmética, Calzado; Oportunidades 6; Calzado Carteras; Huevo natural; Pollo Natural; Bazar 2; Especiales 2; Oportunidades 5; Encendedor 3; Eventos 3; Bazar; Posicionamiento; Promocionales; Tarjeta Promoción; Negra de los cuales se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General
17) $ 650,00 10/pub 28811 Jul 25- v Ago 07

Silvia Saldaña, en representación de Emeka Producciones solicita la inscripción de los textos publicitarios denominados "Nueva casa 3, Promoción Belleza, Medicamentos 6, Oportunidades 8, Lanzamiento 3, Kenzo d'ete, Roger y Gallet, Calzado 2, Marido, Serie 2", Comidas preparadas 2, Oportunidades 7, Medicamentos 5, Belleza tocador, Belleza capilar, Nueva casa 2, Hamburguesería, Snack, Albergue tercera edad, Colegio, Fideos, Anticuario, Tornería, Tarjeta 15", de los cuales se declara editora y propietaria.
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Luis A. Musso Ambrossi, Director General.
17) $ 650,00 10/pub 28812 Jul 25- v Ago 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PUGLIESE MAIURI o MAYULA ROSA ELAINE - Rectificación de partida", se hace saber que por auto Nº 1512 de fecha 20 de junio de 1995, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Eliane Pugliese Maiuri o Mayula, registrada con el Nº de acta 61, el día 1º de noviembre de 1939 ante el Oficial del Estado Civil de la 18º sección judicial de Montevideo, haciéndose constar que donde figura "María Mayula" debe decir "María Maiuri".
Montevideo, 28 de junio de 1995. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53155 Jul 24- v Ago 04

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "CASTAIBERT ROSSI PABLO Y RUVERTONI GABRIELA POR SU MENOR HIJA CASTAIBERT RUVERTONI BERNARDETTE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 224/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de BERNADETTE MARIE EMILIA CASTAIBERT RUVERTONI Acta Nº 1253 del 30 de agosto de 1993 Of. Nº 3 de Montevideo, en el sentido que donde dice "EMILE" debe decir "EMILIA" y donde dice "CASTAIBET" debe decir "CASTAIBERT" por así corresponder.
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53132 Jul 21- v Ago 03

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "Alvez Fontora", Carla Andrea Rect. de partida Ficha A/122/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLA ANDREA ALVES FONTORA, del 16.2.80, oficina Nº 11 del dpto. de Montevideo, acta Nº 824, en el sentido que donde dice "ALVEZ", debe decir "ALVES", por así corresponder. Montevideo, 24.5.95. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53178 Jul 26- v Ago 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ELIAS JULIAN TURUBICH. Rectificación de Partida. Fa. E 185/87", se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elías Julián Turubich, Acta Nº 2486 de fecha 6 de julio de 1942 de la 18a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "TURBOBICH" debe decir "TURUBICH", por así corresponder.
Montevideo, 10 de mayo de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53175 Jul 25- v Ago 07

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "Mislej, Ricardo Francisco y Lacassagne, Rosario. Rectificación de Partida. Ficha R/166/95" se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARTIN FRANCISCO MISLEY LACASSAGNE, Acta No. 1519 del 20 de setiembre de 1989 de la Oficina No. 6 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo y de FLORENCIA MISLEY LACASSAGNE, Acta No. 288 del 2 de marzo de 1995 de la Oficina No. 6 del Registro de Estado Civil de Montevideo en el sentido que donde figura para ambos casos como apellido Paterno "MISLEY" debe decir "MISLEJ" por así corresponder. Por auto No. 2462/95 se ordenó publicar edictos por el término de 15 días.-
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 53135 Jul 26- v Ago 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "DELSIGNORE RODRIGUEZ, ANDREA GISELLE". RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA R/253/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de Larraburu, Daniel c/ Delsignore, Andrea Giselle celebrado el 8 de enero de 1988, en la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 21, en el sentido donde dice el nombre de su madre: "Alicia Dinorah Falero" debe decir: "Alicia Dinorah Rodríguez Falero" por así corresponder. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días.- Montevideo, 19 de julio de 1995. Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53255 Ago 02- v Ago 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MUTTI CARDOZO, Daniel. Rectificación de partida, Ficha A/537/94, se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida de defunción: Daniel MUTTI CARDOZO, Acta 576, extendida el día 3 de junio de 1994, de la Oficina del Registro Civil Nº 6, del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "del día treinta de mayo de 1994", debe decir "31 de mayo de 1994", por así corresponder.
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53139 Jul 24- v Ago 04

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ, Lorenzo Clemente y ARAMBURU, María". Rectificación de Partida de Matrimonio, Ficha C/250/95, se ha solicitado la rectificación de Partida de Matrimonio Lorenzo Clemente Rodríguez y María Aramburu, matrimonio celebrado el día 7 de enero de 1950, ante el Oficial de Estado Civil de la 20º Sección del Dpto. de Montevideo; acta Nº 5 y en el sentido que en donde dice que el Sr. Lorenzo Clemente, RODRIGUEZ nació el 9 de julio de 1921 debe

decir 9 de julio de 1922, por así corresponder.- Montevideo, 22 de junio de 1995.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53180 Jul 26- v Ago 08

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "Palinkas Faisz, Cristina Isabel. Rectif. de Partida", Ficha V/85/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Elbio Ramón Alvarez y Cristina Isabel Palinkas, celebrado en la Adj. B Sección del Departamento de Montevideo, el día 27 de mayo de 1970, Acta Nº 387, en el sentido que donde dice: "Cristina Palinkas", debe decir: "Cristina Isabel Palinkas", por así corresponder. Montevideo, 28 de junio de 1995. Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53229 Ago 01- v Ago 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de SORAYA DAMIANA OLMEDO (Fa. 241/94), pues en la misma donde dice al margen: del Huerto Olmedo, debe decir: "OLMEDO" y donde dice que es hija legítima de Silvio Seleri Gualarte, debe decir, hija legítima de "Silvio Seleri GULARTE", por ser lo que corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de mayo de 1995. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53232 Jul 31- v Ago 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno se hace saber que en los autos caratulados Lafin Fernández, María Emilia Cristina.- Rectificación de Partida. Fa. 66/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Emilia Cristina Lafin Fernández en el sentido que donde figura como apellido materno Medina debe decir FERNANDEZ por así corresponder. Minas, mayo 19 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53213 Jul 27- v Ago 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GUERRERO, MARIA AUXILIADORA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/215/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Walter Daniel Echevarría y María Auxiliadora Guerrero, celebrado el 18 de abril de 1980, en la 12a. sección de Paysandú, Acta Nº 95, en el sentido de que donde "Echeverría", debió decir "Echevarría", por ser lo correcto. b) de nacimiento de Walter Andrés Echevarría, inscrip0, en la 1a. Sección de Paysandú, Acta Nº 1347, en el sentido de que donde se escrituró "Echeverría" debió decir "Echevarría", por ser lo correcto. c) de nacimiento de María Eliana Echevarría, inscripta el 25 de junio de 1982, en la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido de que donde se escrituró "Echeverría", debió decir "Echevarría", por ser lo correcto. Paysandú, 30 de junio de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53205 Jul 27- v Ago 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PESCE GUSTA, Alicia Lucía.- Rectificación de partida" - (Ficha B Nro. 212/1995) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Lucía Pesce Gustá, en el sentido de que donde dice: "hija legítima del declarante y de su esposa María Eugenia Gusta" debe decir: "hija legítima del declarante y de su esposa MARIA EMILIA GUSTA" por ser lo correcto.- Paysandú, 23 de Junio de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53184 Jul 26- v Ago 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Picasso de Gregorio, Edelma Nelly. Rectificación de partida. F. B/214/95", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio extendida el 1º de diciembre de 1954 por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nº 213, por figurar en ella; la fecha de nacimiento (año) de la Sra. EDELMA NELLY PICASSO DE GREGORIO: "Año 1929", debiendo decir: "Año 1927", por ser lo correcto. Paysandú, 19 de julio de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53207 Jul 27- v Ago 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "DOBRINIV Selva Susana - Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Fa. B/35/94) se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado SELVA SUSANA DOBRINIV solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en los siguientes términos: al margen y texto donde surge el apellido DOBRINIV, debió decir DOBRININ, por ser lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53258 Ago 02- v Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN NERY VILLAGRAN PUÑALES (Ficha B/78/1995), en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "comparece NOIL VILLAGRAN, de nacional oriental", debe decir: "comparece NOIL VILLAGRAN, de nacionalidad brasileño", por ser lo correcto. Rivera, 17 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53245 Ago 01- v Ago 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GASCO DIAZ ANTONIO MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/237/1995, se hace saber que ante esta Sede se tramita la RECTIFICACION de la partida de defunción de RUBEN DARIO GASCO BARRETO, en el sentido que donde dice el nombre del mismo: "ANTONIO MARIA GASCO", debe decir: "RUBEN DARIO GASCO". San José, 22 de junio de 1995. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53188 Jul 26- v Ago 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CLARA REYES Rosendo.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/657/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ROSENDO CLARA REYES, en el sentido que donde dice la misma: "Nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima", debe decir: "NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO MASCULINO QUE ES HIJO LEGITIMO", y donde dice: "Rosa Rosenda", debe decir: "ROSA ROSENDO".- San José, 29 de noviembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53192 Jul 26- v Ago 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "COITIÑO SILVA, Eutalio". Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha B 61/95, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de Partida de Nacimiento de: EUTALIO COITIÑO SILVA, Acta Nº 39 del 17/6/943, en la 7ma. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Que en su domicilio el día tres del corriente, a las quince nació...", DEBE DECIR: "Que en su domicilio el día 5 de noviembre de 1938, nació...", por ser lo correcto. Tacuarembó, 17 de julio de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53222 Jul 28- v Ago 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "ALVAREZ MELO Patricia Carola. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 401/1995", se hace saber que se presentó Patricia Carola ALVAREZ MELO, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida en noviembre de 1987 por el Oficial del Estado Civil de la 8a. sección de Treinta y Tres, Acta Nº 38, en el sentido de que DONDE DICEsección el día doce de Enero de 1963 a las ... nació una criatura...", DEBE DECIR: "Que en esta Sección el día doce de Enero de 1973 a las ... nació una criatura...", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 12 de junio de 1995. Dra. María Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53233 Jul 31- v Ago 11

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "CREDIT LYONNAIS (URUGUAY) S.A. c/DAIAN JOSE Y OTROS" - Ej. de Hipoteca - (163/1/94), se hace saber que el próximo 22 de Agosto de 1995, a partir de las 16 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: 2 Solares con edificios y demás mejoras que le acceden, ubicados en la 1a Sección Judicial de Maldonado, paraje Cantegril, padrones Nros. 10.150 y 10.151, señalados con los Nros. 5 y 6 de la manzana Nro. 26 en el plano del Agrim. Carlos A. Rodríguez de setiembre de 1948, inscripto con el Nro. 1.344 en la D.G. de Catastro el 18 de Enero de 1949 y se componen de la siguiente forma: A) Padrón Nro. 10.150 se identifica con el Nro. 5 del mencionado plano, con una superficie de 2.350 mc. 75 dmc. y tiene 47 mc. 87 cms. de frente al Oeste a calle de 17 mts. y 53 mts. 40 cms. de frente al Norte a calle pública formando esquina con la anterior. B) Padrón Nro. 10.151 identificado con la letra "C" en el plano de mensura y reparcelamiento del Agrim. Gastón Pereira de Enero de 1993, inscripto en Catastro Departamental con el Nro. 6.270 el 1º de febrero de 1993, tiene una superficie actual de 1.165 mc. 7 dmc. con 22 mts. 7 cms. de frente al Oeste a la calle Marques de Loreto, distando su punto más próximo 47 mts. 87 cms. de la esquina formada con la calle D. Hermida. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. 5) Que se desconoce el estado de ocupación y conservación de los mismos, así como si existen deudas de BPS por concepto de construcciones con posterioridad al certificado controlado en el último título y deudas por concepto de OSE. Respecto del padrón Nro. 10.151 existe un plano de mensura y reparcelamiento inscripto, posterior al del último título traslativo de dominio, del que solo se ha agregado fotocopia simple en autos. Dicho plano relacionado en la escritura de hipoteca que se ejecuta arroja una superficie menor a la titulada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 25 de 1995. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.430,00 5/pub 29322 Jul 28- v Ago 03

DE QUINTO TURNO

CIVIL 5º TURNO

JULIO MARIA SOSA

EDICTO-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno,dictada en autos "BANCO LA CAJA OBRERA c/ ANTONIO RAMON MANZINI GONZALEZ y OTROS-Juicio Ejecutivo ficha B/1164/82 se hace saber que el próximo 4 de Agosto de 1995 a la hora 15 en el local sito en Zabala 1328, sede de la ANRCI.-Montevideo asistido por la Alguacil de la Sede- el rematador JULIO MARIA SOSA GARCIA,mat.Nº 3738 y RUC 210932800017,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $5.195.oo el siguiente bien inmueble; SOLAR de terreno,sito en la 6a. Sec. Judicial de San José,Paraje San Fernando,Padrón Nº 946 que según plano del Ag. Omar R.Paganini inscripto en la DGCN.con el Nº 1023 el 6/2/954 y consta de un área de m2. 1407 con 74 dm. que se deslindan así: Al suroeste 15 mts. a ruta Nº 1 Gral.Artigas; Sureste y Este sureste con solar 155; al Noroeste y Oeste noroeste con solar 157 y Norte Noreste con Avenida de 40 mts., estando el solar a subastar señalado con el Nº 156 de la Manzana10- SE PREVIENE: 1º)El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y en m/n al serle aceptada la misma.-2º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,impuestos y demás que la Ley ponga de su cargo,como así tambien la comisión,impuestos e iva del rematador,así como el 2% Ley 16.320 a las ventas forzosas y el 1% del Imp. Departamental, o sea el 7.02%.-3º)Que serán de cargo del expediente los gastos ocasionados por la subasta,así como el 1.34% por comisión. 4º)Que se desconoce su estado actual de ocupación. 4º)Los títulos del bien a subastar están depositados en el cofre del Juzgado cito en 25 de Mayo 523 Piso 5º- Montevideo 27 de Julio de 1995. Esc. Julia Oliver-Actuaria.

20) $ 545,00 5/pub 29543 Jul 31- v Ago 04

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos "BANCO LA CAJA OBRERA c/ZAMIT CUSTODIO IRACILDES y DIAZ MONTERO DE ZAMIT ESTELA" - Ejecución Hipotecaria - (C 3053/84), se hace saber que el próximo 15 de Agosto de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracciones de campo que se describen con sus construcciones y todas sus mejoras, ubicadas en el paraje denominado Mataojo Grande, 6a. Sección Judicial del departamento de Salto, empadronadas en conjunto con el Nro. 772, señalada con las letras "A" y "B" en el plano de los Agrim. Eugenio Jaure y Federico G. Amonte, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 938 el 11 de enero de 1974 y que según plano se compone de las siguientes superficies: I) Fracción "A" con una superficie de 100 Hás. con 401 mts. 50 cms. al Noreste de frente a Camino Departamental a Tacuarembó. II) La fracción "B" con una superficie de 1.203 Hás. 7.734 mc. con 16 rectas al Noroeste de frente a Camino Departamental, 5 rectas al Sur y Sureste de frente a Camino Departamental a Tacuarembó. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que existen dos arrendamientos inscriptos. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 25 de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 990,00 5/pub 29321 Jul 28- v Ago 03

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos "DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) c/KARIN CLAIRE BETINA BEINHAKER SAUL DE LIMBERK" - Ejecución de Hipoteca - (148/94/2/5/95), se hace saber que el próximo 29 de Agosto de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número 003, padrón Nro. 196.888/003 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Guillermo Mateos de Mayo de 1989 inscripto en la D.G. de Catastro el once de Mayo de 1990 con el Nro. 15.991 se desarrolla en Planta Baja de cota 0 mts. a cota más 0 mts. 48 cms. con una superficie de 101 mc. 89 dmc. y en Planta Alta a cota más 3,43 mts. con una superficie de 50 mc. 67 dmc., área total de la unidad: 159 mc. 56 dmc. correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes: Fondo "G", Barbacoa "J" y Azotea "C uno". La referida unidad forma parte de la edificación levantada en el terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nro. 196.888 que según plano citado tiene una superficie de 1.638 mc. 1 dmc. con frente al Sureste en tres tramos de 13 mts., 39 mts. 26 cms. y 3 mts. 22 cms. a la calle María Espínola entre Avda. Bolivia y Catania. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que surge inscripció de desalojo. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 26 de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.100,00 5/pub 29528 Jul 31- v Ago 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

Román Bado

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: "MUÑOZ FERNANDEZ, EDUARDO c. RODRIGUEZ QUINTEIROS, MANUEL " Juicio Ejecutivo. Ficha 165/92, se hace saber que el día 23 de AGOSTO de 1995, a partir de las 15 horas, en ZABALA 1328 el MARTILLERO ROMAN BADO, MAT. 102 R.U.C. 210.351.090.010., asistido de la señora Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor sobre la base de $U30.818.666. de la mitad indivisa de un solar con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 7a. sección judicial de Montevideo "PARAJE EL REDUCTO" padrón Nº17101, según plano del AGR. JULIO J. CASARAVILLA, el 1/9/74, incripto en Catastro el 1º de Octubre siguiente con el Nº75.923, con un AREA de 472 mts 139 cms., 8 mts. 58 centms al SUD OESTE de frente a la calle MARCELINO BERTHELOT 1725/27, entre R.V. Inclan y Porongos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta del precio obtenido. 2º)Que los gastos de

escrituración y demás impuestos son de cargo del comprador. 3º) No hay titulos depositado en la sede. 4º) Que serán de cargo del comprador la comisión y todos los impuestos 6.02%. 5º) Todos los antecedentes estan a disposición de los interesados en la sede. 6º) Que serán de cargo al expediente parte demandada la comisión e impuestos del rematador o sea 1,34% s/venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de Julio de 1995. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.

20) $ 880,00 5/pub 29247 Jul 28- v Ago 03

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos "BANCO COMERCIAL c/WALTER RODRIGUEZ LEITES de MORAES y MIRIAM TERESITA PINTOS DE RODRIGUEZ. Juicio Ejecutivo.-Ficha B/95/94, se hace saber que el día 21 de agosto a las 14 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental sito en Bernabé Rivera 408, el Sr. Rematador Jorge FELIX, matrícula 3515 RUC 010026570014, asistido por el Alguacil ad-hoc, procederá a la venta en remate público de la cuarta ava parte del bien inmueble padrón Nº.2273, en mayor área, sito en la 2a. Sección Judicial de este Departamento, Tres Cruces Grande, que subastará por las 2/3 partes de su tasación $.6.254.=, y que según plano del Agrimensor Julio MULLER, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº.133 el 26-12-90, en el que está individualizado como fracción 1, tiene un área de 22 Hás. y 2.380 mts.- SE PREVIENE: El mejor postor debera consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma. Se abonará además el impuesto y comisión del Rematador y demás tributos. Los títulos de propiedad se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, el veintiuno de julio de mil novecientos noventa y cinco, en Artigas.- Dr. DUVI TEIXIDOR. Juez de Paz Departamental de Artigas.-

20) $ 660,00 5/pub 29362 Jul 28- v Ago 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO
JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO DE PANDO
ADHEMAR ONESTI
REMATADOR

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, en los autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/HECTOR CLERICO SANTOS, EJECUCION DE PRENDA, FICHA A/1892/1992, se hace saber que el día 18 de agosto de 1995, a las 15.30 horas, en el local ubicado en calle Wilson Ferreira Aldunate No. 975 de la ciudad de Pando. El Rematador ADHEMAR ONESTI, Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por la Señora Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles.- Una sierra eléctrica para carnicería marca F.H. Modelo 334, con volante de 45 cms. y mesa en acero inoxidable accionada con motor de 1.1/2 H.P.- Una balanza de colgar automática marca F.H. No. 632, con capacidad para 10 kilos.- Una picadora de carne, marca F.H. No. 2024 con buje 22. accionada por motor eléctrico de 1 H.P.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto, en efectivo y en moneda nacional.- Que será del cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 16.68%.- Que será cargo del expediente la comisión e IVA del Rematador o sea el 2.33%.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Pando, julio 25 de 1995.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 429,00 3/pub 29617 Ago 01- v Ago 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Molinari Perez,Julio Danilo c/WERNER HUBER,RONALD.WERNER BILAT,ALFREDO P. Y HUBER SOSA, IRMA.Ejecución hipotecaria"(Fa.30/95),se hace saber que el 15 agosto 1995 hora 15 en la puerta del Juzgado el martillero Edgardo A.Pignataro(Mat.3002-RUC 040036170010) procederá a la venta en subasta pública,sin base,al mejor postor y en dólares americanos,el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden,sito en décima sección judicial del departamento de Colonia(zona urbana de Nueva Helvecia)manzana catastral 66,padrón 1714,área según título y plano:535m.86dm. (frente:34m.a calle El Exodo).

Se previene que:El mejor postor deberá consignar en efectivo y en dólares americanos el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada.Serán de su cargo los gastos de escrituración honorarios, certificados, comisión de compra e IVA del rematador, impuesto Ley 16320(2%)y demás que la ley pone a su cargo. Los títulos y antecedentes se hallan a disposición de los interesados en esta Sede.-

Rosario, julio 21 de 1995.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 605,00 5/pub 29589 Ago 01- v Ago 07

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C TO Por disposición del Sr.juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados COFAC C/ WALTER HERNANDEZ. EJECUCION DE PRENDA.Ficha A-79/94, se hace saber que el próximo 9 de agosto de 1995,a las 15 hs. en el Hall del Juzgado y bajo la presidencia del Tribunal,se procederá al remate por parte del Martillero Francisco Sassetti, Mat. 4985, de una camioneta marca Volkswagen,modelo Para Ti, Diesel matrícula de Flores No.13.417,antes, 53.248,padrón No. 30.837,motor No. BE 951777,4 cilindros,15 HP.La misma se encuentra en el domicilio del Rematador para su exhibición.Se previene que: 1)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada,así como la comisión del Rematador mas impuestos.La camioneta saldrá a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,o sea la suma de 8.332 dólares americanos.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Trinidad, 25 de julio de 1995.- Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental.

20) $ 297,00 3/pub 29761 Ago 02- v Ago 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos:"CASTRO NAZABAL WALTER C/. HERNANDEZ DIAZ RAMON ELIAS.=JUICIO EJECUTIVO".- Fa. A/261/84 se hace saber que el próximo 23 de agosto a las 15 horas, en el local de la calle Evaristo Ciganda 617,saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Julio C . Callorda, asistido por el Sr. Alguacil y sobre la base de las 2/3 de su tasación (esto es $ 15.600) , los derechos de promitente comprador del inmueble urbano padrón 2175 de la 1a. Sec. Jud. de San José, manzana 142 con frente a calle Asamblea con un área de 300mc 82 dms.- SE PREVIENE: 1)Que el mejor postordeberá consignar en el acto del remate el 30% de su oferta en concepto de seña así como la comisión y tributos a cargo del comprador.-2)Que la comisión del martillero será del 3% más impuesto a las comisiones de 0.27% más el 0.75% de IVA que con el tributo del 2% de la ley 13620(impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Municipal hacen un total del 7% sobre el precio del remate.- San José, 26 de julio de 1995. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 660,00 5/pub 29611 Ago 01- v Ago 07

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 279308. Montevideo, 10 de julio de 1995 con esta fecha CARLOS HECTOR DIAZ FRAGA solicito la marca: "MONTEVIDEO CONSULTING GROUP" de la clase 35, 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 27894 Jul 25- v Ago 07

Acta 279281. 10 Jul. 1995. CIKATO por SILVESTRIN - FABRIS S.R.L. (AR). Solicita: GEL.ETRIK. Clase: 10.

23) $ 520,00 10/pub 28440 Jul 24- v Ago 04

Acta 279343. Montevideo, 12 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE PALMOLIVE COMPANY. Solicita marca: KOLYNOS SUPER BLANCO. Clase: Int. 3 S/D y 5 total. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 28456 Jul 25- v Ago 07

Acta: 279351. Julio, 12 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: HUMANA. Clase: 5 Detalle.

23) $ 260,00 10/pub 28533 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279352. Julio, 12 1995. PRECOR INCORPORATED. Solicita: PRECOR. Clase: 28 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 28534 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279353. Julio, 12 1995. TECHMIRE LTD. Solicita: TECHMIRE. Clase: 7 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 28535 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279354. Julio, 12 1995. SUPREME INTERNATIONAL CORPORATION. Solicita: TEXTURES BY NATURAL ISSUE. Clase: 25 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 28536 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279355. Julio, 12 1995. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. Solicita:



Clase: 36.
23) $ 780,00 10/pub 28537 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279356. Julio, 12 1995. LOS DOS CHINOS S.A. Solicita:



Clase: 29, 30.
23) $ 780,00 10/pub 28538 Jul 21- v Ago 03

Acta 279403. Julio 14, 1995. Albérico SALDIVIA y Miguel TESTA. Solicitan: CONVENTION AND VISITORS BUREAU. Int. 41.
23) $ 260,00 10/pub 28539 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279404. Julio, 14 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE. Solicita: TEMPO. Reivindica Prioridad: FRANCIA 95 553937 18/1/95. Clase: 39 Detalle.
23) $ 520,00 10/pub 28540 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279405. Julio, 14 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE. Solicita: L'ESPACE 180. Reivindica Prioridad: FRANCIA 95 553934 18/1/95. Clase: 39 Detalle.
23) $ 520,00 10/pub 28541 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279406. Julio, 14 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE. Solicita: L'ESPACE 127. Reivindica Prioridad: FRANCIA 95 553935 18/1/95. Clase: 39 Detalle.
23) $ 520,00 10/pub 28542 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 279461. Montevideo, 19 Jul. 1995. Con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA solicito el registro la marca KIAROMA de la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28579 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 279462. Montevideo, 19 Jul. 1995. Con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA solicito el registro la marca DETER LIMON de la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28580 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 279460. Montevideo, 19 Jul. 1995. Con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA solicito el registro la marca TERCIOPELO de la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28581 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 279459. Montevideo, 19 Jul. 1995. Con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA solicito el registro de la marca PROLIMAK de la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28582 Jul 21- v Ago 03

Acta 279300. Julio 10/ 1995. QUARTZ ELETRON IND. E COM. S.A. Solicita: "MONDAINE BIKE". Clase: 12.
23) $ 260,00 10/pub 28592 Jul 21- v Ago 03

Acta Nro. 279299. Julio 10/ 1995. DUBOURG por CYMACO S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 12, 36.
23) $ 780,00 10/pub 28593 Jul 21- v Ago 03

Acta: 278.311. Junio 2, 1995. FERNANDEZ SECCO por PORTALINE S.A. Solicita: CTcell. Clase: Int. 9.
23) $ 260,00 10/pub 28601 Jul 21- v Ago 03

Acta 279458. 17 Jul. 1995. PILAS GOTCHA INTERNATIONAL, L.P. (USA). Solicita marca: MORE CORE. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 28636 Jul 21- v Ago 03

Acta 279457. 17 Jul. 1995. RODOLFO PILAS POR KENKO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: CONFIANCE. Clase: 3.
23) $ 520,00 10/pub 28637 Jul 21- v Ago 03

Acta 279456. 17 Jul. 1995. RODOLFO PILAS POR EDITIONS JACQUES LAFITTE (FRANCIA). Solicita marca: WHO'S WHO EN EL MERCOSUR Y CHILE. Clase: 16.
23) $ 520,00 10/pub 28638 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 279455. 17 de julio de 1995. RODOLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA) solicita marca: "FRENCH PRESS". Clase 21. Reivindicase Prioridad Dinamarquesa Nº VA 01.496 1995. 23/02/1995.
23) $ 676,00 10/pub 28639 Ago 01- v Ago 14

Acta 279454. 17 Jul. 1995. RODOLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA). Solicita marca: TIC-TAC. Clase: 14 Reivindicase Prioridad Dinamarquesa Nº VA 00.800 1995 1º/02/1995.
23) $ 520,00 10/pub 28640 Jul 21- v Ago 03

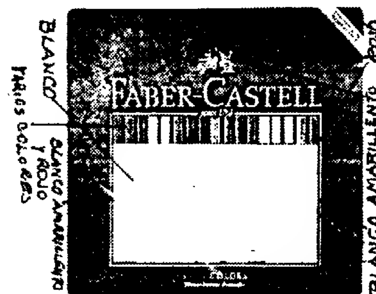
Acta Nº 279328. Montevideo, 11 Jul. 1995. Con esta fecha JASPE LTDA. Solicito la marca: TUTTIFRUTTI de la clase: 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28687 Jul 24- v Ago 04

Acta Nº 279329. Montevideo, 11 Jul. 1995. Con esta fecto la marca: ECOESPONJA de la clase: 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28688 Jul 24- v Ago 04

Acta: 279489. Julio, 19 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: B.I. FARMA. Clase: 5 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 28691 Jul 24- v Ago 04

Acta 279386. 13 Jul. 1995. GONZALEZ por ANA MARIA RODRIGUEZ DE MOLDES (ARGENTINA). Solicita: "FYPON". Clase: 19.
23) $ 260,00 10/pub 28692 Jul 24- v Ago 04

Acta 279409. 14 Jul. 1995. GONZALEZ por A.W. FABER-CASTELL Unternehmensverwaltung GmbH & Co (Alemania). Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.820,00 10/pub 28693 Jul 24- v Ago 04

Acta 279408. 14 Jul. 1995. GONZALEZ RUIZ por PLENARIO S.R.L. (Argentina). Solicita: "PLENARIO". Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 28694 Jul 24- v Ago 04

Acta 279385. 13 Jul. 1995. GONZALEZ por IOB - INFORMACOES OBJETIVAS, PUBLICACOES JURIDICAS LTDA. (Brasil). Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.040,00 10/pub 28695 Jul 24- v Ago 04

Acta 279384. 13 Jul. 1995. GONZALEZ por INTERNATIONAL FAMILY ENTERTAINMENT, INC. (USA). Solicita: "THE FAMILY CHANNEL DE LAS AMERICAS". Clases: 38 y 42.
23) $ 520,00 10/pub 28696 Jul 24- v Ago 04

Acta 279383. 13 Jul. 1995. GONZALEZ por Kíton S.r.L. (ITALIA). Solicita: "KITON". Clases: 3, 18 y 21.
23) $ 520,00 10/pub 28697 Jul 24- v Ago 04

Acta 279382. 13 Jul. 1995. GONZALEZ por INCOPISOS INDUSTRIA E COMERCIO DE PISOS LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase: 19.
23) $ 1.040,00 10/pub 28698 Jul 24- v Ago 04

Acta 279394. 13 Jul. 1995. CIKATO por SCHWEIZERISCHER BANKVEREIN (CH). Solicita:



Clase: 36.
23) $ 780,00 10/pub 28707 Jul 24- v Ago 04

Acta 279392. 13 Jul. 1995. CIKATO por SCHWEIZERISCHER BANKVEREIN (CH). Solicita: SBC. Clase: 36.
23) $ 260,00 10/pub 28708 Jul 24- v Ago 04

Acta 279393. 13 Jul. 1995. CIKATO por SCHWEIZERISCHER BANKVEREIN (CH).

Solicita: SBS. Clase: 36.
23) $ 260,00 10/pub 28709 Jul 24- v Ago 04

Acta 279365. 13 Jul. 1995. CIKATO por CARLOS Y MARIO SEREBRISKI (UY). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.040,00 10/pub 28710 Jul 24- v Ago 04

Acta 279296. Montevideo, 10 julio 1995. Gustavo Martinoni por TRRANSPORTES VENANCIO AIRES LTDA. Solicita:



Clase: 39.
23) $ 780,00 10/pub 28711 Jul 24- v Ago 04

Acta 279421. Montevideo, 17 de Julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SANDOZ LTD., también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz S.A.) (SUIZA). Solicita marca: "EXELON". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 28713 Jul 24- v Ago 04

Acta 279420. Montevideo, 17 de Julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por A/S IVARANS REDERI (NORUEGA). Solicita marca: "IVARAN LINES". Clase: Int. 39.
23) $ 520,00 10/pub 28714 Jul 24- v Ago 04

Acta 279395. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por MAX MARA FASHION GROUP S.R.L. (ITALIA). Solicita marca: "MAX MARA". Clase: Int. 3, 9, 14, 18 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 28715 Jul 24- v Ago 04

Acta 279396. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por BENELLI ARMI S.P.A. (ITALIA). Solicita marca: "BENELLI". Clase: Int. 13.
23) $ 520,00 10/pub 28716 Jul 24- v Ago 04

Acta 279397. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por EAT - EMPRESA DE ALIMENTAÇAO DO TRABALHADOR LTDA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 36 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 28717 Jul 24- v Ago 04

Acta 279398. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca: "SUNETT". Clase: Int. 1 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 28718 Jul 24- v Ago 04

Acta 279399. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Applied Power Inc. (USA). Solicita marca: "PORTO POWER". Clase: Int. 7.
23) $ 520,00 10/pub 28719 Jul 24- v Ago 04

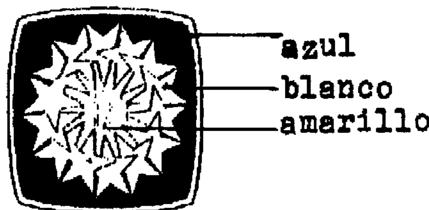
Acta 279400. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Applied Power Inc. (USA). Solicita marca: "KOREK". Clase: Int. 7.
23) $ 520,00 10/pub 28720 Jul 24- v Ago 04

Acta 279401. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Armando Chiarino Mañé (Montevideo). Solicita marca: "MALAGRIDA". Clase: Int. 25.
23) $ 520,00 10/pub 28721 Jul 24- v Ago 04

Acta 279476. Montevideo, 19 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Holiday Clubs, Ltd. (ISLAS CAYMAN). Solicita marca: "ROYAL HOLIDAY TRAVEL". Clase: Int. 39.
23) $ 520,00 10/pub 28722 Jul 24- v Ago 04

Acta 279477. Montevideo, 19 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Knorr-Nährmittel Aktiengesellschaft (SUIZA). Solicita marca: "KNORR CUP". Clase: Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 28723 Jul 24- v Ago 04

Acta: 279366. 13 Jul. 1995. AUTOMOTORA PALACIO S.A. (UY) solicita marca:



Clases: 12 y 37.
23) $ 1.300,00 10/pub 28736 Jul 24- v Ago 04

Acta: 279367. 13 Jul. 1995. EMERSON RADIO CORP (US) solicita marca: EMERSON, clases 9 y 11.
23) $ 260,00 10/pub 28737 Jul 24- v Ago 04

Acta: 279368. 13 Jul. 1995. EMERSON RADIO CORP. (US) solicita marca:



Clases: 9 y 11 s/d.
23) $ 780,00 10/pub 28738 Jul 24- v Ago 04

Acta: 279369. 13 Jul. 1995. TECHNOGYM S.R.L. (IT). Solicita marca:



Clase: 28 s/d.
23) $ 780,00 10/pub 28739 Jul 24- v Ago 04

Acta 279370. 13 Jul. 1995. JEAN PATOU (FR). Solicita marca: BOOSTER, Clase: Int. 3.
23) $ 260,00 10/pub 28740 Jul 24- v Ago 04

Acta 279309. 10 Julio 1995. EDUARDO FERNANDEZ por S.A.C.C. LTDA. Solicita:



Clase Int: 11.
23) $ 780,00 10/pub 28778 Jul 24- v Ago 04

Acta 279310. 10 Julio 1995. EDUARDO FERNANDEZ por JAIME GRIL CWAIGENBAUM. Solicita:



Clase Int: 42.
23) $ 780,00 10/pub 28779 Jul 24- v Ago 04

Acta 279326. Montevideo, 11 julio 1995. Gustavo Martinoni por PLUSCARGO S.R.L. Solicita:



Clase: 39.
23) $ 780,00 10/pub 28781 Jul 24- v Ago 04

Acta Nº 279413. Montevideo, 14 Jul. 1995 con esta fecha RENEE MUINELO IMIA solicito la marca: DOSCIENTO SEIS de la clase: 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28797 Jul 25- v Ago 07

Acta Nº 279414. Montevideo, 14 Jul. 1995 con esta fecha RENEE MUINELO IMIA solicito la marca: QUINIENTOS SEIS de la clase: 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28798 Jul 25- v Ago 07

Acta 279434. Montevideo, 17 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA). Solicita marca: "PHARMA MULTIVIT". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 28802 Jul 25- v Ago 07

Acta 279435. Montevideo, 17 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA). Solicita marca: "PHARMA DECAVIT". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 28803 Jul 25- v Ago 07

Acta 279436. Montevideo, 17 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA). Solicita marca: "PHARMA GESTAVIT". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 28804 Jul 25- v Ago 07

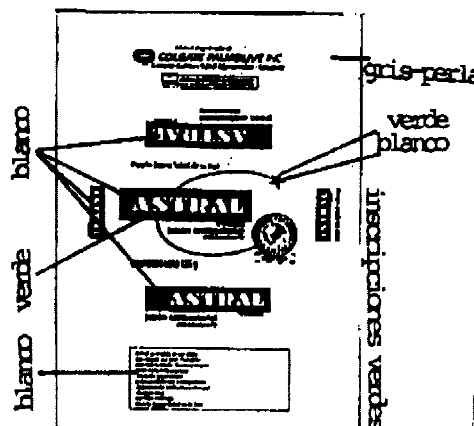
Acta 279437. Montevideo, 17 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA). Solicita marca: "PHARMA PRENAVIT". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 28805 Jul 25- v Ago 07

Acta 279438. Montevideo, 17 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (Panamá). Solicita marca: "PHARMA PEDIAVIT". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 28806 Jul 25- v Ago 07

Acta 279439. Montevideo, 17 julio de 1995. JUAN EDUARDO FALCON por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA). Solicita marca: "MARATHON". Clase: Int. 5

S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 28807 Jul 25- v Ago 07

Acta 279464. Montevideo, 19 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON POR COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.340,00 10/pub 28808 Jul 25- v Ago 07

Acta 279465. Montevideo, 19 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ESTANISLAO DIEZ S.A. (URUGUAY). Solicita marca:

Bazar Mitre

Clase: Int. 9, 14, 16, 18 y 20. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 28809 Jul 25- v Ago 07

Acta 279509. Montevideo, 20 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JOAQUIN TAPIE ARAMBURU y IVIS IRINEO ROCHA VENTURA (URUGUAY). Solicita marca: "BI.CO.CA.PA.". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 28810 Jul 25- v Ago 07

Acta Nro. 279347. Julio 12/1995. VILLA NUEVA S.A. (Argentina). Solicita marca: DARE. Clase: 17.
23) $ 260,00 10/pub 28823 Jul 25- v Ago 07

Acta 279348. Julio 12/1995. ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARTICULOS PARA EL HOGAR. Solicita: CARDHOGAR. Clase: 36.
23) $ 260,00 10/pub 28824 Jul 25- v Ago 07

Acta 279390. Montevideo julio 13, 1995. CYNTIA PETERBURG (UY). Solicita marca:

ORIENTAR

Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 28844 Jul 25- v Ago 07

Acta Nº 279463. Montevideo, 19 Jul. 1995 con esta fecha El Sr. CARLOS BERNARD JONES SVENSEN. Solicito registrar la marca: MERCO PRESS.

MERCO PRESS

De la clase: 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.560,00 10/pub 28845 Jul 25- v Ago 07

Acta Nº 279381. Montevideo, 13 Jul. 1995 con esta fecha SCIARRA POR BONGO ENTERTAINMENT, INC. (US) solicito la marca: BONGO COMICS GROUP de la clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28847 Jul 25- v Ago 07

Acta Nº 279349. Montevideo, 12 Jul. 1995 SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMPANY (US) solicito ACROBAT. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28848 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 279449. Julio 17 1995. ANTLEY S.A. (Montevideo) solicita: "SIOUX". Clase 3.
23) $ 260,00 10/pub 28926 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 279419. Julio 14, 1995. Andrea Vence por Mariana BARTZABAL GOYTINO, solicita: "CORRALES". Clases Int. 19, 42.
23) $ 260,00 10/pub 28993 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 279417. Julio 14, 1995. ABIATAR S.A. (URUGUAY) solicita marca:

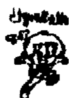


Clases 9, 38.
23) $ 780,00 10/pub 28994 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 279418. Julio 14, 1995. CALÇADOS SAMELLO S.A. (BRASIL) solicita marca: "HOLT ZUTTO". Clase 25, detalle.
23) $ 260,00 10/pub 28995 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 279411. Montevideo, 14 julio 1995. AZEVEDO BENTO S/A COMERCIO E INDUSTRIA solicita: "MARLIN". Clase 30.
23) $ 260,00 10/pub 29014 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 279350. Montevideo, 12 julio 1995. Gustavo Martinoni por SUPERFESTA E DECORACOES LTDA. solicita:



Clase 28.
23) $ 780,00 10/pub 29015 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 279632. Montevideo, 24 de julio de 1995 con esta fecha RENEE MUINELO solicito la marca: "CIENTO SETENTA Y OCHO" de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29016 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 279633. Montevideo, 24 de julio de 1995 con esta fecha RENEE MUINELO solicito la marca: "PERSONA" de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29017 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 279634. Montevideo, 24 de julio de 1995 con esta fecha RENEE MUINELO solicito la marca: "CUATROCIENTOS SEIS" de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29018 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 279450. 17 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por HARRODS (BUENOS AIRES) LIMITED (Argentina) solicita: "H A R R O D S". Clases 35 y 42.
23) $ 520,00 10/pub 29070 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279598. Montevideo, 24 de julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita marca: "GOODNITES". Clase Int. 16, 25 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 29075 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279599. Montevideo, 24 de julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY (USA) solicita marca: "MR. MUSTACHE". Clase Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 29076 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279600. Montevideo, 24 de julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por MAX MARA FASHION GROUP S.r.l. (ITALIA) solicita marca: "MAX & CO.". Clase Int. 18, 24, 25.
23) $ 520,00 10/pub 29077 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279504. Montevideo, 20 de julio de 1995. NORMAN FOX por HURLINGHAM INTERNATIONAL LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "POLO CLUB". Clase Int. 33.
23) $ 520,00 10/pub 29078 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279505. Montevideo, 20 de julio de 1995. NORMAN FOX, por CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como CITIZEN WATCH CO. LTD. (JAPON) solicita marca: "ECO-DRIVE". Clase Int. 14 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 29079 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279567. Montevideo, 21 Julio 1995. NORMAN FOX, por Novo Nordisk A/S (DINAMARCA), solicita marca: "GlucaGen". Clase Int. 5 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 29080 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279568. Montevideo, 21 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Novo Nordisk A/S (DINAMARCA), solicita marca: "NOVOLIN". Clase Int. 5 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 29081 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279569. Montevideo, 21 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por COMPANHIA DE CANETAS COMPACTOR (BRASIL), solicita marca: "NEO-PEN-MIRIM". Clase Int. 16.
23) $ 520,00 10/pub 29082 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279570. Montevideo, 21 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por COMPANHIA DE CANETAS COMPACTOR (BRASIL), solicita marca: "NEO-PEN-GIGANTE". Clase Int. 16.
23) $ 520,00 10/pub 29083 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279601. Montevideo, 24 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por EROSIL S.A. (Montev-

ideo), solicita marca: "SHAOLIN". Clase Int. 12.
23) $ 520,00 10/pub 29084 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279602. Montevideo, 24 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por MERCK & CO., INC. (USA), solicita marca: "AGRASTAT". Clase Int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 29085 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279603. Montevideo, 24 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Pharmacia AB (SUECIA), solicita marca: "GENOTROPIN PEN". Clase Int. 10 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 29086 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279475. Montevideo, 19 de julio de 1995 con esta fecha GABRIEL ARISPE Y JULIO GARCIA solicito el registro de PUBLIRED la marca: "PUBLIRED" de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29087 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279584. Julio, 21 1995. AGROSTAHL S/A INDUSTRIA E COMERCIO solicita:



Clase: 7 DETALLE.
23) $ 780,00 10/pub 29102 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279585. Julio 21, 1995. BYK GULDEN LOMBERG CHEMISCHE FABRIK GmbH solicita: "ZURCAL". Clase: 5 DETALLE.
23) $ 260,00 10/pub 29103 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279586. Julio 21, 1995. POWER BOX INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. solicita: "POWER BOX". Clase: 9 DETALLE.
23) $ 260,00 10/pub 29104 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279587. Julio 21, 1995. AKOPOL MATERIAIS FOTOGRAFICOS LTDA. solicita: "AKOPOL". Clase: 9 detalle.
23) $ 260,00 10/pub 29105 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279588. Julio, 21 1995. ABRIL S.A. solicita: QUATRO RODAS. Clase: 16.
23) $ 260,00 10/pub 29106 Jul 27- v Ago 09

ACTA: 279589. Julio, 21 1995. UNILEVER N.V. solicita: SILK'N SATIN. Clase: 3 DETALLE.
23) $ 260,00 10/pub 29107 Jul 27- v Ago 09

ACTA: 279590. Julio, 21 1995. UNILEVER N.V. solicita: CLARANEUT. Clase: 1, 3, 5, DETALLE.
23) $ 260,00 10/pub 29108 Jul 27- v Ago 09

ACTA: 279591. Julio, 21 1995. UNILEVER N.V. solicita: CLARASEPT. Clase: 1, 3, 5, DETALLE.
23) $ 260,00 10/pub 29109 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nro. 279451. Julio 17/1995. INDE S.R.L. (Montevideo), solicita marca: REVOCRIL. Clase 19.
23) $ 260,00 10/pub 29270 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nro. 279452. Julio 17/1995. ISIDORO DACHS S.A. (Montevideo), solicita marca: FAMOSETTE. Clase 5, 10.
23) $ 260,00 10/pub 29271 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nro. 279453. 17 de julio/95. DUBOURG por TAYRI S.A. (Montevideo), solicita marca: PROMEDICA. Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 29272 Ago 01- v Ago 14

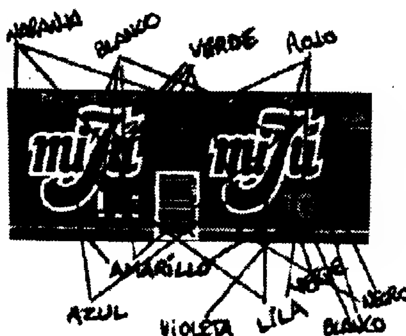
ACTA 279467. 19 de julio de 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA) solicita VIVAFIT. Clase 12.
23) $ 260,00 10/pub 29294 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279501. 20 julio 1995. CIKATO por CALYPSO BAY ARRENDAMENTO DE MARCAS E PATENTES LTDA. (BR), solicita MR. CAT. Clase 25.
23) $ 520,00 10/pub 29295 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279500. 20 julio 1995. CIKATO por VIRBAC S.A. (FR), solicita VIRBAMAX. Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 29296 Jul 28- v Ago 10

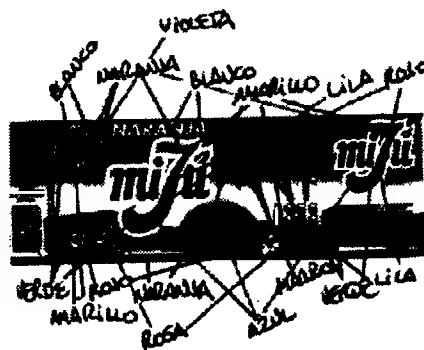
ACTA 279499. 20 julio 1995. CIKATO por VIRBAC S.A. (FR), solicita VIRBAMEC. Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 29297 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279497. 20 julio 1995. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



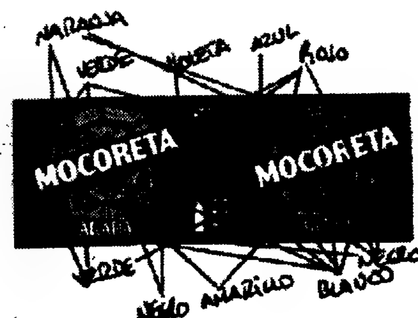
Clase 32.
23) $ 1.820,00 10/pub 29298 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279495. 20 julio 1995. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



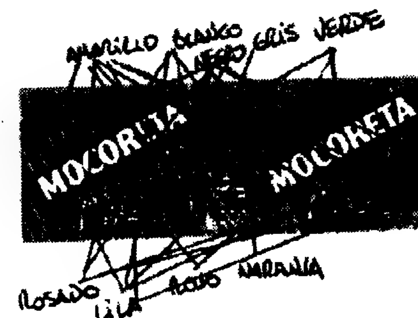
Clase 32.
23) $ 2.080,00 10/pub 29299 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279494. 20 julio 1995. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



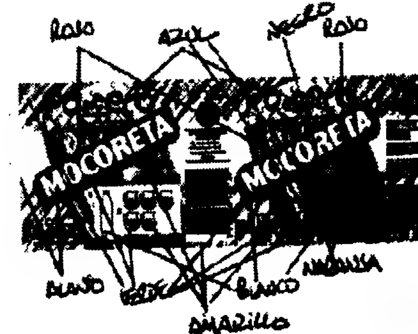
Clase 32.
23) $ 1.820,00 10/pub 29300 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279496. 20 julio 1995. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



Clase 32.
23) $ 1.820,00 10/pub 29301 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279498. 20 julio 1995. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



Clase 32.
23) $ 1.820,00 10/pub 29302 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279650. Montevideo, 25 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZAS S.A. (URUGUAY), solicita marca: "PILSEN NUESTRA CERVEZA". Clase: Int. 16, 32, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29303 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279648. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A,. (ARGENTINA) solicita mar-

ca: "CHEVERE". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29304 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279647. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "MUSEL". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29305 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279646. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "LUCIA MATTEI". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29306 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279645. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "ALFIL". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29307 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279644. Montevideo, 25 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "NIMES". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29308 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279643. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "MARILEO". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29309 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279642. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "GIJON". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29310 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279610. Montevideo, 24 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MEDIDORES KENT DE URUGUAY S.A. (URUGUAY) solicita marca: "KENT". Clase: Int. 9 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29311 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279649. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZAS S.A. (URUGUAY) solicita marca: "PILSEN NUESTRO SABOR DE CERVEZA". Clase: Int. 16, 32, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 29312 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279641. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NOLITEC S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 29313 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279611. Montevideo, 24 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MONTE CAPRIA S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 29314 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279552. Montevideo, 21 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ADASUR S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 29315 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279655. Montevideo, 25 de julio de 1995 con esta fecha Gustavo Billanou solicito la marca: "BOSS!" de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29418 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279573. Julio 21, 1995. EDUARDO F. ORIBE (Montevideo) solicita marca: "C & T", clase 9.
23) $ 260,00 10/pub 29469 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279541. Montevideo, Julio 21 de 1995. ALVARO CROCCO por REBIOGER S.A. (CUBA) solicita marca:



clase Int. 3, 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 29470 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279441. 17 de julio de 1995. GEC ALSTHOM T & D S.A. (FR) solicita marca: "FLUOPACK", en clase 9 s/d, reivndica prioridad Francia Nº 95558181 = 14/2/95.
23) $ 520,00 10/pub 29473 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279442. 17 de julio de 1995. INTEL CORPORATION (US) solicita marca:



clase 9 s/d. Reivindica prioridad en U.S.A. el 1-2-95 Acta Nº 74/628299.
23) $ 1.560,00 10/pub 29474 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279508. 20 de julio de 1995. STARTEL S.A. (AR) solicita marca: "STARCOM", clase 38.
23) $ 260,00 10/pub 29475 Jul 31- v Ago 11

ACTA 279470. 19 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por PLUS IMPORT S.A. (Uruguay), solicita: " B O N I C E L L ". Clase 9.
23) $ 260,00 10/pub 29491 Jul 31- v Ago 11

ACTA 279471. 19 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por HECTOR NELSON STAGNARI BENVENUTTO (Uruguay). Solicita:



Clase 33.
23) $ 780,00 10/pub 29492 Jul 31- v Ago 11

ACTA 279472. 19 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania), solicita: " E U C E R I N ". Clases 3 y 5.
23) $ 260,00 10/pub 29493 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279473. 19 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por HORST PAULMANN (ARGENTINA) solicita: "J U M B O". Clase 30 y 32.
23) $ 260,00 10/pub 29494 Jul 31- v Ago 11

ACTA 279492. Julio 19, 1995. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg, solicita:



clases Int.: 25.
23) $ 780,00 10/pub 29525 Jul 31- v Ago 11

ACTA 279493. Julio 19, 1995. NUMEROSKY por MACROMERCADO MAYORISTA S.A., solicita:



clases Int.: 36.
23) $ 780,00 10/pub 29526 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279526. Julio 20, 1995. OSCAR CIVILE y OSVALDO CALVANI (Argentina) solicitan:



Clase 42.
23) $ 780,00 10/pub 29585 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279527. Julio 20, 1995. OSCAR CIVILE y OSVALDO CALVANI (Argentina) solicitan:



Clase 42.
23) $ 780,00 10/pub 29586 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279539. 21 de julio de 1995. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita: "GRAZIELLA AMERICANA". Clase 12.
23) $ 260,00 10/pub 29608 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279538. 21 de julio de 1995. CIKATO por TODO CAMPING S.R.L. (UY) solicita:



Clase 22, 28.
23) $ 1.040,00 10/pub 29609 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279537. 21 de julio de 1995. CIKATO por TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA TIM S.A. (AR) solicita: "TIM". Clase 36, 42.-
23) $ 520,00 10/pub 29610 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279534. 20 de julio de 1995 RODOLFO PILAS POR UNIGLORY MARINE CORPORATION (TAIWAN) solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 780,00 10/pub 29612 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279535. 20 de julio de 1995. RODOLFO PILAS POR UNIGLORY MARINE CORPORATION (TAIWAN) solicita marca:

UNIGLORY

Clase: 39.
23) $ 780,00 10/pub 29613 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279571. Julio 21, 1995. LOUSANO IND. DE COND. ELET. LTDA. solicita:



Clase: 6, 9, 17.
23) $ 780,00 10/pub 29619 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279640. Julio 25, 1995. FERNANDEZ SECCO por PABLO NUÑEZ y GUSTAVO MARTIN NUÑEZ solicita:

Pablo Martin

Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 29620 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279695. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicita marca: PAL - IT'S SO NUTRITIOUS, IT'S LIKE GETTING A MULTI-VITAMIN IN EVERY MEAL. Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29632 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279696. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA), solicita marca: "ALPHAVITAMINES". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29633 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279697. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATOIRE GARNIER & CIE (FRANCIA), solicita marca: "VITAMINESSE". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29634 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279698. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LEMU S.A. (URUGUAY), solicita marca: "MULTIMUR". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29635 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279699. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LUIS EDUARDO BENTABERRI ALPUY (URUGUAY), solicita marca: "SANSUR". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29636 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279700. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EDUARDO RUIZ DE OLANO (URUGUAY), solicita marca: "C6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29637 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279630. Montevideo, julio 24, 1995. PIÑEYRO por QUEIPA S.A. (UY), solicita marca:



clase: 29, 30.
23) $ 780,00 10/pub 29692 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279487. Montevideo, 19 julio 1995. SISTECNO S.A. solicita:

sistecno

clases 07, 09, 35, 37, 40, 42.
23) $ 780,00 10/pub 29751 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279486. Montevideo, 19 julio 1995. Martinoni por KAROLINSKA INDUSTRIA DE CONFECCOES LTDA. -ME solicita:



Clase 25.
23) $ 780,00 10/pub 29752 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279578. Montevideo, 21 julio 1995. BILDESOL S.A. solicita: "ARAPEY". clases 36, 39, 41, 42.
23) $ 260,00 10/pub 29753 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279533. Montevideo, 20 julio 1995. Gustavo Martinoni por REFRIGERANTES MARACANA LTDA. solicita:

MARACANÃ

clase 32.
23) $ 780,00 10/pub 29754 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279844. Julio 31/95. Lorenzo SAAVEDRA por GIANRY LIMITADA solicita marca: "FONOPOLLO ALELUYA". Clase 29 int.
23) $ 260,00 10/pub 29758 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279621. 24 de junio de 1995. GONZALEZ por OMAR DE SANTI (ARGENTINA) solicita:

duncan

Clase 28.
23) $ 780,00 10/pub 29765 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279622. 24 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por OMAR DE SANTI (ARGENTINA) solicita: "M A X I Y O". Clase 28.
23) $ 260,00 10/pub 29766 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279657. 25 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por OMAR DE SANTI (ARGENTINA) solicita: "Y O M E G A". Clase 28.
23) $ 260,00 10/pub 29767 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279659. 25 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por SERGIO JESUS GONZALEZ SATRAÑO (Uruguay) solicita:



Clase 29.
23) $ 780,00 10/pub 29768 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279658. 25 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por MUNDO NAUTICO S.A.C.I.F.I.A. (Argentina) solicita: "M O N T A G N E". Clase 18.
23) $ 520,00 10/pub 29769 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279660. 25 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por ALFREDO EBBERO (Uruguay) solicita:



Clase 29.
23) $ 780,00 10/pub 29770 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279627. 24 julio 1995. CIKATO por LOPEZ SICARDI, FERNANDO TIMOTEO (AR), solicita

Verde
Rojo
Azul
Fondo Rosado

Clase 25, 30, 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 29781 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279746. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "HOMOCLOMIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29785 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279745. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CARTA REUMATOLOGICA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29786 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279744. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca "GAZZETA REUMATOLOGICA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 29787 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279743. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca "CARTA GASTROENTEROLOGICA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 29788 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279742. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca "GAZZETA GASTROENTEROLOGICA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 29789 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279741. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por AMERICAN CYANAMID COMPANY. (EUA), solicita marca "CYCOSTAT". Clase Int. 5, 31 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 29790 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279740. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por AMERICAN CYANAMID COMPANY. (EUA), solicita marca "CYGRO". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 29791 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279739. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA), solicita marca "PEDIATRIX". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 29792 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279738. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por BASF Aktiengesellschaft, (ALEMANIA), solicita marca "SWING". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 29793 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279737. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por AMERICAN CYANAMID COMPANY.(EUA), solicita marca



Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.300,00 10/pub 29794 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279662. 26 Julio 1995. FOX, por Liberty Sports, Inc. (USA), solicita: "PRIME SPORTS". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 74/626526 de fecha 27/1/95. Clase 38, 41 (detalle).

23) $ 520,00 10/pub 29800 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279721. 27 Julio 1995. FOX, por POGGI LTDA. (MONTEVIDEO), solicita:



Clases 35, 42.

23) $ 1.040,00 10/pub 29801 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279722. 27 Julio 1995. FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG (SUECIA), solicita: "UNIMAX". Clase 5 (detalle).
23) $ 260,00 10/pub 29802 Ago 02- v Ago 15

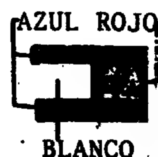
ACTA 279779. 28 Julio 1995. FOX, por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita: "KUNG FU". Clase 12.

23) $ 260,00 10/pub 29803 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279780. 28 Julio 1995. FOX, por ARMOUR PHARMACEUTICAL COMPANY (USA), solicita: "CENTEON". Reivindicando prioridad francesa Acta No. 95/568384 de fecha 20/04/95. Clase 1, 5, 42 (detalle).

23) $ 520,00 10/pub 29804 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279794. 28 Julio 1995. FOX, por TOMMY HILFIGER LICENSING, INC. (USA), solicita:



Clase 25 (detalle).

23) $ 1.040,00 10/pub 29805 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279795. 28 Julio 1995. FOX, por Knorr - Nährmittel Aktiengesellschaft (SUIZA), solicita:



Clase 30 (detalle).

23) $ 1.040,00 10/pub 29806 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279796
28 Julio 1995. FOX, por SIRE POWER INC. (USA), solicita:



Clase 5.

23) $ 1.040,00 10/pub 29807 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279723. 27 Julio 1995. LAPENNE por, JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita: "NO MORE TEARS". Clase 3, 5.

23) $ 260,00 10/pub 29808 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279724. 27 Julio 1995. LAPENNE por, Fisons Plc. (INGLATERRA), solicita: "IRTAN". Clase 5.

23) $ 260,00 10/pub 29809 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279725. 27 Julio 1995. LAPENNE por, LEVI STRAUSS & CO. (USA), solicita: "SLATES". Clase 25.

23) $ 260,00 10/pub 29810 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279781. 28 Julio 1995. LAPENNE por GALDERMA S.A. (SUIZA), solicita: "TETRALISAL". Clase 5 (detalle).

23) $ 260,00 10/pub 29811 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279782. 28 Julio 1995. LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA), solicita: "MAXIBON". Clase 30 (detalle).

23) $ 520,00 10/pub 29812 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279783. 28 Julio 1995. LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA), solicita: "SQUIZZ". Clase 30 (detalle).

23) $ 520,00 10/pub 29813 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279784. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita: "LUXURY". Clase 30 (DETALLE).

23) $ 520,00 10/pub 29814 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279785. 28 Julio, 1995. LAPENNE por International Dessert Partners L.L.C. (USA) solicita: "INTERNATIONAL DESSERT PARTNERS". Clase 29, 30.

23) $ 520,00 10/pub 29815 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279786. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por International Dessert Partners L.L.C. (USA) solicita:



Clase 29, 30.

23) $ 780,00 10/pub 29816 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279787. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por THE BAYWATCH PRODUCTION COMPANY (USA) solicita:



Clase 9, 16, 18, 25, 28.

23) $ 1.300,00 10/pub 29817 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279788. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por Evansville Brewing Company, Inc. (USA) solicita:



Clase 32 (Detalle).

23) $ 780,00 10/pub 29818 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279789. 28 julio, 1995. LAPENNE, por Evansville Brewing Company, Inc. (USA) solicita:



Clase 32 (Detalle).

23) $ 780,00 10/pub 29819 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279790. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por Evansville Brewing Company, Inc. (USA) solicita:

Sterling

Clase 32 (Detalle).
23) $ 780,00 10/pub 29820 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279791. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por Evansville Brewing Company, Inc. (USA) solicita:

Drummond BROS.

Clase 32 (Detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 29821 Ago 02- v Ago 15

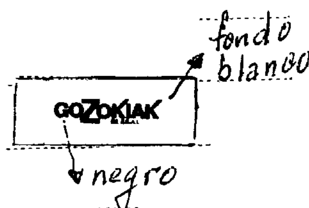
ACTA Nº 279792. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por Evansville Brewing Company, Inc. (USA) solicita:

THE EAGLE PREMIUM

Clase 32 (Detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 29822 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279793. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por THE BAYWATCH PRODUCTION COMPANY (USA) solicita: "BAYWATCH". Clase 9, 16, 18, 25, 28.
23) $ 520,00 10/pub 29823 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279885. Montevideo, 31 de julio de 1995 con esta fecha EDITH GLADYS ACASUSO LATORRE de BANCHERO solicito la marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.560,00 10/pub 29851 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279536. Montevideo, 21 de julio de 1995 con esta fecha JUAN MANUEL GUEREQUIZ MELO solicito la marca emblemática, de la que adjuntan fascímil:



de la clase 29, 35, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.820,00 10/pub 29863 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279488. Montevideo, 19 Julio 1995. EDUARDO FERNANDEZ por KANSUR S.A. solicita: "MICRON". Clase Int. 9.
23) $ 260,00 10/pub 29864 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279532. 20 julio 1995. URABEN S.R.L. solicita: "QUUICO URABEN". Clases: 29, 30, 31, 42.
23) $ 260,00 10/pub 29865 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279899. Montevideo, 31 de julio de 1995 con esta fecha Berruti y Chini S.A. solicito la marca: "LA HERMINIA" de la clase 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29875 Ago 02- v Ago 15

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3351. Montevideo, 6 de Julio de 1995 con esta fecha, RICARDO TABARE GUTIERREZ ETCHEVERRY solicita patente de invención para PROCEDIMIENTO PARA ARMAR PAREDES Y ESTRUCTURA CORRESPONDIENTE y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 28526 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº U 3317. Montevideo 1 de febrero de 1995 con esta fecha, VICENTE FOTI solicita modelo de utilidad para CALENTADOR DE AGUA COMPACTO y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 28527 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 23.900. Montevideo, enero 31 de 1995. NORMAN FOX por W. R. GRACE & CO. - CONN. (USA). Solicita patente de invención: "PELICULA DE FUERZA DE CONTRACCION SOSTENIDA PARA COCCION DENTRO DE LA MISMA". REIVINDICANDO PRIORIDAD SOLICITUD ESTADOUNIDENSE ACTA No. 189.475 de fecha 31/1/94 de acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 28724 Jul 24- v Ago 04

Acta 23.920. Montevideo, febrero 24, 1995. APV PASILAC A/S (DK). Solicita: Patente de Invención para CONJUNTO DE FILTRACION POR MEMBRANA Reivindica prioridad DK 0245/94 el 2.3.94 en Dinamarca. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 28741 Jul 24- v Ago 04

Acta 23.916. Montevideo, febrero 20, 1995. KURT LOWENTHAL (UY). Solicita: Patente de Invención para: PROCEDIMIENTO DE ERECCION VIRIL Y DISPOSITIVO. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 390,00 10/pub 28742 Jul 24- v Ago 04

Acta Nº. U 3348. Montevideo, 21 de Junio de 1995 con esta fecha, Terrasol S.A. de Uruguay. Solicita patente de Modelo Utilidad para: SISTEMA DE FABRICACION DE HORMIGON CELULAR O CONCRETO LEVE y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 28782 Jul 24- v Ago 04

Acta U-3358. 20 julio 1995. RODOLFO PILAS por LARUS TURBO LIMITADA (BRASIL), solicita Modelo Utilidad CONCEPCION CONSTRUCTIVA APLICADA EN LA FABRICACION DE CUERPO DE SOPORTE DE TURBINA Y DISPOSITIVO VALVULAR DE ALIVIO.
24) $ 390,00 10/pub 29614 Ago 01- v Ago 14

Acta: 23917. Febrero 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por MICROLITE S.L. (España), solicita PATENTE DE INVENCION: "NUEVA SUELA PARA CALZADO", reivindicando prioridad Europea Nº 94500036.2 de fecha 23 de febrero de 1994. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 29618 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 23992. 6 de julio de 1995 GONZALEZ RUIZ por GRUNENTAHL GmbH. (ALEMANIA) solicita Patente de Invención: "COMPUESTOS DE 1-FENIL-3-DIMETILAMINO PROPANO, A PROCEDIMIENTOS PARA SU PREPARACION Y A LA APLICACION DE ESTAS SUSTANCIAS EN FARMACOLOGIA". Según Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 29771 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 23973. 6 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBAS (BRASIL) solicita Patente de Invención: "CONJUNTO DE DISPOSITIVOS PARA VACIAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES ACUMULADAS SOBRE EL TECHO FLOTANTE DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS LIQUIDOS. Prioridad Nº 9402809-5 del 14/7/94 (Brasil). Según Ley 10089.
24) $ 585,00 10/pub 29772 Ago 02- v Ago 15

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/09/04.
Prometí vender almacén comestibles, calle Estero Bellaco 2950, Montevideo. Prom. adq.: MARBA LTDA.
Domingo Antonio BELLIZZI.
25) $ 520,00 20/pub 27330 Jul 12- v Ago 09

Ley 26/9/1904. Manuel Misa Alonso y Marisabel Rostán prometieron vender a Pino S.R.L. hoy Génesis S.R.L. la Carnicería sita en J. Revuelta 3451. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 27420 Jul 07- v Ago 04

Ley 26/09/904. "LAS PALMAS S.R.L." prometió vender a Multicolores S.R.L., salón "LAS PALMAS", sito en Joaquín Velazco Nº 3158, Montevideo. Acreedores: En el mismo.

25) $ 1.040,00 20/pub 27544 Jul 10- v Ago 07

Se comunica a los acreedores que el comercio "FARMACIA ARTIGAS" que gira en el ramo de farmacia y anexos en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas, en la Avenida Artigas Nº 698, fue prometido en venta a ALICIA LUCIA MARGALL ALBARADO y NIBIA ENRIQUETA PEREIRA VIERA. HELI RAIMUNDO ESTEVES ARTEGOITIA y MIRTA IRIS SIERRA GRAJALES.

25) $ 1.560,00 20/pub 28106 Jul 20- v Ago 16

LEY 26/setiembre/1904. José ROMERO y Bayron Daniel DENIS prometimos vender a Roberto VERON y Alfredo RODRIGUEZ, CARNICERIA de Ruta 102 km. 25.500, Colonia Nicolich. Acreedores al mismo.

25) $ 1.040,00 20/pub 28256 Jul 17- v Ago 14

LEY 26/9/1904. Cedimos a "RONY SRL" promesa de compraventa sobre FARMACIA "MARNEL" sita en Camino Carrasco 4896 bis. ACREEDORES ALLI. César CAPDEVILA y Lilián SARDI.

25) $ 1.040,00 20/pub 28334 Jul 20- v Ago 16

Ley 26/9/904. JUAN JOSE DA GRAÇA OJEDA prometió vender a Marta Nadia Ciardella García comercio venta de cigarrillos, golosinas, quinielas y afines, "Bicho e'Luz", Canelones 1298. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 28340 Jul 20- v Ago 16

NEY GUEDES SANTOS y MARIA CELESTE VIDARTE prometieron vender el 4/7/95 a El Padrino SRL, restaurante en Presidente Viera 1276. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 28396 Jul 20- v Ago 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos enajenar carnicería Bartolito Mitre 2602 a Alcira Alves. Acreedores allí. SERAFIN GARCIA BLANCO, PRECIOSA TASENDE. MANUEL BALBINO VELAZQUEZ PERTIERRA. DOLORES y ANTONIO FERNANDEZ REQUEIJO. CARLOS GRANJA CASAS. CARMEN RIAL SOUTO.

25) $ 1.040,00 20/pub 28488 Jul 20- v Ago 16

LEY 26/9/904.
"SANTISO Y PUÑAL LTDA", prometió vender a "BEDALIA S.A.", Almacén Café y Bar "LISBOA" en Avda. del Libertador Lavalleja 1704 y 1706.
Acreedores, Colorado 2361.

25) $ 1.040,00 20/pub 28520 Jul 21- v Ago 17

Ley 26/9/1904. ANA SILVEIRA vendió a ALBA SOSA C y M CALZADOS, sito en Arenal Grande 1667. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 28905 Jul 26- v Ago 22

EDICTO
Ley 26/9/04
Ricardo Alvarez Martínez prometió vender a Anahir Gladys Rivadavia Suárez, quiosco y afines sita en Guenoas 3291 en Montevideo. Acreedores en el mismo.

25) $ 1.040,00 20/pub 29063 Jul 27- v Ago 23

Ley 26/9/904.- Prometí vender "Fcia. CIELMAR", sita en Juncal 1393 a "SUBER LTDA.". Acreedores en la misma. PASO S.R.L.

25) $ 1.040,00 20/pub 29406 Jul 28- v Ago 24

LEY 26/9/904. R.I.B.I. LTDA. prometió vender a Patricia Noel DELGADO PAPARIELLO Peluquería "ANA", sita en Plácido Ellauri 3252, Montevideo. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1309 Esc. 402.-

25) $ 1.040,00 20/pub 29417 Jul 31- v Ago 28

Ley 26 de setiembre de 1904. EDUARDO BATALLA SPILMAN prometió vender a WASHINGTON GERARDO BATALLA FONSECA, la Panadería "A Todo Vapor" (antes "Ariel"), ubicada en Río Branco, calle El Fanal 427. Compromiso: 29/06/95.
Acreedores: Vigliola 380, Río Branco.

25) $ 1.040,00 20/pub 29461 Jul 31- v Ago 28

LEY 26/9/1904. DELIA IGUINI y ENRIQUE EDUARDO, JULIA, JORGE y CARLOS GONZALEZ IGUINI. SUC. CASIMIRO GONZALEZ. Prometieron vender "FARMACIA UBILLA", Saravia 638, Melo, a GONZALO ORTIZ. Acreedores, presentarse a Saravia 636, MELO.

25) $ 1.040,00 20/pub 29462 Jul 31- v Ago 28

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Olga Esther RODRIGUEZ prometí vender Bar "LA VIEJA LATA" de Millán 4200, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 10/pub 29566 Ago 01- v Ago 14

LEY 26/9/1904. Gumersindo Calleja Celada y Carmen Cendón Fernández, prometieron vender a RUILAR S.R.L. carnicería sita en Av. Uruguay No. 2000. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 29797 Ago 02- v Ago 30

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud el Sr. Ildo Ivo Finger, para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al Arroyo Pelado, afluente del Arroyo Tres Cruces, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 4540 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 28 de agosto de 1995 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.- Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.

27) $ 624,00 3/pub 29757 Ago 02- v Ago 04

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PAISAMAR S.A. para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al curso denominado Cañada Blanquillo, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 5919; su embalse afecta a parte de los padrones No.s 5919, 5920 y 8517, todos de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de Agosto de 1995 a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.

27) $ 702,00 3/pub 29874 Ago 02- v Ago 04

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 25 de julio de 1995.
Expte. 2275/95
R.M. 234/95
VISTO: la situación de las construcciones ubicadas en la zona sometida a la dinámica costera de la Playa Sur de Cabo Polonio (departamento de Rocha);
RESULTANDO: I) que la División Ecosistemas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente realizó un memorándum, con fecha 8 de junio de 1995, donde se analizó la situación de Cabo Polonio por zonas, delimitándose: a) campo de dunas móviles, b) zona de transición, c) zona de substrato rocoso y adyacencias, d) zona sometida a la dinámica costera de Playa Sur y e) zona sometida a la dinámica costera de la Playa La Calavera;
II) que analizados los efectos de las construcciones ubicadas en la zona sometida a la dinámica costera de la Playa Sur, se concluyó que las situadas a una distancia aproximada a los 150 metros desde la cota cero Wharton, afectan la configuración de la costa dada que comprometen la capacidad de respuesta frente a una tormenta, por otra parte la presencia de estructuras rígidas provoca la presencia de un oleaje reflejado, estimulando la erosión;
III) que otro aspecto a tener en cuenta son las actividades asociadas a las construcciones, como ser el intenso tránsito de vehículos sobre las dunas, lo que también modifica la estructura de las mismas estimulando la erosión en algunos lugares;
IV) que del análisis de referencia las acciones recomendadas consisten en: a) proceder al retiro de las construcciones ubicadas en la zona adyacente a la Playa Sur y b) elaborar un plan para la recuperación de la dinámica propia de Cabo Polonio, destacando en este punto, que en caso de obrarse en forma no planificada se pueden producir efectos indeseables en la evolución del sistema;
V) que asimismo, el Departamento de Ecosistemas Costeros y Marinos de la Dirección Nacional de Medio Ambiente, en informe del 15 de junio de 1995, sugiere el retiro de todas las construcciones ubicadas en la primera línea sobre el cordón de dunas, las que fueron individualizadas en el relevamiento del 5 de mayo del corriente año;
VI) que allí también se deja constancia que el citado relevamiento refiere a una primera etapa de individualización de construcciones, quedando abierto a nuevas incorporaciones, que eventualmente se considere que deben ser también

eliminadas en el área de la Playa Sur y que no se encuentran en el relevamiento del 5 de mayo;
VII) que consecuentemente, se individualizaron algunas solicitudes de autorización presentadas oportunamente ante esta Secretaría de Estado con las fotos correspondientes al relevamiento referido; así como se remitieron a la División Jurídica de este Ministerio todas las solicitudes correspondientes a la Playa Sur que no pudieron ser correlacionadas con el relevamiento referido, para que se determine la forma de proceder en esos casos;
VIII) que por último, señala que ninguna de las construcciones cuya eliminación se propone, cuenta con la autorización previa de esta Secretaría de Estado, según lo establecido en el art. 153 del Decreto-Ley Nº 14.859, en su redacción dada por el art. 193 de la Ley Nº 15.903;
CONSIDERANDO: I) que la norma relacionada en el numeral anterior, establece que toda acción a promoverse en la faja de defensa de costas (250 metros del límite superior de la ribera), que modifique su configuración natural, requerirá la autorización previa del Ministerio competente, quien la denegará cuando dicha acción pueda causar efectos perjudiciales a la configuración o estructura costera;
II) que asimismo, el art. 154 del Decreto-Ley Nº 14.859, en la redacción dada por el art. 192 de la Nº 15.903, establece un régimen sancionatorio, por el cual, toda contravención a lo dispuesto precedentemente será sancionada - según los c asos - con la obligación de eliminar los efectos de las acciones promovidas restituyendo a la faja su configuración natural, en caso de demora en el cumplimiento de dicha obligación, la Administración podrá hacerlo de oficio, siendo de cargo del infractor los gastos que ello ocasione, conjuntamente se aplicarán sanciones pecuniarias graduadas entre 100 y 5000 U.R., según la gravedad de la infracción;
III) que a partir de la transferencia de atribuciones establecida en el art. 457 numerales 3o. y 4o. de la Ley 16.170, la Secretaría de Estado "competente" aludida en el Código de Aguas, es el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;
IV) que sin perjuicio de lo expuesto, no regirá la exigencia de "autorización previa" para el caso de las construcciones que hayan sido promovidas con anterioridad a la sanción de la Ley Nº 15.903 - 10 de noviembre de 1987 - por tanto, no podrán imponerse sanciones pecuaniarias por tal extremo, pero sin embargo, dentro de la hipótesis antedicha, cuando las construcciones hayan causado efectos perjudiciales a la configuración natural de la costa, cuyas consecuencias se proyectan hasta la actualidad, la Administración posee un poder-deber para aplicar el régimen sancionatorio previsto en el art. 192 de la Ley Nº 15.903, en cuanto a la facultad de intimar la eliminación de las mismas, bajo apercibimiento de proceder de oficio;
V) que tal conclusión, encuentra su fundamento en el "bien jurídico tutelado", que es la configuración natural o estructura de la costa, incluyendo las dunas, las aguas, etc., y su repercusión en la salud humana o animal, deteriorando el medio ambiente natural y provocando daños, por lo que concluyó que prescindiendo de la fecha de las construcciones anteriores o no al año 1987 - corresponde a la Administración aplicar un régimen jurídico unitario, mediante el cual se dispone la eliminación de las mismas, cuando exista lesión de la configuración o estructura costera o el medio ambiente en su conjunto;
VI) que abona el criterio expuesto, lo dispuesto por el art. 453 de la Ley Nº 16.170, que faculta a esta Secretaría de Estado, sin perjuicio de la imposición de multas, a suspender o hacer cesar los actos que afecten el medio ambiente, tanto sea de contaminación del aire, como de las aguas o similares;
VII) que respecto al "proceso de regularización" de las construcciones ubicadas en los asentamientos irregulares del departamento de Rocha, que comenzó a ser llevado a cabo por este Ministerio con el dictado de la Resolución Ministerial Nº 135/A/94 de 12 de mayo de 1994, por la cual se intimó a los propietarios de las construcciones terminadas que no poseían autorización a regularizar su situación al respecto, fijándose un plazo hasta el 1º de julio de 1994 para iniciar los trámites correspondientes, dicho proceso, de manera alguna significaba que el mero hecho de cumplir en tiempo y forma con las intimaciones dispuestas, se traduciría indefectiblemente en la obtención de la autorización de las construcciones, y ello por cuanto previamente debía acreditarse los demás requisitos exigidos: a) la no afectación a la configuración o estructura costera y b) la titularidad dominial del terreno (exigido por el art. 2º del Decreto 59/92);
VIII) que por tanto, la Administración en ningún momento pretendió "legalizar" lo ilegal, sino asumir competencia en una zona donde, como es notorio, se venían practicando ilegalidades de todo tipo;
IX) que corresponde notificar en forma personal sólo a aquellos titulares de las construcciones a demoler, que hayan sido posible individualizar, mientras que en el resto de los casos, corresponde intimarlos a concurrir a esta Secretaría de Estado a efectos de concretar la individualización correspondiente, en la forma dispuesta en los arts. 94 y 96 del Decreto Nº 500/91, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados por ese medio;
X) que respecto al procedimiento aplicable, si bien la norma establece un sistema de "audiencia pública de los interesados", dada la imposibilidad material de sustanciar la misma, se ha sustituido la audiencia por la concesión de una vista (de acuerdo al art. 76 del Decreto Nº 500/91), concomitante al término de la intimación de demolición, para posibilitar la presentación de los descargos que correspondan, garantizándose de esta manera el derecho de defensa y el cumplimiento del debido proceso, que es en definitiva lo que la norma pretende salvaguardar;
ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo establecido en los artículos 153 y 154 del Decreto-Ley Nº 14.859 de 15 de diciembre de 1978, en su redacción dada por los artículos 193 y 192 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987, y en el art. 457 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, y al dictamen de la División Jurídica de fecha 5 de julio del corriente año;

EL MINISTRO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
RESUELVE:

1º.- Intímase a los titulares de las construcciones ubicadas en la zona sometida a dinámica costera de Playa Sur, individualizadas de fs. 21 a 40 del Expediente Administrativo Nº 2275/95, a eliminar totalmente las mismas, restituyendo a la faja costera su configuración original, en un plazo máximo de diez días hábiles.
2º.- El incumplimiento de la intimación prevista en el ordinal 1º de la presente, en el plazo establecido en el mismo, habilitará a la Administración a la eliminación de oficio de las construcciones señaladas, siendo de cargo del infractor los gastos que ello ocasionare y sin perjuicio de las sanciones pecuniarias que correspondieren.
3º.- Confiérase vista de estas actuaciones a los interesados, por el término de diez días hábiles (artículo 76 del Decreto Nº 500/991).
4º.- Notifíquese personalmente a:Marta Bonora, Joaquín Días Villamil, Luciano Davyt, Miguel Fernández, Marcelo Peyron Sorojovich, Rafael Bartesaghi, Eduardo Maya, José Luis Correia Vera, Daniel Barreiro, Enrique Jinchk, José San Martín, Rosina Cardoso Cuenca, Julio Barreiro y Enrique Trobo, en los domicilios costituidos en los Expediente Nos. 3104/94, 3231/94, 3405/94, 3103/94, 2515/94, 3187/94, 3612/94, 3276/94, 2832/94, 2833/94, 2878/94, 2639/94, 2834/94 y 2911/94 respectivamente.
5º.- Publíquese y emplácese de acuerdo a lo establecido por los artículos 94 y 96 del Decreto Nº 500/91 a todo aquel que sea titular de una construcción en la zona sometida a la dinámica costera de la Playa Sur de Cabo Polonio, que no haya solicitado autorización de la misma ante esta Secretaría de Estado, así como a las personas que se mencionarán a continuación, todos quienes tendrán la cargo de comparecer ante la División Jurídica de este Ministerio, en el término de tres días hábiles, a efectos de concretar la individualización de su construcción, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados por este medio: Alvaro Franchini, Mercedes Napol, Roberto Bazzani, Edgar D. García, María Carmen Martí, María Elena Garrone, Nicolás Romero, Jorge Medina, Gabriel Valente García, Jorge Geriboni Arbilla, Marta Scandroglio Blanco, Hugo Horne Puig, Jacqueline Mol Santiago, Hugo Granucci Tedesco, Bernardo Lamaison Peixoto, Luis R. Terra Techera, Pablo Veiga, Yolanda Ginzo Pena, María Echave Zas, Hider Mabel Legazcue de Oreggioni, Lilán Peñaflor, Juan Manuel Arsomil, Dra. Zeballos, Aaron Hojman Perdomo, Luis Romero Diano, Magdalena Alons, Jorge Enriquez, Gloria Filipuzzi, José O. Glezer, Lucas Rodríguez Bazzurro, Juan Carlos Hairspuru, José Luis Cobo, Gonzalo Mendioroz Mazzucchi, Martín Silva, Graciana Govea, Gustavo Klappenbach, Federico García, Marcos Durán Campistrous, Javier Zarazola Pereira, Wilter Presa Silvera, Gloria Vivas Acosta, Héctor Oscar Pérgola, Naya Mori González, Iván Mori González, Cristina González Sosa, Carlos Tato Albín, Eduardo Estramil, José Antonio Barreiro Carámbula, Livia Bocchiardo, Aldo Yamandú Grau Martínez, Eduardo Alvariza Luisi, José Raúl Varela, Eduardo García, Rosario Gutiérrez, María del Carmen Perelló, Dominga Steingruber, Rosa Scheve, Raúl Penino, William Olivera Medina, José Luis Badano Carbajal, Gonzalo López Esponda, Raúl Perazzo Fernández, Charles Giuria, Darwin Barrios, Rubén Amorelli Tortorella, Héctor Guillermo Tell, Juan Alfredo Giani, Fernando Riobo, Ana María Cadenas de Fossati, Zulma Ibarra, María del Rosario Alonso López, José Luis Croci, Gonzalo Núñez, Martín Bessonart, Andrés Gerváz, Daniel Pérez, Danilo Rodríguez, María Elena Garrone, Dr. Alberto Sánchez Reyes, Iris Cáceres, Alberto Gutiérrez, Matilde Graña, Dayna y Nora Rivoir, Juan Pedro Martínez, Sara Acosta, Guillermo Navia, Patricia López, Leonardo Alexandre, Javier Peralta, María Cristina Bebekian, María del Carmen Berriel, Nazelis Vogchoumian, Gustavo Olmos, Andrea Viera, Francisco Lujambio, Elda González, Hebe Gaife, Alvaro Cayafa, Javier Sebastián Ibarra, Livio Incatasciato, Andrés Cayafa, Rafael Cortazo, Leonor Quintela, Fernando Bustillo, Germán Vecino, Gabriel Bentancur, Alejandro Abellenda, Jorge Dieguez, Gonzalo Morel, Eduardo Giorgi, Eduardo Bebekián y Renato Echeverría.
Juan Antonio Chiruchi, Ministro de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53253 Ago 01- v Ago 03

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14.412 de 8/VIII/75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 30 DE JUNIO DE 1995

NOMBRE	DOCUMENTACION
ABRAMOVICH CIECHANDWSAK, Abraham	C.I. 1.733.419-7
ALBAMAR S.A.	RUC-212602960017
BADER SIMONS, Ivonne Yudith	C.I. 1.127.224-0
BARCOS FIGUEROA, Roberto Mario	C.I. 1.142.919-0
BARRIOS HERNANDEZ, Douglas	C.I. 1.269.888-5
BENVAR S.R.L.	RUC-110002640019
CAMPODONICO MOLINOS, Gustavo	C.I. 8.265.877- Argentina
CAVEA S.A.	RUC-212360770017
CHARAMELLO MERLETTI, Alicia María	C.I. 1.315.273-3
CIUFFREDA CARLINI, Juan Máximo	C.I. 1.604.932-5
CURBELO, Perlita	C.I. 1.505.492-9
D'AMICO VIDAL, Nicola	C.I. 1.877-996-6
DE LUCA SILVA, Antonio	C.I. 744.886-1
DONO S.A.	RUC-211204690011
ELEYDE LTDA.	RUC-212651320018
FIGUEROA BUENO, José Daniel	C.I. 2.731.199-3
GONZALEZ FLEITAS, Héctor Daniel	C.I. 1.499.015-4
GRENNO PELAEZ, Milton Omar	C.I. 880.004-8
JUAN ANGEL TABAREZ S.R.L.	RUC-200057290019
KIKO LTDA.	RUC-211859770018
LANDIN FERNANDEZ, Héctor Jorge	C.I. 1.287.093-8
LAPPADO BERGERO, Miguel Angel	C.I. 1.200.741-2
LOPEZ RAMIREZ, Mirta Soledad	C.I. 3.117.824-8
MAC PHERSON ORR LEWIS, Alastair Duncan	C.I. 4.463.016-0
MIRANDA AQUINO, Luis María	C.I. 1.450.405-8
PARDO BRITES, Carlos Rogelio	C.I. 2.566.669-1
PAZ RODRIGUEZ, Jorge Nelson	C.I. 1.406.943-2
RESTAURANTE Y PARRILLA 1900 S.R.L.	RUC-212071670013
RISSO SALGADO, Jorge Omar	C.I. 1.436.639-5
SANCHEZ SOSA, Walter	C.I. 914.258-4
SANTORO MATAVONI, Juan Miguel	C.I. 4.298.441- Argentina
SARUBBO CASTRO, Francisco	C.I. 1.009.619-0
SIMON DE ABREU, Roberto Efrain	C.I. 2.699.686-3
TERZIAN BAKALIAN, Daniel	C.I. 1.207.609-9
TOP TRICOT S.A.	RUC-211618540014
TRICANICO TRICANICO, Dora Aída	C.I. 557.816-1
VENTURA COMAS, Gustavo Elio	C.I. 1.978.979-4

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14.412 de 8/VIII/75 sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
BRUM GUERRA, Marco Aurelio	C.I. 4.195.161-8
DE ARRUABARRENA COLATTO, Alejandro Federico	C.I. 1.469.989-1
FERNANDEZ VIGANO, Leandro Baltasar	C.I. 3.279.173-8
GUTIERREZ MARQUEZ, Luis Alberto	C.I. 980.148-5
SIERRA, Ernesto Lisardo	C.I. 3.985.967-4

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53238 Ago 01- v Ago 03

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION
SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 7 de fecha 23 de febrero de 1995, resolvió: Homologar la sanción impuesta por la Dirección del Liceo Nº 14 nocturno al Profesor de Física RAUL BARBE, consistente en una observación escrita, con anotación en el legajo personal.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53250 Ago 01- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "COOPTROL - Quiebra-", Fa.: 1/92, se convoca a los acreedores de Cooptrol, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4º, el día 24 de agosto de 1995 a la hora 15.00. SE PREVIENE: que cualquiera sea el número de acreedores que concurran, se realizará la Junta el día y hora señalados (art. 1674 del C. Comercio) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 21 de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) $ 660,00 10/pub 29064 Jul 27- v Ago 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno dictada en autos caratulados: "LANTEX S.A. Liquidación Judicial" (ficha 58/95/bis principal C/422/87), se hace saber que por decreto No. 1213 del 14/06/95 se ha fijado la época de la efectiva cesación de pagos el día 5 de Febrero de 1987, previniéndose que el informe de los Síndicos y la resolución judicial se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintisiete de Julio de 1995. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 660,00 10/pub 29591 Ago 01- v Ago 14

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en autos Arrayán Editores S.A. contra Sociedad Editora Uruguaya S.A. (SEUSA) y Delavisión S.A., Liquidación Judicial (ficha 17/95) se intima a todos las personas que tengan bienes o documentos de Seusa y Delavisión S.A. para que los ponga a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de mencionada empresa para que en el plazo de 30 días se presenten ante el Síndico designado en la liquidación judicial. Montevideo, 24 de julio de 1995. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.

27) $ 660,00 10/pub 29348 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13o. Turno en autos: BOCCACIO S.A.- Moratoria Judicial (ficha: 95/95), se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4o., el 9 de agosto de 1995 a la hora 16 y 30. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de julio de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) $ 550,00 10/pub 29029 Jul 26- v Ago 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 16º Turno, dictada en los autos "Creimer, Israel c/ Olano Domínguez, Halley.- Juicio Ejecutivo., Ficha C/ 945/80", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la parte actora solicitando se expida segunda copia de la Escritura de Compraventa que en esta ciudad el 31/10/74 expidió el Esc. Rossano Giurovich y por la cual el Sr. Halley Olano adquirió las 11/12 partes del inmueble Padrón Nº 15.028 de la 6a. Sección Judicial de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Roberto Hugo Molinari, Juez Letrado.

27) $ 550,00 10/pub 28801 Jul 25- v Ago 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en los autos "GARVI LTDA.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17o./68/95", se hace saber que por providencia No. 907 del 30.06.95 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San

José No. 1132 Piso 5, el día 15 de SETIEMBRE de 1995 a la HORA 16, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 "in fine" del C. de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, julio 17 de 1995.- Esc. Juan A. Da Misa Rial, Actuario Adscripto.

27) $ 660,00 10/pub 28955 Jul 26- v Ago 08

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

HICOMM
Telecomunicaciones, Redes e Informática
PRESENTE

Atento a la cláusula segunda del contrato por servicio de mantenimiento de equipos de computación, celebrado oportunamente, comunicamos rescisión del mismo a partir del 1º de setiembre de 1995. Instituto Nacional de Alimentación.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53252 Ago 01- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso en autos caratulados "CHOCA MANITO, GABRIELA C/ ZUGARRAMURDI, JUAN FRANCISCO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD." Ficha CPR 1/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Francisco Zugarramurdi para que comparezca ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, a los veintiún días del mes de marzo de 1994. Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53220 Jul 28- v Ago 10

DE QUINTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 5to.rno en autos: "Bello José (hijo) y Albistur María del Carmen se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Bello (hijo) CI 967.309-8 y María del Carmen Albistur CI 959.490-0, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 27 de junio de 1995. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 550,00 10/pub 28148 Jul 25- v Ago 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. Turno dictada en autos caratulados "Ruben NUÑEZ C/ Emazul LACHONE. CESE DE PENSION ALIMENTICIA", Fa. PV 253/88.1/95, se emplaza por el término de 90 días a la Sra. Emazul LACHONE a estar a Derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14/6/95. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 440,00 10/pub 28524 Jul 21- v Ago 03

DE DECIMO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos: "Cabarcos Gustavo y Steinbach Andrea, Ficha E 193/95 D.L.S.C. se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Daniel Cabarcos Cortelezzi, C.I. 1.922.249-7 y Andrea Mónica Steinbach Fuzul C.I. 3.199.412-5 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 5 de junio de 1995. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 660,00 10/pub 29538 Jul 31- v Ago 11

EDICTO: En autos caratulados: "Fuentes Ramón Ubaldo. Sucesión Ficha F 88/90". Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al heredero ausente don HECTOR UBALDO FUENTES LAPIDO (art. 1071 C.C.) para que comparezca a deducir sus derechos por sí o por legítimo representante, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará curador de bienes. Montevideo, trece de junio de mil novecientos noventa y cinco. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 550,00 10/pub 29706 Ago 02- v Ago 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er Turno, dictado en los autos caratulados: "ORTEGA DEL RIO SONIA y ROMERO DANIEL RAMON". Disolución de la Soc. Conyugal, Ficha E 191/95, se cita, llama y emplaza a DANIEL RAMON ROMERO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de julio de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 28862 Jul 26- v Ago 08

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: MARIA DIOSMA LARROSA DE GALIA se cita, llama y emplaza a JOSE MIGUEL GALIA Fa. 27/92/RD para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 28881 Ago 01- v Ago 14

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno dictada en autos caratulados: "FILIPPINI GRILLI JOSEFA. SUCESION. FICHA 580/94", se cita, llama y emplaza a ALICIA RENEE ACOSTA CABRERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Montevideo, 20 de julio de 1995. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 28948 Jul 26- v Ago 08

DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos "TRAVIESO Diver Daniel y PEREZ Silvia Teresita/ Dis. Liq. Soc. Conyugal. Ficha D.220.95", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos DIVER DANIEL TRAVIESO con CI. nº 1.982.389-1 y Silvia Teresita PEREZ con CI. 1.996.118-2 ambos con domicilio real en Domingo Arena 4468, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 21 de junio de 1995. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 660,00 10/pub 29831 Ago 02- v Ago 15

DE DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "PIRIZ GIMENEZ Eloísa c/ RUSO Julio César. DIS. L.S.C. Ficha D.175.95", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César RUSO y Eloísa Píriz Giménez con CI 2.648.417-9 y 3.587.852-5 respectivamente con domicilio en Herrera 814 Depto. Durazno y Torcaza, Solar 1 manzana 132 Montes de Solymar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 770,00 10/pub 28505 Jul 27- v Ago 09

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "ACERENZA Carlos y RUMI Catalina Mireya / Dis. Liq. Soc. Conyugal". con Ficha D.241.95, se hace saber que se ha decretado la disolu liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CARLOS ACERENZA y CATALINA MIREYA RUMI con C.I. 223.169-5 y 1.285.470-6 respectivamente y domicilio en Tomás Diago 628, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 23 de junio de 1995. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 660,00 10/pub 29403 Jul 28- v Ago 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictado en los autos caratulados "ELISA VICTORIA LOPEZ. Posesión notoria de hijo natural". Ficha 170/94, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Elisa Juarez y a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento d designársele Defensor de Oficio. Montevideo, quince de setiembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 550,00 10/pub 28659 Jul 24- v Ago 04

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos "Sánchez, María. Posesión Notoria de Estado Civil", Fa. A/ 604/94, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA SANCHEZ, promoviendo trámite de acción de posesión notoria de estado civil como hija natural de ANGELA SANCHEZ, en consecuencia SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a presuntos herederos y a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) $ 550,00 10/pub 29041 Jul 27- v Ago 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Noveno Turno, en autos caratulados: "RUSSOMANO, MIRTHA C/ MORENO, HUGO. P. PATRIA POTESTAD. FICHA B 136/90/1/95", se cita, llama y emplaza a HUGO ERNESTO MORENO, a comparecer

en estos autos por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 25 de mayo de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53251 Ago 01- v Ago 14

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "TELESCA, DANDY c/ FAGUNDEZ, ELIZABETH - P.P.P." FICHA C 48/90/1/95, se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a la Sra. ELIZABETH FAGUNDEZ a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de abril de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53215 Jul 27- v Ago 09

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27o. turno, dispuso la apertura de la suceción de Josefina Castineira Rodríguez, (Ficha S/16/90).- Herencia Yacente - haciéndose saber a todos los interesados.-

Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52843 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Ago 21

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ VERDECANNA, Silvya C/ BRITOS MORENA, Alejandro. Pérdida Patria Potestad". Ficha D/PS/29/95, atento con lo dispuesto por auto Nº 1318 del 5 de junio de 1995 se emplaza al demandado: ALEJANDRO BRITOS MORENA a estar a derecho en estos autos por el plazo de 60 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de junio de 1995. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53140 Jul 24- v Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/JOSE RODRIGUEZ SARAVIA. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 795/94, se cita, llama y emplaza a José Rodríguez Saravia por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, siete de junio de 1995. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario Ad-hoc.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52974 Jul 25- v Ago 07

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, en autos "SILVA TERESA Y OTRA Y VIDULIA TELLECHEA DE NEGRO ESCRITURACION JUDICIAL FICHA 72/95" notifica a VIDULIA TINA o CUPERTINA TELLECHEA de NEGRO; CARLOS RAMON JUAN NEGRO TELLECHEA; BEATRIZ ALBANA NEGRO TELLECHEA; ROBERTO DANIEL HUGO NEGRO TELLECHEA; RAUL EUSEBIO NEGRO CAMPANELA y MARIA TERESA MORTOLA o a sus sucesores a cualquier título la escrituración judicial a favor de Teresa Lourdes y Nélida Silva Díaz, respecto al inmueble ubicado en Novena Sección Judicial de Montevideo padrón número 191680 con frente a la calle Isólica Nº 6317, citándose y emplazándose por el término de 90 días artículos 89 y 127 puntos 2 y 3 del Código Gral. del Proceso a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán hasta la escrituración judicial. Montevideo, 27 de junio de 1995. Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria.

27) $ 880,00 10/pub 29407 Jul 28- v Ago 10

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en los autos caratulados "I.M.M. c/ Ma. del Carmen y Julia Cecilia Giacoia Matinata, Juicio Ejecutivo "Ficha 101/95, se cite de excepciones por este medio a Ma. del Carmen y Julia Cecilia Giacoia Matinata, en un plazo de 10 días, bajo apemiento (Art. 354 - 355 C.G.P.) con relación a la deuda de Contribución Inmobiliaria (1990/DU/1993), Tasa General Municipal (1/77 al 3/94) y Conservación de Alcantarillado (8/77 al 3/94) por el inmueble padrón 75.488.

Montevideo, 1º de junio de 1995. Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53230 Jul 31- v Ago 11

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/CHOLITO S.R.L. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 322/95, se cita, llama y emplaza a CHOLITO S.R.L. por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, de junio de 1995. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52975 Jul 25- v Ago 07

CONVOCATORIAS

ETERNIT URUGUAYA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en primera convocatoria, se realizará el día jueves 31 de Agosto de 1995 a las 18 horas y 30 minutos, en el local de la Bolsa de Comercio Rincón 454, para considerar el siguiente orden del día.

1) a) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de resultados, correspondientes al 56o. Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1994.

b) Informe del Síndico.

2) Designación de tres asambleístas para controlar la elección de Síndico y Síndico Suplente.

3) Elección de Síndico y Síndico suplente por el ejercicio 1995.

4) Designación de dos señores accionistas para controlar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota:

a) Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para la presentación de listas para la elección de Síndico y Síndico suplente, vence el 22 de Agosto de 1995.

b) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en Danubio No. 5122 casi Avda. Garzón dentro del horario de 14:30 a 16:30, de lunes a viernes y hasta el día 24 de Agosto de 1995, sus acciones o certificados bancarios representativos de las mismas.

Montevideo, Julio de 1995.

EL DIRECTORIO.

27) $ 780,00 3/pub 29605 Ago 01- v Ago 03

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: en Las Piedras el 5 de julio de 1995.
Inscripción: Nº 432 Fº 595 Lº 7 el 7/7/1995.
Orogante: DELBIKA NUBIA MARASSA O MORASSA ESTEFAN.
Beneficiarios: LA OTORGANTE, su cónyuge JOSE TEJERA BATISTA y su hijo José Miguel Tejera Marassa.
Bien: PADRON 885, 6a. Sección Judicial de Canelones, área: 657 metros 60 dm. zona suburbana de Sauce.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53201 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMO NOVENO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 19º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS WALTER SAN GERMAN, Nro. de ficha A 80/95), emplazándose por este medio a Ana María San Germán dentro del plazo de 60 días comparezca en estos autos a estar a derecho y manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento legal.

Montevideo, 28 de marzo de 1995.

Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 19202 Ago 01- v Ago 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia 2º Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RIBEIRO TRINDADE Urbano y MOTA TRINIDAD o TRINDADE DE RIBEIRO Delminda - SUCESIONES (Ficha B/126/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo legal, a deducir en forma sus derechos. Auxiliadas de pobreza por auto 1521 del 28/6/94 en los autos Ficha: B/43/94. Artigas, 3 de noviembre de 1994. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53147 Jul 24- v Ago 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de JUAN FRANCISCO SOSA BENTANCOR o BENTANCUR, Ficha Civil V118/1995, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 17 de julio de 1995. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 29137 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SOSA, NELLY. RATIFICACION DE TENENCIA". Ficha 273/95, se cita, llama y emplaza a CARLOS ABRAN Y BLANCA ABAD a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con

quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53202 Jul 27- v Ago 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Carmelo 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SOLER FRACHE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de DIEZ días a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 12 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuarioa Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 28733 Jul 24- v Ago 04

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "MORGANTI MACHIN, Ana María c/ CASTRO RODR IGUEZ, Eduardo.- Divorcio por Causal.-" ficha A 42/94, se cita, llama y emplaza a EDUARDO CASTRO RODRIGUEZ a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones.- Durazno, Junio 27 de 1995.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 29829 Ago 02- v Ago 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "CORTALEZZI PIÑEYRO, Gerardo Alfredo. ESCRITURACION JUDICIAL. F. B 301/1994, se cita, llama y emplaza a la Sra. Raquel Petrona PISON FOJO, para que se presente ante este Juzgado en el plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 28 de junio de 1995. Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
27) $ 550,00 10/pub 29440 Jul 31- v Ago 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria DELIA CALVO ABELLA, Fa. 25/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, mayo 17 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 440,00 10/pub 29150 Jul 27- v Ago 09

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en los autos caratulados: Silva, Carlos.- Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural y Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha A. 363/94 se cita, llama y emplaza los Sucesores de Isabel Silva y a quienes se consideren con derechos a deducir oposición, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace conocer que el interesado goza de Auxiliatoria de Pobreza. Minas, mayo 31 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53214 Jul 27- v Ago 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- EMANCIPACION.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DE LEON JULIO BALTASAR y GUTIERREZ ROSA VENIA - EMANCIPACION Fa. 343/94" se hace saber que por resolución Nº 2067 de fecha 2 de diciembre de 1994 previa conformidad fiscal se concedió la autorización para emancipar al menor Julián De León Gutiérrez con facultades para ejercer el comercio lo cual se formalizó por escritura autorizada por el Escribano Ruben Rodríguez el 24 de febrero de 1995, cuya primera copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio el 27 de marzo de 1995 con el Nº 20 al folio 20 del libro 1 de Capitulaciones y Emancipaciones y en el Registro de Actos Personales el 17 de abril de 1995 con el Nº 362 al folio 13 del Libro 132. Maldonado, 14 de junio de 1995. Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
27) $ 880,00 10/pub 29182 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "MECANICA CINCO S.R.L. QUIEBRA. Ficha Nº 1232/88", se cita, llama y emplaza a Junta de Acreedores para la audiencia fijada para el día 18 de agosto de 1995 a las 13 y 30 horas en esta Sede sita en 18 de Julio esq. 25 de Mayo. Maldonado, julio 20 de 1995. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 440,00 10/pub 29188 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO ROMERO DAY, F: 258/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 13 de junio de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 29625 Ago 01- v Ago 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO STEIN, F: 294/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 19 de julio de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 29631 Ago 01- v Ago 14

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAUL BENITO PERALTA, (Ficha B/343/1993), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 28728 Jul 24- v Ago 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, HAYDEE DEOLINA C/ ISASA, HERIBERTO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y JUICIO DE GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR", Fa. C/301/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Heriberto Isasa, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 21 de juniode 1995. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53149 Jul 24- v Ago 04

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ALMIRON ARANDA, (Ficha B/284/95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Está habilitada la Feria Judicial Menor.
Paysandú, 12 de julio de 1995.
Esc.Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 28727 Jul 24- v Ago 04

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIO GUGLIELMINOTTI y ROSA ESTER o ESTHER ELMS o ELNIS DE GUGLIEOMINOTTI F. B/166/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de junio de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 28729 Jul 24- v Ago 04

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARGENTINA FELICITAS PIAS QUEIROS o QUEIROZ F. B/100/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 28731 Jul 24- v Ago 04

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SIMEON MINTEGUIAGA TABAREZ F. B/196/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de junio de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 29112 Jul 27- v Ago 09

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA REARDEN PEREZ F. B/176/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 29113 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NARCISO PINO de OGARA u OGARA F. B/77/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de marzo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 28730 Jul 24- v Ago 04

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TRANSITA GUERRERO BALDERRAMOS Fa. B/211/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de junio de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 28968 Jul 26- v Ago 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORA MARTINA VISOSO MINTEGUIAGA F. B/203/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de junio de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 28969 Jul 26- v Ago 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ANTONIA RAMIREZ ZENI de REGGIARDO Fa. B/141/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 29114 Jul 27- v Ago 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "LAVALLEN ALTEZ, Baltasar. Sucesión", ficha: 63 bis/94, se intima al Señor Júpiter Wilson Malzoni Lavallén, con CI No. 3.426.627-0, a comparecer en estos autos a fin de aceptar o repudiar la herencia, en un plazo no mayor de cuarenta días, bajo apercibimiento de que de no verificarse su comparecencia se le nombrará curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia, bajo beneficio de inventario. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rocha, 24 de mayo de 1995.
Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 660,00 10/pub 28796 Jul 25- v Ago 07

FE DE ERRATA
INVERSORA BRUNWELL S.A.

Se hace saber que en el Diario Oficial Nº 24.342, del 28 de julio de 1995, página 8972-C, Aviso Nº 29377, se publicó un extracto de los Estatutos de INVERSORA BRUNWELL S.A., habiéndose padecido el siguiente error:

Donde dice: INVERSORA BRUNWEL S.A.
Debe decir: INVERSORA BRUNWELL S.A.
Queda hecha la salvedad.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

AURORA MARIÑO IGLESIAS, (Ficha S/240/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29879 Ago 03- v Ago 16

SEGUNDO TURNO

WALTER RAUL NOBILE o NOBILES QUINTERO o QUINTEROS, (Ficha S/197/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29880 Ago 03- v Ago 16

HUGO ROMEO VIERA MAZZETTA, (Ficha S/282/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29894 Ago 03- v Ago 16

TERCER TURNO

RODRIGO DE LA RASILLA GONZALEZ, (Ficha 276/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29949 Ago 03- v Ago 16

LAMAS BALSAMO, WALTER VENANCIO, (Ficha S 160/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29976 Ago 03- v Ago 16

SEPTIMO TURNO

CARLOS MARIA PEREIRA SILVA, (Ficha 143/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29906 Ago 03- v Ago 16

TORRES SEGADES, JUANA, (Ficha S/586/94).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Carlos D'Andrea, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29974 Ago 03- v Ago 16

DECIMOPRIMER TURNO

TRAVERSO MATTURRO MARIA ANTONIA, (Ficha 147/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29878 Ago 03- v Ago 16

DECIMOQUINTO TURNO

GUIDOMAR CAMEJO ALVAREZ, (Ficha A 382/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29907 Ago 03- v Ago 16

ELBIO MARIO MEDINA LEGGIADRO, (Ficha A 194/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29987 Ago 03- v Ago 16

DECIMOSEXTO TURNO

ANA GOLENDER, (Ficha A 244/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29897 Ago 03- v Ago 16

EDITH MAIER AUMANN, (Ficha A 288/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29898 Ago 03- v Ago 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MANUEL SUEIRO BALLARINI y ARGELIA MUÑOZ, (Ficha A/313/94).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29895 Ago 03- v Ago 16

BERRUETA LEDESMA, HERACLIO ERARDO, (Ficha A/6/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29988 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMO TURNO

FERNANDO ANDRES PAZOS MAÑE, (Ficha A.274/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29975 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

ZULMA RAMIREZ RISSO, (Ficha S 253/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29896 Ago 03- v Ago 16

MARTA SUSANA DOS SANTOS DIAZ, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29989 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EUGENIO GILLARDO DAMIANO y MARIA CATALINA MERLO OTTONELLO, (Ficha S/215/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29881 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

BLANCA EMILIA FALERO CURBELO, (Ficha S/221/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29908 Ago 03- v Ago 16

JOSE ADOLFO o JOSEPH ADOLPHE MALBOT FATNACHT o FASNACHT, (Ficha S/260/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29909 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO LETRADO
DE VIGESIMO TURNO

VICENTE, BELLIZIA ROSCIANO, (Ficha: A/185/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29986 Ago 03- v Ago 16

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ROSA TANOIRA LABORDE, (Ficha S/301/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29882 Ago 03- v Ago 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

HEBER CARLOS LOPEZ PRIETO, (Ficha 885/A/1995).
Pando, 27 de julio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29963 Ago 03- v Ago 16

CUARTO TURNO

DANIEL ULPIANO PARODI LAJUNI, (Ficha 354/A/1995).
Pando, 24 de abril de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29964 Ago 03- v Ago 16

JOSE MARIO MIRA TRIAS, (Ficha 292/A/1995).
Pando, 27 de Junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29965 Ago 03- v Ago 16

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELEUTERIA MONICA VERA, (Ficha B 150/94).
Trinidad, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29952 Ago 03- v Ago 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

UMBERTO LUCIO ACOSTA IBAÑEZ (Ficha B 338/94).
Chuy, 30 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29905 Ago 03- v Ago 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIANA MENDEZ LIMA, (Ficha B 143/95).
Tacuarembó, 21 de julio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29959 Ago 03- v Ago 16

ROSA da o DA SILVA MORENO y PAULINO PORTELA MACHADO, (Ficha B 213/95).
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29961 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ISABELINO BICHINGUE ESCOBRUSCO y EULALIA NUÑEZ o EULALIA NUÑEZ FAGUNDEZ, (Ficha B 89/95).
Tacuarembó, 25 de julio de 1995
Dra.María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29956 Ago 03- v Ago 16

WASHINGTON o WUASINHTON o WUASINHTO PEREIRA ANDRADE, (Ficha B 64/95).
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29957 Ago 03- v Ago 16

JUAN ALBERTO FRANCHI GAGLIA, (Ficha B 66/95).
Tacuarembó, 9 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29958 Ago 03- v Ago 16

ROMULO HECTOR OLIVER FERNANDEZ, (Ficha B 79/95).
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29968 Ago 03- v Ago 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JORGE SAXEL MORE y ALMA BERRIO ARZENO (Ficha: D/61/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29912 Ago 03- v Ago 16

SEXTO TURNO

HILDA BEATRIZ CERECETTO y ADOLFO ALONSO (Ficha: 406/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29435 Ago 03- v Ago 16

DECIMO TURNO

GERARDO PASARISA ULIVI y GRACIELA SCOLAVINO (Ficha: 11/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29953 Ago 03- v Ago 16

DECIMOTERCER TURNO

FRANCISCO RUGGIERO NAVARRA y MARTHA ALICIA PARADA ROUBY (Ficha: 4/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29979 Ago 03- v Ago 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ENRIQUE BAROFFIO ABADIE y MARIANA CECILIA QUILLET OLIVERO (Ficha: D 223/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29899 Ago 03- v Ago 16

DECIMONOVENO TURNO

EDITH DE GIOVANNI y ELIAS ANTONIO ALVEZ, (Ficha D/200/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29704 Ago 03- v Ago 16

ELIZABETH VAZQUEZ TECHERA y WILLIAM CORTES FRESENELO (Ficha: D/213/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29910 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ATILIO PERAZZOLI PALLEIRO y JUANA BENVENUTO BUCCINO (Ficha: D 200/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29886 Ago 03- v Ago 16

FRANCISCO MELLADO y RAQUEL ALICIA BANGUESES (Ficha: D 191/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29951 Ago 03- v Ago 16

TRIGESIMO TURNO

CARLOS ENRIQUE DEMARIA BELBUSSI y GRACIELA MARIA FAJARDO CAPRIO (Ficha: D/219/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29911 Ago 03- v Ago 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RUBEN IVAN GOMEZ DE FREITAS y YENY GRACIELA SUM ARAUJO (Ficha: B/241/95).
Tacuarembó, 27 de julio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29960 Ago 03- v Ago 16

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "CAITANO DORELEY C/ RAUL MACHADO MACEDO. DIVORCIO. (Ficha 368/94), se cita, llama y emplaza a RAUL MACHADO MACEDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 nº 13.209). Por auto Nº 2484 del 17 de noviembre de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 1º de agosto de 1995.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53273 Ago 03- v Ago 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "Lira, Ana María c/ Juan Ramón Seara. Divorcio" Ficha 315/A/1995 y Ficha 313/A/1995, se cita, llama y emplaza a Juan Ramón Seara, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de junio de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53269 Ago 03- v Ago 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza al Sr. JULIO

HECTOR GARCIA SILVA, funcionario Nº 16.972, Esc. E 1, Gdo. 5 a presentarse dentro de 3 días, a reanudar sus tareas en el Dpto. de Mantenimiento de la Universidad de la República. De no hacerlo se le considerará renuncia tácita de acuerdo al Art. 21 y 22 del Estatuto del Funcionario y Art. 24 del Decreto-Ley 14.416. Fdo. Sra. Stella M. Bauer, Jefe Sección Contralor, Departamento de Personal.-

08)(Cta. Cte.) 1/pub 53265 Ago 03- v Ago 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ALEJANDRO DANIEL SIAGE SEGALERBA en los autos caratulados: Siage Segalerba, Alejandro. Información de vida y costumbres" Ficha 306/95, optando por el título de Escribano, ofreciéndose las declaraciones de Myriam García y Oscar Brum sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 24 de julio de 1995.- Escribana Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.

11) $ 440,00 10/pub 29883 Ago 03- v Ago 16

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Raquel Quiroga Crivello, en los autos caratulados: "Quiroga Crivello, Patricia Raquel. Informe de vida y costumbres", Ficha 490/95, optando al título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Alicia Sarantes y Adriana Urtazú.- Montevideo, 25 de julio de 1995. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 29884 Ago 03- v Ago 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 3 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 3

SANTIAGO CARRIQUIRY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zorrilla de San Martín 225/105 y DOLORES PONCE DE LEON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 210/701.

OFICINA No. 4

JUAN CARLOS LORENES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colón 1518/1 y CLAUDIA JANETH DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colón 1518/1.

RAMON JESUS FERNANDEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1359 y NANCY ROSA ORDOÑEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1359.

SERGIO LEIVAS, 30 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado en Núñez de Arce 4569 y VIVIANA JACQUELIN ACUÑA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Piendibeni 3623.

OFICINA No. 5

CESAR WILMAN GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lamartine 1645 y GIOVANA LETICIA ARAMBERRY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lamartine 1645.

OFICINA No. 6

CARLOS HERBERT MEYER, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Alejandro Chucarro 1054/102 y LILA IRIS ROMERO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1054/102.-

ROBERTO MINVIELLE, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3220/601 y MARIA GRACIELA DURAN, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3220/601.

CHRISTIAN MAGALLAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atanasildo Suárez 116 y MARIA SILVIA VILARO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Atanasildo Suárez 116.

RUBEN WASHINGTON MILANS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lerena Acevedo 3459 bis y MYRIAN ESTELA BARBOZA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrés Lerena Acevedo 3459 bis.

DANIEL MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 2259 y CLAUDIA RAQUEL GAUNA, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Asencio 1136.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Checoeslovaquia 5691 Bis y SANDRA VALERIA GUTIERREZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Géminis 6376 Viv-62.

OFICINA No. 8

OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Generoso Pérez 378 y MARIA FERNANDA BELLON, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4384.

CESAR MANUEL ZARDAIN, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1, 2231 (Paso de la Arena) y ALICIA INES SULE, 20 años, soltera, labores, australiana, domiciliada en Cno. Tomkinson 2835.

ROMAN GERMAN ZADOWOZNIZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 2173-4 y ANDREA ROXANA PATRONE, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3178.

LUIS FERNANDO RIOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 1070 y MARIA NOEL PERAZA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Romero 1026 bis.

GEORGE ALBERTO ZENGIN, 28 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Sarandí 342/202 y MATHILDA HEI, 29 años, soltera, pedagoga, brasileña, domiciliada en Sarandí 342/202.

OFICINA No. 10

ENRIQUE JOSE VARELA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Serratosa 3947 A/206 y ADRIANA ROSANA MIRABALLES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1759/2.

14) $ 77,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 19º Turno, dictado en autos caratulados "Acuña Ferreira, Amílcar - Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 1550/94 se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Amílcar Acuña Ferreira promoviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el Nº 42.658 ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Enrique Abba, inscripto en la D.G.C. el 11 de diciembre de 1991, tiene un área de 910 metros 88 decímetros y frente al Sur a la cale Verdún Nº 2220. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los propietarios y/o sucesores a cualquier título

y linderos, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, julio 25 de 1995. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

16) $ 880,00 10/pub 29982 Ago 03- v Ago 16

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: GOMEZ MARTINOTI RAUL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FICHA C/29/995, se hace saber que se presentó ante esta Sede Raúl Gómez Martinoti, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Ubicados en Pueblo Joaquín Suárez 16ta. Sección Judicial de Canelones, Padrones Nº 220 y 221, dichos padrones se sitúan frente a Calle Rincón, entre 25 de Agosto y 25 de Mayo de esta Localidad.- Los mismos se identifican y deslindan así: PADRON 220: corresponde al solar Nº 2, de la Manzana 34, en la Sección Judicial 16ta. de Canelones. Con una superficie de 442 mts., 40 dm. frente a calle Rincón al NE, en 10,73 mts.; al SE 41,23 mts. con Padrón 221; al SO Padrón Nº 225 en 10,73 mts. y al NO Padrón Nº 219 en 41,23 mts.
PADRON 221: corresponde al Solar 3 de la Manzana 34, en la 16ta. Sección Judicial de Canelones. Con una superficie de 442 mts., 40 dm. frente a Calle Rincón al NE en 10,73 mts.; al SE con padrones 222, 625, 626 y 224 en 41,23 mts.; al NO con padrón 220 en 41,23 mts.; y al SO con padrón 564 en 10,73 mts. según plano del Agrimensor Juan Carlos Peluffo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho a los referidos bienes, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Joaquín Suárez, veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco.- Sonia Rivero Borad - Juez de Paz.

16) $ 1.650,00 10/pub 29966 Ago 03- v Ago 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WU CHI-CHENG solicita la inscripción del video casete titulada "ESCUELA DEL TEMPLO SHAO-LIN - (Cumpleaños del Maestro Wu Chi - Chen 1935-1995)", del cual se declaró autor.
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 390,00 10/pub 29893 Ago 03- v Ago 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "CARNABUCI VIGNA, Andrea Sabrina, Solicitante: VIGNA, Jannet y CARNABUCI, Roberto - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha 248/95", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrea Sabrina CARNABUCI VIGNA, extendida el 5 de mayo de 1981, Acta No. 808, en la Oficina No. 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "CORNABUCI VIGNA, Andrea Sabrina" debe decir "CARNABUCI VIGNA, Andrea Sabrina" por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53274 Ago 03- v Ago 16

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE OCTAVO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos: "BANCO DEL PLATA C/ AVIAN S.A. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 786/91, se hace saber que el próximo 23 de agosto, a las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de Terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene sito en la 2a. Sección Judicial de Florida, en la manzana Nº81 del pueblo de Casupá, empadronado con el Nº592, compuesto de dos fracciones señaladas como padrón 592 y con el Nº 3 respectivamente en el plano del Agr. Jorge Laviano del 17.3.73, inscripto en Catastro el 20 de noviembre del mismo año con el Nº 4.117 con superficies de 802 mts. 3 dms. y 89 mts. 95 dms. respectivamente que se deslindan por separadas así: La 1º 20 mts. al S.E. de frente al Cno. Vecinal a Chamizo, 40 mts. 18 cms. al N.E. con las fracciones 1, 2 y 3; 20 mts. 3 cms. al N.O. con parte de los padrones Nros. 593 y 1075 y 40 mts. al S.O. con padrón 1075 y la 2º 6 mts. al S.E. de frente al citado Cno. Vecinal a Chamizo, 15 mts. al S.O. con la fracción anterior a la cual se anexó, 6 mts. al N.O. con parte de la fracción 2, resto del padrón Nº 591 con lo que también limita por el N.O. en 15 mts., todos del citado plano. Superficie total del bien: 891 mts. 98 dms. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra e impuestos del Rematador 4.02%, impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.34% más el Impuesto Municipal 1% del precio del Remate; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, julio 25 de 1995.- Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

20) $ 792,00 3/pub 29901 Ago 03- v Ago 07

DE DECIMOPRIMER TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos "FUSTEL GIACHETTI HUGO LUIS C/ MON PAPALEO PEDRO DANIEL Y OTRA". Ejec. Hip. ficha 97/94, se hace saber que el próximo 9 de agosto de 1995 a partir de las 15 horas en Cuareim 2092 el martillero Horacio Piñeyro Castellanos asistido del Oficial Alguacil, sacará a venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: solar de terreno, edificio y demás mejoras ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 80.021, que según plano del Agr. Hipólito Gallinal Acevedo, de diciembre de 1987, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 11.951 el 29 de diciembre de 1987, tiene una superficie de 602 m 45 dm, que se deslindan así: 10m 73cm de frente la Suroeste a la calle Pedro Trápani Nº 1015 entre Teodoro Alvarez y Bustamante Guerra; 61m 30 cm al Noroeste lindando con el Pº 80020; 10m al Norestes confinando con parte del solar 6 padrón Nº 80018 y 58 m 21 cm al Sureste limítrofe con Pº 80022. SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, y serán de su cargo también la totalidad de loa honorarios del rematador, gastos e impuestos que corresponda. Se desconoce el estado de ocupación del inmueble así como la existencia de deudas con el Banco de Previsión Social por construcciones y con la Intendencia Municipal de Montevideo por tributos domiciliarios, todo lo que será de cargo del mejor postor. Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 2º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de julio de 1995.- Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 1.100,00 5/pub 29902 Ago 03- v Ago 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 22 Turno, dictada en autos: "LOPEZ LUACES, Carlos Alberto c/ FREDE DE SOSA SEXTO ELDA Y OTROS ficha 318/92" se hace saber: que el próximo 23 de agosto 1995 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate de los bie-

nes que se detallan: equipo de música Aiwa doble casettero, con bandeja y radio, compact disc Soni y dos baffles ...$ 1.000; radio reloj despertador ...$ 30; Cuadros: batic ...$ 60, Ultima Cena ...$ 40, Virgen ...$ 50, mural ...$ 30.. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajarse el martillo, disponiendo de 24 horas para abonar el saldo y retirar la mercadería. II. Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador, 15,5%; y de cargo del expediente el 2,66. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 25 de julio de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 264,00 3/pub 29967 Ago 03- v Ago 07

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MIRACLE LTDA."
CESION CUOTA SOCIAL

Contrato: 6 junio 1995.
Inscripción: Nº 1297 Fº 1671 Lº 2.
Cedente: Elba Estevez.
Cesionario: Pedro Ranieri.
22) $ 304,00 1/pub 29876 Ago 03- v Ago 03

ROSY CREACIONES LTDA.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 28.11.94.
Inscripto: 13.12.94.
Cedente: Daniel Benatar. Totalidad de cuotas.
Cesionario: Rosa Benseñor.
Modificaciones: Capital aumentado a $ 6.000.
22) $ 304,00 1/pub 29877 Ago 03- v Ago 03

SPEEDY LTDA.

Contrato y Protocolización: 3/7/1994.
Inscripción: Nº 1502, Fº 1943, Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: Ana Graciela Castro Chermaz y Julio Eduardo Rocha Castro.
Objeto: casa de té, confitería, etc.
Capital: $ 20.000.
Plazo: 30 años desde 3/7/94.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 456,00 1/pub 29885 Ago 03- v Ago 03

BALMELLI LIMITADA
Modificación de contrato social

Contrato: Montevideo, 31 de Octubre de 1994.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 2088 Fº 3204 Lº 3 de Contratos.
Modificación: a) el domicilio será en la ciudad de Montevideo; b) el plazo será de treinta años; c) la dirección, administración y representación serán ejercidas exclusivamente por el socio Alejandro Ichart Balmelli.
22) $ 608,00 1/pub 29887 Ago 03- v Ago 03

MOBEL LTDA.
Modificación de contrato social 8/978 inscripto con Nº 946, Fº 3250, Lº 1 en giro se incorpora importaciones y exportaciones y representación unipersonal para trámites en oficinas públicas. Modificación de contrato socia 1 19/3/1993 inscripto Nº 828 Fº 1278 al 1279v del Lº 3. en: la administración y uso de firma social a cargo del señor Ubaldo Rossano actuando conjuntamente con Julio César Barrios Fontana o con Alberto Pisano Abal sin perjuicio de representación unipersonal para trámites en oficinas públicas.
22) $ 760,00 1/pub 29888 Ago 03- v Ago 03

"BELLO HORIZONTE LTDA."

Contrato: 14/VI/1995.
Inscripción: Nº 1501 Fº 1942 Lº 2 Contratos, (Legajo 2248/95).
Socios: DANIEL STALLA DE LEON - HUGO CESAR PERDOMO SOSA.
Plazo 30 años.
Objeto: Alineación y Balanceo de direcciones. Mecánica automotriz en general:
Capital: $u 20.000, dividido en 200 cuotas de $u 100,oo.
Administración: HUGO CESAR PERDOMO SOSA.
22) $ 456,00 1/pub 29900 Ago 03- v Ago 03

"DANDY CREACIONES LIMITADA"
Cesión de cuota

Nº 1528 Fº 1986 Lº 2 Contrato 1/7/1995.
Cedente: Angélica CIFUENTES LESCANO o LEZCANO.
Cesionaria: Clara Helen BERTHAUS CIFUENTES.
22) $ 456,00 1/pub 29913 Ago 03- v Ago 03

"BLU NEUMATICOS LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Escritura 10/7/95.
Insc. Nº 1408 Fº 1839 Lº 1 Legajo 8389.
Cedentes: Eugenio Umpiérrez Beiro y Luis Antonio Bellón Pijuan.
Cesionarios: José López Fernández y Jorge López Alonso.
Adm.: José López.
Plazo: 30 años a partir del 10/7/95.
22) $ 456,00 1/pub 29914 Ago 03- v Ago 03

REGLAN S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 19/07/1995.
Inscripción: Nº 1436 al Fº 1873 del Lº 1 de Contratos - Legajo 6419.
Cedente: REGLAN S.A.
Cesionaria: Miguel Angel BORBA FRUGONI.
22) $ 304,00 1/pub 29915 Ago 03- v Ago 03

LUBER SRL

Contrato: 9/12/94.
Inscripción: Nº 111 Fº 141 Lº 2 Legajo Nº 138/95.
Socios: LUIS HEBER BRUNETTO BARRERA, MARIA ROSA RODRIGUEZ BENTANCOR.
Objeto: Taller de bobinados en general y afines. Importación y exportación.
Capital: $ 4.400 (50% c/u).
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 456,00 1/pub 29950 Ago 03- v Ago 03

AT.N. LTDA.

Contrato: 21.7.95.
Socios: ANTONIO TAVEIRA NARIO y SILVIA PIAGGIO.
Objeto: Prestación de servicios de seguridad, electrónica, circuitos cerrados de TV y sistemas de alarma.
Administración: Los dos socios.
Capital: $ 6.000
Inscripción: Nº 1391 Fº 1817 Lº 1.
22) $ 456,00 1/pub 29962 Ago 03- v Ago 03

LA CONTENTEZZA S.R.L.
Cesión

Contrato: 6 julio 1995
Inscripción: No. 1409 Fo. 1840 Lo. 1
Cedentes: JULIO CESAR CEBALLES, MARIA GIUSEPPINA PELLEGRINO (totalidad cuotas)
Cesionarios: Ana María Acosta Maronna, Ruben Oscar Enrique García.
22) $ 304,00 1/pub 29972 Ago 03- v Ago 03

HAOL LIMITADA
Cesión

Contrato: 14 junio 1994
Inscripción: No. 1573 Fo. 2318 Lo. 2 (Legajo 2868/93)
Cedentes: OLGA OVIEDO MORALES, DANIEL FERNANDEZ CORONEL, HARLET DEJHIZIAN CORREA (totalidad cuotas)
Cesionarios: Alfredo Diego Bouzada, Amneris Moreira Espinosa.
22) $ 304,00 1/pub 29973 Ago 03- v Ago 03

TELEPLUS URUGUAY INC. S.R.L.

Contrato: 14 julio 1995
Inscripción: No. 1419 Fo. 1852 Lo. 1 (Legajo 2330/95)
Socios: MONICA COSTA DEL CAMPO (50 cuotas) - LUIS ARNABAL GENTILE (50 cuotas)
Capital: $ 10.000 (100 cuotas $ 100)
Objeto: Representación y venta de servicios de telecomunicaciones y afines.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 456,00 1/pub 29977 Ago 03- v Ago 03

LA MAGUI S.R.L.
Contrato: 17 julio 1995
Inscripción: No. 1475 Fo. 1917 Lo. 1 (Legajo 2389/95)
Socios: MAGGI MEDINA SASSINE (50 cuotas) - FADUA SASSINE SELUJA (50 cuotas)
Capital: $ 10.000.- (100 cuotas $ 100)
Objeto: Joyería, bazar, papelería, kiosco y afines. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Maggi Medina Sassine.
22) $ 456,00 1/pub 29978 Ago 03- v Ago 03

BEVIR LTDA.
Contrato: 5 junio 1995
Inscripción: No. 1230 Fo. 1618 Lo. 1 (Legajo 2074/95)
Socios: BLANCA ROSA BEOTORVIDE ANTONINI (50 cuotas) - BAUTISTA GONZALEZ MATOS (50 cuotas)
Capital: $ 6.200.- (100 cuotas $ 62)
Objeto: Industrialización, comercialización y transporte en todas sus formas de materias primas en los ramos de papelería, imprenta, fotocopias, bazar, juguetería y afines.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 608,00 1/pub 29980 Ago 03- v Ago 03

CLAN G. S.R.L.

Contrato: 7 diciembre 1994.
Inscripción: Nº 2283 Fº 3455 Lº 3.
Socios: WILMER GUECAIMBURU BARRANQUET, DINA EHULETCHE FIGUEROA y JUAN PABLO GUECAIMBURU EHULETCHE (10 cuotas cada uno).
Capital: $ 30.000 (30 cuotas $ 1.000).
Objeto: Compra; venta, arrendamiento de inmuebles, construcción, demolición y realización de transacciones inmobiliarias en general, proyectos, decoraciones, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones.
Plazo: 20 años desde 22 diciembre 1994.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Pablo Guecaimburu.
22) $ 608,00 1/pub 29981 Ago 03- v Ago 03

ROTER S.R.L.

Contrato: 3/4/95, inscripto Nº 623 Fº 803, Lº 2 de Contratos.
Socios: HERNANDO RODRIGUEZ PEREZ y RAFAEL ANTONIO FORMOSO GRANOTICH.
Administración: HERNANDO RODRIGUEZ por 5 meses, luego indistinta.
Objeto: Prestación y contratación de servicios y personal de limpieza, portería, importación, exportación, comercialización artículos de limpieza, maquinaria y afines, representaciones, servicios generales.
Capital: $ 5.800, aportes partes iguales.
Plazo: 20 años.
22) $ 608,00 1/pub 29985 Ago 03- v Ago 03

MERCO 94 LTDA.

En el Diario Oficial de fecha 27.07.95, el aviso Nº 29.179, donde dice: Socios: OSCAR SANTIAGO DEIGUEZ MASANTE y en Administración: OSCAR SANTIAGO DIGUEZ, debió decir: DIEGUEZ.
22) $ 304,00 1/pub 29990 Ago 03- v Ago 03

CUERIPLAST S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato de fecha 12/7/95.
Inscripción Rtro. Pco. y Gral. de Comercio Nº 1366 Fº 1789 al Fº 1790 Lº 1 de Contratos, Legajo 2279/95.
Se modifica el artículo 14 Capítulo III.
Administración: Myriam y Walter Heber Bellón Vázquez indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 456,00 1/pub 29991 Ago 03- v Ago 03

ELKAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 18 mayo 1995.
Inscripción: Nº 1002 Fº 1335/1336 Lº 1 (Legajo 1718/95).
Socios: Edison Eguel Larrosa Pérez y Lila Nely Moreno Silva (85 cuotas y 15 respectivamente).
Capital: $U 36.000 (100 cuotas de $ 360).
Objeto: Reparación y compra venta de automóviles repuestos y afines; representaciones; comercialización, importación, exportación, compra venta materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años (Automáticamente prorrogable).
22) $ 608,00 1/pub 29992 Ago 03- v Ago 03

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 279705. Julio 26, 1995. MACKIE DESIGNS INC. solicita: "MACKIE". Clase 9, 16.
23) $ 260,00 10/pub 29919 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279706. Julio 26, 1995. MACKIE DESIGNS INC. solicita:



Clase: 9, 16.
23) $ 780,00 10/pub 29920 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279707. Julio 26, 1995. MACKIE DESIGNS INC. solicita: "ULTRAMIX". Clase 9.
23) $ 260,00 10/pub 29921 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279708. Julio 26, 1995. COACH LEATHERWARE CO., INC. solicita: "COACH". Clase: 18, 25.
23) $ 260,00 10/pub 29922 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279709. Julio 26, 1995. COACH LEATHERWARE CO., INC. solicita:



Clase: 18, 25.
23) $ 780,00 10/pub 29923 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279710. Julio 26, 1995. COACH LEATHERWARE CO., INC. solicita:



Clase: 18, 25.
23) $ 780,00 10/pub 29924 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279711. Julio 26, 1995. MITSUBISHI ENPITSU KABUSHIKI KAISHA (MITSUBISHI PENCIL CO,. LTD.) solicita:



Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 29925 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279712. Julio 26, 1995. AMERICA ONLINE, INC. solicita: "AOL". Clase: 9, 16, 38, 42.
23) $ 260,00 10/pub 29926 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279713. Julio 26, 1995. AMERICA ONLINE, INC. solicita: "AMERICA ONLINE". Clase: 9, 16, 38, 42.
23) $ 260,00 10/pub 29927 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279714. Julio 26, 1995. AMERICA ONLINE, INC. solicita:



Clase: 9, 16, 38, 42.
23) $ 780,00 10/pub 29928 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279715. Julio 26, 1995. MADIBIC N.V./S.A.". solicita:



Clase: 29 DETALLE.
23) $ 780,00 10/pub 29929 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279626. Montevideo, 24 de julio de 1995. SCIARRA POR JOGI HENDRA ATMADJA (ID) solicito:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.820,00 10/pub 29947 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279910. Montevideo, 1º de agosto de 1995 con esta fecha CLINICA JAKTER solicito el registro de la marca "CLINICA JACTER" la marca:



de la clase 05. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.560,00 10/pub 29948 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279608. Montevideo, 24 de julio de 1995 con esta fecha LAIMIR S.A. solicito registro de la marca: "LA CANZONE DEL MARE"



de la clases int. 29 y 42. Publíquese días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 29954 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279609. Montevideo, 24 de julio de 1995 con esta fecha Carlos De León solicito registro de la marca: "EL LEON DE LA PIRAMIDE":



de la clases 3 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 29955 Ago 03- v Ago 16

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24000. Montevideo, 12 de julio de 1995. ARMANDO SCIARRA por MUL-T-LOCK TECNOLOGIES LTD. (IL) solicita patente de invención para "SISTEMA ELECTRONICO ANTIRROBO PARA VEHICULOS", reivindicando prioridad solicitud israelí Nº 110,295 de fecha 12 de julio de 1994 y Nº 110,407 de fecha 21 de julio de 1994, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 29889 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 24001. Montevideo, 19 de julio de 1995. ARMANDO SCIARRA por MUL-T-LOCK TECHNOLOGIES LTD. (IL) solicita patente de invención para "SISTEMA ANTIRROBO CON TRABADO DE PALANCA DE CAMBIOS APERNADO AL CHASIS DE UN VEHICULO", reivindicando prioridad solicitud israelí Nº 110.410 de fecha 21 de julio de 1994, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 29890 Ago 03- v Ago 16

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Olga Esther RODRIGUEZ prometí vender Bar "LA VIEJA LATA" de Millán 4200, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 29566 Ago 03- v Ago 31

Ley 26.09.1904
Vende Farmacia San Carlos. Suárez 3400 Bis. Acreedores Treinta y Tres 1334/10.
25) $ 520,00 20/pub 29916 Ago 03- v Ago 31

LEY 26 de setiembre de 1904. FIORIMEL LTDA. prometió vender carnicería sita Av. Gral. Flores 4903, Montevideo, a SOCIOS LIMITADA.- Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 29983 Ago 03- v Ago 31

VARIOS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
M.I.E.M.

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de fecha 22 de junio de 1995 en el expediente As. 732/93, se otorga a BRIMOL S.A. un Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, afectando los predios padrones Nº 622, 1669, 1898, 1953, 1954, 1955, 1956, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1968, 1970, 1972, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1983, 1984, 1989, 1991, 1992, 1993, 1994, 1996, 2004, 2027, 2059, 2060, 2061, 2092, 2106, 2112, 2113, 2115, 2364, 2686, 2692, 2766, 3766, 3907, 3940, 3996, 4133, 4135, 4160, 4161, 4162, 4251, 4376, 4407, 4511, 4586, 4587, 4588, 4293, 4294, 4295, 4298, 4713, 4739, 4740, 4819, 5109, 5184, 5274, 5310, 5691, 6103, 6114, 6115, 6132, 6168, 6361, 6651, 6733, 7588, 7589, 8117, 8318, 8319, 8320, 8321, 8324, 8325, 8326, 9702, 9793, 10419, 11420, 11519, 11717, 11841, 11979, 12119, 12623, 14891, 15280, 16331, 16332, 16524, 16525, 6529, 14466, 14603, 14785, 14823, 14837, 14954, 14965, 15047, 15372, 16201, 1620, 16772, 16789, 16908 y son afectados parcialmente los predios padrones Nº 1995, 17139, 6218, todos ubicados en la 2a. Sección Judicial del Departamento de San José y los predios padrones Nº 1374, 1377, 1556, 1574, 1597, 1609, 1610, 1611, 1614, 1615, 1617, 1619, 1622, 1623, 1637, 1670, 1691, 1714, 1718, 1719, 1728, 1729, 1730, 1731, 1733, 1739, 1740, 1741, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1755, 1756, 1757, 1758, 1760, 1761, 1762, 1763, 1764, 1765, 1768, 1770, 1771, 1772, 1774, 1776, 1777, 1779, 1784, 1849, 1883, 1886, 1887, 1889, 1890, 1892, 1899, 1910, 1931, 1939, 2116, 3738, 3739, 3745, 3791, 4061, 4062, 4063, 4064, 4117, 4153, 4172, 4369, 4516, 4517, 4519, 4759, 4809, 4818, 4871, 4874, 4875, 4883, 5112, 5266, 5294, 5295, 5296, 5297, 5300, 5951, 6005, 6027, 6033, 6070, 6189, 6190, 6207, 6211, 6248, 6331, 6332, 6334, 6335, 6726, 6741, 6863, 6876, 6956, 7027, 7117, 7173, 7243, 7249, 7464, 9884, 10112, 10632, 10633, 10636, 11449, 12098, 12105, 12106, 12107, 12108, 12109, 12110, 12140, 12141, 12272, 12458, 12648, 12774, 12863, 12864, 13391, 13397, 13423, 13424, 13425, 13426, 13427, 13694, 13710, 5320, 13800, 13801, 13809, 13811, 13810, 13825, 13890, 13905, 13937, 13942, 14117, 14118, 14119, 14305, 14429, 14436, 15508, 15607, 15678, 15813, 15875, 15876, 15877, 15878, 15879, 16880, 15881, 15882, 15980, 16082, 16133, 16261, 16262, 16416, 16496, 16645, 16646, 16647, 1925, 10105, 13241, 16263, y 17166 son afectados totalmente y los predios padrones 1713, 1744 y 13616 afectados parcialmente todos ubicados en la 3a. Sección Judicial del Departamento de San José en un área de 29857 hás. 1300 m2.
El presente Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio tendrá vigencia por un plazo de 24 meses.
27) $ 1.716,00 3/pub 29984 Ago 03- v Ago 07

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15º de la Ley Nº 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3º del Decreto Ley Nº 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondientes al trimestre ABRIL - JUNIO de 1995 son las siguientes:
PLAZOS MENORES A UN AÑO
En moneda nacional no reajustable 94,68%
En moneda nacional reajustable 5,oo%
En dólares USA 11,77%
PLAZOS IGUALES O MAYORES A UN AÑO
En moneda nacional no reajustable 105,38%
En moneda nacional reajustable 6,75%
En dólares USA 13,53%
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53254 Ago 03- v Ago 03

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Se intima comparezca en Oficinas de CO.DI.CEN. (Sector procuratorio, Soriano 1057) a la Sra. Mary Silva de Roldán, a fin de dar vista en el expediente 2-7423/93 - Leg. 1.-
Plazo 5 días hábiles a partir de la última publicación.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53264 Ago 03- v Ago 07

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Susana Gabriela PERUZZO TRIVELLONI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de julio de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 104,00 1/pub 29544 Ago 03- v Ago 03

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Claudia Laura GADEA LOZANO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 31 de julio de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 104,00 1/pub 29970 Ago 03- v Ago 03

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvana Elena GALLUCCI SASTRE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 31 de julio de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 104,00 1/pub 29971 Ago 03- v Ago 03

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION
REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES
MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1995

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O G E N E R A L D E P R O V E E D O R E S

FECHA 8.07.95 PAG. 1
PGR.= P131215

A L T A S A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
211 ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO									
01 MONTEVIDEO									
ALTO PRADO SOCIEDAD ANONIMA	GUANA	2071		483353	01/020				
ARY S.A.	MILLINGTON DRAKE	2049		606718	01/020				
213 ALIMENTOS MANUFACTURADOS Y BEBIDAS									
01 MONTEVIDEO									
ARENAGUA LTDA.	AV.CARLOS MARIA RAMIREZ	237		394057	01/020				
CAFES EMPERADOR S.A.	ZAPICAN	2571			01/020				
COELHO TARRIO,MARTA	AVDA.CARAPE FELIPE	4484			01/020				
FRONTOY S.A.	AV. LUIS BATLLE BERRES	4242		395666	01/020				
MONDELIR S.A.-	EDUARDO ACEVEDO	1456	004	401146	01/020				
PARODI PATETA ANTONIO FERNANDO	ENRIQUE MONTES	3318		234544	01/020				
ROSTEL LTDA.	LUIS A. DE HERRERA	3625		201658	01/020				
05 COLONIA									
FONSIL S.A.-	JOSE PEDRO VARELA	401		002439	05/320				
214 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN PECUARIO									
01 MONTEVIDEO									
ESTABLECIMIENTOS JUAN BARUBBI S.A.	HOCQUART	2171		485614	01/020				
RAMBLA LTDA.	JULIO HERRERA Y OBES	1100		498516	01/020				
03 CANELONES									
TATLIAN KUPELIAN SAMUEL	CNO. CARRASCO	131	0000	611013	03/000				
215 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRICOLA									
01 MONTEVIDEO									
NUEVA ARAGON S.A.	CONVENCION	1554	101	927781	01/020				
SALTRAM S.A.	PARAGUAY	1547	903	920165	01/020				
218 SEMILLAS									
01 MONTEVIDEO									
AGRO TRADING S.R.L.	CERRITO	517	201	950298	01/020				
231 HILADO, TELAS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES									
01 MONTEVIDEO									
HISUD S.A.	SORIANO	791	5	910151	01/020				
VASI S.A.	PARAGUAY	1547	903	920165	01/020				
232 PRENDAS DE VESTIR									
01 MONTEVIDEO									
ACTUALFORM S.A.-	AVDA.- GRAL.RONDEAU	2076		943140	01/020				
CASTRO CHIRIFF MARIA VIRGINIA	AVDA. AGRACIADA	4141	008		01/020				
CAZES S.R.L.	AV.AGRACIADA	2342		944734	01/020				

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O   G E N E R A L   D E   P R O V E E D O R E S

FECHA 8.07.95

PAG. 2
PGR.= P131215

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
232 PRENDAS DE VESTIR									
CORDOBA & CIA.	COLON	1417		964426	01/020				
FIORELLA Y CIA.	PABLO DE MARIA	1431		487038	01/020				
KENEDY S.A.	AV.RONDEAU	2076		948140	01/020				
PEREZ OLIVERA MYRIAM GLADYS	SILVESTRE BLANCO	2491	0000	772897	01/020				
RESALA E HIJO SRL	COLONIA	1302			01/020				
233 CALZADOS									
03 CANELONES									
TAXTON S.A.	RIVERA	316			03/323				
234 OTROS ARTICULOS DE CUERO Y PIELES									
01 MONTEVIDEO									
OSCAR E. FOSSATI LTDA.	MARIANO SAGASTA	26	0000	392700	01/020				
241 PAPELES DE OFICINA									
01 MONTEVIDEO									
TEKNOFAS LTDA.	ESTANISLAO LOPEZ	4833	101		01/020				
242 PAPELES Y TARJETAS DE COMPUTACION									
01 MONTEVIDEO									
DISTRICOMP S.R.L.	COLONIA	1494		401115	01/020				
GRADELFI S.R.L.	JULIO HERRERA Y OBES	1521B		932724	01/020				
244 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON									
01 MONTEVIDEO									
LEDMAC LTDA.	DURAZNO	1028		961185	01/020				
245 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS									
01 MONTEVIDEO									
CASTELLO CUELLO MA. DEL ROSARIO	PASTOR	1116			01/020				
CROMO'S S.A.	JUAN PAULLIER	1932		480674	01/020				
251 COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO									
01 MONTEVIDEO									
LUBRIOIL S.A.	COLOMBIA	1067	0000	000000	01/020				
261 ARTICULOS DE CAUCHO									
01 MONTEVIDEO									
TEYCORAL S.A.	GALICIA	1358		906540	01/020				
264 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS									
01 MONTEVIDEO									
BOEHRINGER MANNHEIM URUGUAY S.A.	BR. ARTIGAS	1436		781951	01/020				
BOME S.A.	BRANDZEN	1989		483856	01/020				

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 8.07.95 PAG. 3
PGR.= P131215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
264 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS									
ICU - VITA S.A.	CNO. CASTRO	489			01/020				
IMP. REPRESENT. Y AGENCIAS S.A. (I.R.A.S.A.).	JOAQUIN DE SALTERAIN	1264	0000	405493	01/020				
LABORATORIOS CLAUSEN S.A.	GABOTO	1091	0000	404517	01/020				
RHONE POULENC RORER S.A.	AVDA. JOAQUIN SUAREZ	3593		391412	01/020				
RIVERO ATENSSIA R.E. Y RIVERO ATENSSIA M.	BV. ARTIGAS	3794			01/020				
265 PRODUCTOS SANIT DE LIMPIEZA, PINTURAS Y CONEXOS									
01 MONTEVIDEO									
D'ALENE LTDA.	CIUDAD DE PARIS	6034		606478	01/020				
PINTURAS RENNER URUGUAY S.A.	CNO. FRANCISCO LECOCQ	1241		301008	01/020				
266 PRODUCTOS PLASTICOS Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
CAPO Y CIA S.A.	MARTIN C. MARTINEZ	2625		202303	01/020				
CROMADOS PLAQUET S.R.L.-	REPUBLICA	1615		490728	01/020				
VERUSOL URUGUAYA LIMITADA	JUAN CARLOS GOMEZ	1235	703	959042	01/020				
VIDRIOTECNICA LIMITADA	25 DE MAYO	467	401	961913	01/020				
268 PRODUCTOS BITUMINOSOS									
01 MONTEVIDEO									
OROFUGOL S.A.-	JOSE BELLONI	3405		546338	01/020				
269 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
DI PETTA CARLOS JORGE	PARAGUAY	1330	902	57747	01/020				
LANYTEX S.A.	COLORADO	1678	0000	297728	01/020				
275 PRODUCTOS DE MADERA									
01 MONTEVIDEO									
CENCU LIMITADA	YAGUARON	1648	0000	776929	01/020				
FRAMA SRL	SU ER Y CAPDEVILLA	4077		581664	01/020				
LA TAPICERIA SRL	EDUARDO ACEVEDO	1235		497477	01/020				
279 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
JUAN CARLOS HORNREICH S.R.L.-	DANIEL MU OS	2240		485189	01/020				
281 PRODUCTOS BASICOS DE HIERRO Y ACERO									
01 MONTEVIDEO									
ALTIX S. A.	ITAPEBI	2066		283954	01/020				
EL FIRULETE LTDA.-	CNEL. BRANDZEN	1961	907	484127	01/020				
ILGER S.A.	JUNCAL	1429		959915	01/020				
TIMEQ S.R.L.	25 DE MAYO	568	0000	259442	01/020				
283 ACCESORIOS METALICOS									
01 MONTEVIDEO									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O   G E N E R A L   D E   P R O V E E D O R E S

FECHA 8.07.95

PAG. 4
PGR.= P131215

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
ATINO S.A.	CUAREIM	1664		985874	01/020				
L3 S.R.L.	CANCVAS DEL CASTILLO	4826		21899	01/020				
284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS									
01 MONTEVIDEO									
TECHOS SUCHAR LTDA.-	EMANCIPACION	4345		385294	01/020				
293 UTILES Y ACCESORIOS ELECTRICOS									
01 MONTEVIDEO									
CASEL S.A.	SALTO	1053	001	490044	01/020				
294 UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS									
01 MONTEVIDEO									
H. STRATTNER S.R.L.	AVDA. URUGUAY	1552			01/020				
INGENIERIA TECNICA MEDICA LTDA.	ANDES	1293	706		01/020				
295 UTILES DEPORTIVOS Y DE REC.									
01 MONTEVIDEO									
ARLUVER SOCIEDAD ANONIMA	CONVENCION	1436			01/020				
312 TRANS DE CORRESPONC Y ENCOMIENDAS,DENTRO PAIS									
01 MONTEVIDEO									
DENA S.A.	COLONIA	924		920544	01/020				
321 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA									
01 MONTEVIDEO									
AIR-FLAG S.R.L.	ITUZAINGO	1312	202	958018	01/020				
BANTER S.A.	GUARAMBARE	1360	0000	600422	01/020				
BARCELUX S.A.	AV. BRASIL	2697	307	770000	01/020				
CORPORACION PUBLICITARIA S.A.	JUNCAL	1355	703	962448	01/020				
CRISCIO SELMI, NESTOR OSVALDO	AVDA. GRAL. FRUCTUOSO RIVERA	3434B		615151	01/020				
CUROTTO PAOLA OLGA VANESA	CONVENCION	1554	101	613606	01/020				
DILCOSTAR S.A.	EJIDO	1225	101		01/020				
GAMBETTA ABELLA, LETICIA BEATRIZ	COLONIA	2126	103	953743	01/020				
IMAGEN S.R.L.	FRANCISCO ARAUCHO	1231		795140	01/020				
M. R. M. PUBLICIDAD LTDA.	LORENZO CARNELLI	1134	0000	419190	01/020				
NUCLEO PUBLICIDAD S.R.L.	J. E. RODO	1668		417602	01/020				
OPCION PUBLICITARIA LIMITADA	JUAN MANUEL BLANES	1175		498866	01/020				
PARADISER S.A.	WILSON FERREIRA ALDUNATE	1212		932803	01/020				
PRIMER PLANO LIMITADA	SAN SALVADOR	1759		411370	01/020				
SIERRAVILLE SOCIEDAD ANONIMA	JOSE ELLAURI	724		704400	01/020				
322 IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ENCUADERNACIONES									
01 MONTEVIDEO									
CILIURCZUK LTDA.	MILLAN	2338	0000	235045	01/020				
HECHOS S.R.L.	ALEJANDRO BEISSO	1610		422002	01/020				
IMPRESORA HAEDO S.R.L.	COMANDANTE BRAGA	2662		460074	01/020				
INTER LTDA.	ANDES	1217	204	917804	01/020				

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O   G E N E R A L   D E   P R O V E E D O R E S

FECHA 3.07.95 PAG. 5
PGR.= P131215

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. USJ.
322 IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ENCUADERNACIONES									
INTERGRAF S.A.	GABOTO	985	0000	483966	01/020				
SCHETTINI SOBA ADOLFO ELPIDIO	MONTECARLO	3478		535950	01/020				
SURCOS SRL	ISLA DE FLORES	1826		415916	01/020				
TALLERES GRAFICOS DOUZOUT S.A.	CERRITO	170		970600	01/020				
VIEIRA CAULA, ESTEBAN JULIAN	CA AS	230		629680	01/020				
331 PASAJES TERRESTRES DENTRO DEL PAIS									
03 CANELONES									
DAEZ POZZI MIGUEL ANGEL	JOSE E. RODO	435	0000	000000	03/633				
345 FLETES Y OTROS GASTOS TRANSP TERRESTRE DENTRO PAIS									
01 MONTEVIDEO									
ENCOMIENDAS DEL LITORAL LTDA.-	AVDA.RONDEAU	1475		921064	01/020				
PANASCO TRANSPORTES S.A.	APARICIO SARAVIA	4383	0000	000000	01/020				
346 FLETES Y OTROS GASTOS TRANS. AEREO DENTRO PAIS									
01 MONTEVIDEO									
D.H.L. INTERNATIONAL S.R.L.	ZABALA	1377		960217	01/020				
371 DE INMUEBLES									
01 MONTEVIDEO									
ROBERTO COZZI LIMITADA	CONVENCION	1424		633057	01/020				
372 DE INSTALACIONES									
01 MONTEVIDEO									
GARCIA DA ROCHA NESTOR RAUL	CORONEL ALEGRE	1238	6	796070	01/020				
JIMENEZ, TEXEIRA ALEJANDRA MARCELA	VOLTA	5230		350440	01/020				
10 MALDONADO									
SEGOVIA NIETO, NELSON REGINO	18 DE JULIO	779		066476	10/321				
373-DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES									
01 MONTEVIDEO									
FANACOM LTDA.	BR. BATLLE Y ORDO EZ	4616		261572	01/020				
RIPI LTDA.	MILLAN	2638	11	002118	01/020				
ROXTON S.R.L.	CARLOS ROXLO	1361	301	414577	01/020				
SVOGER PRIBAZ, SERGIO MARIO	CORONILLA	559		384351	01/020				
TURBO MOTOR URUGUAYA S.R.L.-	CERRITO	513	003	961769	01/020				
375 DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
CAMION SERVICE S.R.L.	SANTIAGO SIERRA	3972			01/020				
ELECTROMARITIMA URUGUAYA S.R.L.	GUATEMALA	1260		947789	01/020				
FERNANDEZ RIOS HORACIO FELIPE	ENRIQUE CLAY	2681	0000	584152	01/020				
RIN S.R.L.	CERRITO	664		526510	01/020				

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O   G E N E R A L   D E   P R O V E E D O R E S

FECHA 3.07.95

PAG. 6
PGR.= P13121J

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
379 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
ASCENSORES ATLAS S.A.-	PEDERNAL	1865		234852	01/020				
CASTRO Y COLOMBO LTDA.	SAN FRUCTUOSO	1169		297286	01/020				
TRANS SERVICE SRL	EMILIA PARDO BAZAN	2261			01/020				
389 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
SANATORIO MEDICO VILLA CARMEN LTDA.	AV. GARIBALDI	2680	0000	477000	01/020				
391 DE LIMPIEZA									
01 MONTEVIDEO									
DREXTIL S.A.	EDUARDO VICTOR HAEDO (EX DANTE	2114		486242	01/020				
NJESTRO TIEMPO SOCIEDAD ANONI	ANDES	1293	704	983748	01/020				
SANITARIA PALERMO LTDA.	EUSEBIO VI A.	3052	0000	000000	01/020				
VAPOR LIMP S.R.L.	GABOTO	1480	301	421226	01/020				
10 MALDONADO									
GONZALEZ VACCINI MARIA ESTHER	SARANDI VIVIEND.FRENT.TERMINAL	S/N	48	023194	10/320				
393 DE COMPUTACION									
01 MONTEVIDEO									
ARTECI CONSULTORES S.R.L.	AV. 18 DE JULIO	1645	401	422082	01/020				
D.C. LTDA.	COLONIA	1743	102	416638	01/020				
GONDA VAZQUEZ BREOGAN JODAL MATTEO J. Y OTRO	AV. 18 DE JULIO	1645	401	422082	01/020				
TALLERES DE INFORMATICA S.R.L.	MERCEDES	1545		418424	01/020				
394 DE INSTALACION									
01 MONTEVIDEO									
FRIOCAL S.A.	PARAGUAY	1547	11	916791	01/020				
399 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
AEROMONT LTDA.	TREINTA Y TRES	1314	102	952387	01/020				
ALEX LTDA.-	AV. GRAL. FRUCTUOSO RIVERA	3484D			01/020				
ALGORTA S.A.	SANTA FE	1155		234000	01/020				
AMSI URUGUAY LTDA.	ITUZANGO	1482	1049	963504	01/020				
ARC LTDA.-	NICARAGUA	1340		940273	01/020				
ARCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	OSVALDO RODRIGUEZ	4948			01/020				
BLIMANER S.A.	TALCAHUANO	3329			01/020				
BRISOLAR LTDA.	ANDES	1206	0000	982291	01/020				
CITY LTDA.	JOSE ENRIQUE RODO	1801	0000	906162	01/020				
CORVISUR S.A.	MANTES	3521		252514	01/020				
ENEKA S.A.-	AV.RONDEAU	1534		923010	01/020				
ESSEN LTDA.	GALICIA	1396	0000	910305	01/020				
FERROX S.A.	MENDOZA	2325	P.1	943308	01/020				
GESUR S.A.-	MAGALLANES	1647	104	413645	01/020				

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 8.07.95 PAG. 7
PGR.= P131215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
399 OTROS									
GRUPOTEC S.R.L.	RIVERA	5641		610208	01/020				
INTERCOMUNICACIONES Y SERV.S.R.L.	MISIONES	1566	3	970309	01/020				
MA - SA LTDA.-	TOMAS GIRIBALDI	2288			01/020				
MARTIN Y GUTIERREZ LTDA.	GENERAL PAGOLA	2190		495989	01/020				
MERFIX SOCIEDAD ANONIMA	CEIBAL	1770		291552	01/020				
MONTEVIDEO URUGUAY S.A.-	19 DE JUNIO	5670		302830	01/020				
OPCION S.R.L.	GUAYABO	1927	P.B.	497169	01/020				
PELERINO RAMOS FABRICIO ADRIANO	AV. INSTRUCCIONES	11608	2	371316	01/020				
PERGOL LTDA.	AVDA.GRAL.RONDEAU	2166		943917	01/020				
POLIURUGUAY S.R.L.-	PARAGUAY	1547	3		01/020				
REVELLO QUERALTO RAQUEL SUSANA	AV. 18 DE JULIO	948	23	903255	01/020				
SOLASOL S.A.-	18 DE JULIO	2062	206	420151	01/020				
TIERS URUGUAY LTDA.	JUAN BENITO BLANCO	1030		770546	01/020				
TORTEROLO CEORES RODOLFO	ANDRES	5740			01/020				
URIARTE ESCUDER.MARIA DEL ROSARIO	AV.SARMIENTO	2638	A601	706669	01/020				
URUMEDICAL LTDA.	MINAS	1435	1	483115	01/020				
03 CANELONES									
DISTRIBEL LIMITADA	BOLIVIA.-MANZ.27.-SOLAR 8.-	S/N		021380	03/835				
411 INDUSTRIAL									
01 MONTEVIDEO									
CABALLERO SANCHEZ,MARIO ROBERTO	LANCASTERIANA	2410		607516	01/020				
ELECTRONICA MEDICA SRL	JUAN PAULLIER	1051		400608	01/020				
JULIO BERKES S.A.	GRAL. HORNOS	4814		397785	01/020				
412 AGRICOLA									
11 PAYSANDU									
ERLEA S.A.	MENDOZA (ESTACION BELLA VISTA)	2325		2275	11/120				
414 DE GENERACION Y TRASMISION ENERGETICA									
01 MONTEVIDEO									
CALORTEC URUGUAYA SRL	MARTINEZ NIETO	5414			01/020				
423 EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS									
01 MONTEVIDEO									
ACCESORIOS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS LTDA.-	JULIO HERRERA Y OBES	1243		982927	01/020				
ELBON S.A.	JUAN CARLOS GOMEZ	1388	1201	985380	01/020				
SAGASTI PALERMO Y SOTO S.R.L.	CARLOS ANAYA	2718		472435	01/020				
426 EQUIPOS DE SERVICIOS ELECTRICOS									
01 MONTEVIDEO									
CIPRIANI LTDA.	COLONIA	1455		497840	01/020				
FRANCISCO IBARRA S.A.	BR. BATLLE Y ORDO EZ	2043		810112	01/020				
431 HOSPITALARIOS Y DE LABORATORIO									
01 MONTEVIDEO									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 8.07.95 PAG. 8
PGR.= P131215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
MEDI IMPORT LTDA.	SOLANO ANTUÑA	2874	01	813676	01/020				
NALTISUR S.A.	25 DE MAYO	444	P.2	960667	01/020				
432 ODONTOLOGICOS									
01 MONTEVIDEO									
ANFADENT LTDA.-	AV.ITALIA	2863		815629	01/020				
433 EQUIPOS DE OPTICA									
03 CANELONES									
MARTINEZ ABREU O.J. Y CASANOVA PEREYRA A.	WILSON FERREIRA	863		21009	03/322				
10 MALDONADO									
PERDOMO S.R.L.-	ITUZAINGO	965		021257	10/320				
17 SORIANO									
VELEZ RUIZ MARIA DEL CARMEN	AV. ARTIGAS //ASENCIO	00000	0000	002394	17/321				
441 EQUIPOS DE AUDIO, TELEVISION Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
ALMINDA S.A.-	PARAGUAY	1547	903	920165	01/020				
FLIPPER'S ANDES LTDA.	PARAGUAY	1547	903	920165	01/020				
INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY S.A.	AVDA. URUGUAY	1287		921111	01/020				
NICOLAS DE MARCO Y CIA S.A.-	YAGUARON	1828		941331	01/020				
RODRIGUEZ FEITO JUAN ENRIQUE	JUAN J. ROUSSEAU	37348	0000	561037	01/020				
455 CICLOMOTORES Y BICICLETAS									
01 MONTEVIDEO									
J M D LTDA.	CNO. CORRALES	3685	0000	259740	01/020				
471 MOTORES ELECTR. Y PARTES,MAQ Y EQUIPOS PRODUC.									
01 MONTEVIDEO									
MICROMECANICA S.R.L.	ANTONIO LOINAZ	5210		520036	01/020				
476 PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE									
01 MONTEVIDEO									
ALTERNATOR LIMITADA	LA PAZ	1611		948671	01/020				
BERLINA S.A.-	RIO NEGRO	1650		927770	01/020				
DIMER S.A.	CERRO LARGO	1231		916203	01/020				
DORNEL S.A.-	YAGUARON	1637		984533	01/020				
GRIMA LTDA.	YAGUARON	1706		946698	01/020				
RALLY REPUESTOS LTDA.	ROCHA	2908		203700	01/020				
431 DE MADERA									
01 MONTEVIDEO									
CUITI O ARRICAR,ROBERTO JOSE	SIMON BOLIVAR	1322		772753	01/020				
URUBASE LTDA.	ROMAN GARCIA	1086			01/020				

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O   G E N E R A L   D E   P R O V E E D O R E S

FECHA 8.07.95 PAG. 9
PGR.= P131215

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
621 EDIFICIOS PARA OFICINAS									
01 MONTEVIDEO									
CLIFTON LTDA.	RIVERA	2525			01/020				
COFAMA - CONSORCIO	2 DE MAYO	1523	2		01/020				
DISE OS Y OBRAS S.R.L.	PAYSANDU	1710	802	683270	01/020				
FERNANDEZ IGLESIAS,JOSE IGNACIO	SALERNO	2333			01/020				
MACHADO LOPEZ JULIAN ELIAS	RODRIGUEZ SENEN M.	4872		372523	01/020				
NELSYR S.A.	BLANCO JUAN BENITO	1018	301	021899	01/020				
NOLVESOL S.A.	JACKSON	1368	0000	000000	01/020				
PISANI LAMBIASO DANIEL ILDO	PARAGUAY	1011	1508		01/020				
SALVATORE SERVETTI LUIS MARIO	DEMOSTENES	3524		628883	01/020				
SASLOR S.R.L.-	RECONQUISTA	398	408	951380	01/020				
SOCIEDAD ANONIMA OVEGE	JACKSON	1389		481845	01/020				
TEYMA URUGUAY S.A.	TREINTA Y TRES	1283		961228	01/020				
03 CANELONES									
RUSSI BARREIRO, ALBERICO GUSTAVO	CARRETERA PASO DEL BOTE	S/N		773373	03/624				

O B S E R V A C I O N E S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
441 EQUIPOS DE AUDIO, TELEVISION Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
NOMA S.A.	DUVIMIOSO TERRA	1577			01/020	87	26.12.94		03 C18

M O D I F I C A C I O N E S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
213 ALIMENTOS MANUFACTURADOS Y BEBIDAS									
03 . CANELONES									
ROSIFIOR LTDA.	ROOSVELT	1148		4105	03/521				
214 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN PECUARIO									
03 CANELONES									
DELGON S.A.	INDEPENDENCIA CASI W. FERREIRA	S/N		024387	03/322				
215 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRICOLA									
01 MONTEVIDEO									
ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A.	RIO NEGRO	1354	102	000000	01/020				
222 PIEDRA, ARCILLA, ARENA Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 3.07.95 — PAG. 10 — PGR.= P131213

MODIFICACIONES ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
LUIS E.CORTES Y CIA LIMITADA	CNO.CARRASCO	5974		616666	01/020				
245 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS 01 MONTEVIDEO									
NIKOGRAFIKA LTDA	MALDONADO	1574		401968	01/020				
246 LIBROS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES 01 MONTEVIDEO									
PRAENA EDITORES LIMITADA	RAMON MASSINI	3328	1002	961319	01/020				
232 PRODUCTOS BASICOS METALICOS NO FERROSOS 01 MONTEVIDEO									
R.CAVANNA S.A.	SARANDI	690	504	308417	01/020				
239 OTROS 01 MONTEVIDEO									
RODAS TROFEOS LTDA.	MERCEDES	1764			01/020				
291 UTILES DE OFICINA 01 MONTEVIDEO									
CENTRO SELLO LTDA	AVDA URUGUAY	1376		983833	01/020				
294 UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS 01 MONTEVIDEO									
TRNKA DE BONIS ALICIA ROSA	CANDIDO JOANICO	3332	4	476030	01/020				
IMPROMED S.R.L.	SANTA MONICA	2411		231064	01/020				
321 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA 01 MONTEVIDEO									
GRUPO DEL SUR S.R.L.	FLORIDA	1520		906584	01/020				
322 IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ENCUADERNACIONES 01 . MONTEVIDEO									
FANFOLEK S.R.L.	JACKSON	1437			01/020				
345 FLETES Y OTROS GASTOS TRANSP TERRESTRE DENTRO PAIS 01 MONTEVIDEO									
TRANSPORTES SAN JOSE S.A.	MENDOZA	2325	P.1	943308	01/020				
333 DE EQUIPOS DE COMPUTACION 01 MONTEVIDEO									
CEIPRIN S.A.	JULIO HERRERA Y OBES	1228		985058	01/020				
372 DE INSTALACIONES 01 MONTEVIDEO									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 3.07.95 PAG. 11
PGR.= P131215

MODIFICACIONES ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
SUAREZ LTDA.	ALEJANDRO FLEMING	1637		633951	01/020				
374 DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS 03 CANELONES									
AIRE-SUR S.R.L.	GRAL. FLORES	750		235369	03/221				
379 OTROS 01 MONTEVIDEO									
GRAMAR S.R.L.	JACKSON	1435		487001	01/020				
339 OTROS 01 MONTEVIDEO									
VIALUR TECNICOS ASOCIADOS S.R.L.	MISIONES	1361	30	575851	01/020				
399 OTROS 01 MONTEVIDEO									
GANON GARAYALDE V. Y SALDOMBIDE MAJIN J.	CANELONES	1370	5	922118	01/020				
MONTFRIO LTDA.-	GUATEMALA	1229			01/020				
STAPFF TORRES MARCEL WOLFGANG	BARTOLOME MITRE	1337	405	961387	01/020				

NOTAS; A QUIÉN PUEDA INTERESARLE: 1) LOS RENGLONES UTILIZADOS SON LOS DEL "CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PUBLICO", CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, DIVISIÓN CONTABILIDAD GENERAL.-

2) POR RESOLUCIÓN DE FECHA 20/06/95 Nro. D/323/95 EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY RESUELVE "DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN D/555/92 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1992 POR LA CUE SE SANCIONÓ A SOCIEDAD DEL ESTADO, CASA DE MONEDA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA".-

27) (Cta. Cte.) I/pub 53268 Ago 03- v Ago 03

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Exp. No. S/N
El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 1995, adoptó la siguiente resolución:
Atento a lo propuesto por la Comisión de Elecciones:
1) Modificar el literal A) del artículo 1º de las disposiciones transitorias a agregarse a la Ordenanza de Elecciones, aprobado por este Consejo en sesión de 11 de julio de 1995 (Res. No. 26), el que en consecuencia quedará redactado de la siguiente forma:
Artículo 1º - Literal A) Los Docentes efectivos, interinos, o contratados que tengan en tal calidad una antigüedad continua o discontinua de un año por lo menos a la fecha de la Elección.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53266 Ago 03- v Ago 03

LLAMADO A ASPIRANTES LICENCIATURA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Se llama a aspirantes para la provisión interina de cargos de Profesor Adjunto de Teoría de la Comunicación (Escalafón G, Grado 3, 15 horas semanales).
Requisitos de inscripción:
Podrán inscribirse quienes acrediten conocimientos en el área: (Títulos Profesionales, Académicos y/o Certificados de Estudios, en la disciplina considerada).
Los interesados podrán retirar las bases e inscribirse en la Sección Concursos de la Dirección General de Personal, Avenida 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
Apertura de inscripción: Lunes 7 de agosto de 1995, a la hora 9:00.
Cierre de inscripción: Jueves 7 de setiembre de 1995, a la hora 13:00
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
SECCION CONCURSOS
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53267 Ago 03- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "LUCERO TARRAGONA, ROSA AVELINA C/ ROSANO, RUBEN ESTEBAN - IMPUGNACION RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD" FICHA: C249/95, se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN ESTEBAN ROSANO a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de julio de 1995. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 29917 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos: Martínez Sánchez, Julio c/ Reyes Apud, Jacobo José.- Escrituración Judicial.- Ficha 468/94, se cita, llama y emplaza a Jacobo José Reyes Apud o a sus sucesores a título singular o universal, para que dentro del término de 90 días (arts. 89 y 127 del CGP), comparezca ante este Juzgado a otorgar la escritura de compraventa de dos fracciones de campo señaladas con los números 4 y 5, en el plano del Agrimensor J. J. Mendoza Haedo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 26 de abril de 1949, empadronadas con los números 24025 y 24026, paraje Ruta 6 Km. 32.700, de la sexta sección judicial de Canelones, en cumplimiento de la promesa del 18 de noviembre de 1974, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, 19 de mayo de 1995. Esc. Susana Pombo, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 29891 Ago 03- v Ago 16

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO DE SUB-OFICIALES DEL EJERCITO
CONVOCATORIAS

C.A.C.C.S.O.E. convoca a Delegados Asambleístas para la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas a realizrse el 19 de Agosto de 1995 a la hora 09.30 en Cno. Castro 104, ciudad de Montevideo.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta anterior.
2) Nombrar tres Asambleístas para firmar el Acta.
3) Informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
4) Presentación de Balance y Estado de Resultados del Ejercicio 1995.
5) Incremento en las remuneraciones de los integrantes del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
6) Suspensión de cuatro socios a consideración final de la Asamblea (Socios 317, 350, 598 y 4341).
7) Destitución del socio 598 como integrante del Consejo Directivo a raíz de arqueos de caja efectuados por la Comisión Fiscal e investigaciones llevadas a cabo por el Consejo Directivo y sus Asesores Contables y Jurídicos.
8) Destitución del socio 317 como integrante del Consejo Directivo a raíz de gastos personales efectuados con dinero de la Cooperativa en el transcurso de giras por el interior del país.
9) Solicitar a la Asamblea la expulsión del socio 350.
10) Solicitar a la Asamblea la expulsión del socio 4341.
11) Poner en conocimiento de la Asamblea, a solicitud de la Comisión Fiscal, de una observación escrita efectuada a un integrante del Consejo Directivo.
12) Dadas las necesidades locativas actuales de C.A.C.C.S.O.E. solicitar autorización a la Asamblea para la venta del local actual y la compra de un bien inmueble en Montevideo por un monto de hasta U$S 250.000.
27) $ 1.820,00 5/pub 29892 Ago 03- v Ago 09

COTRATA
Convocatoria

Se cita a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 25 de agosto de 1995 a las 9.oo horas en la calle Víctor Manuel 5930 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Actualización de los libros de actas.
2. Sanción y expulsión al socio Julio Rosende.
3. Expulsión del socio Luis Posse.
4. Estudio de proyectos de reglamento interno.
5. Informe sobre ingresos de nuevos socios.

03) $ 104,00 1/pub 29969 Ago 03- v Ago 03

COOPERATIVA AUTOMOTRIZ DE SERVICIOS MEDICOS Y ANEXOS
C.A.S.M.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo, de acuerdo a las disposiciones de los Estatutos Sociales, convoca a todos los socios para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de agosto de 1995 en el local sito en la calle Br. Batlle y Ordóñez 2404, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Acta Anterior.
2.- Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1993-1994 y distribución del excedente económico.
3.- Memoria de lo actuado hasta la fecha.
4.- Elección de autoridades.
5.- Designación de tres asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

Primera Convocatoria: Hora 19.00
Segunda Convocatoria: Hora 19.30
Luis Dumit, Presidente
Eduardo Banizi, Secretario.
27) $ 182,00 1/pub 29946 Ago 03- v Ago 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Lira, Ana María c/ Juan Ramón Seara. Pérdida de la Patria Potestad. Auxiliatoria de Pobreza" Fichas 313/A/1995 y 315/A/95. Se cita, llama y emplaza a Juan Ramón Seara, pa ra que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Junio de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53270 Ago 03- v Ago 16

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "Saldivia Quiroga, Olga Renée y Mario Alides González c/ Margarita Castro. Pérdida de Patria Potestad y auxiliatoria de pobreza". Ficha 391/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Margarita Castro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Pando, 27 de Julio de 1995. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53271 Ago 03- v Ago 16

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SHAULA OIL SHIPPING & GREEN SERVICES LTD. S.A.

LEY 11.073
Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, art. 7º, que podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 11.07.95, Nº 1430, Fº 1545, Libro 1, Legajo 12850/95.
28) $ 1368,00 1/pub 29416 Ago 03- v Ago 03

BANESTO BANCO URUGUAY S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 01/06/1995, aprobó aumentar el capital social a $ 210:000.000. El Directorio el 26/07/1995 resolvió convocar a los accionistas a integrar hasta $ 42:420.000. La presente publicación se hace conforme a los artículos 326, 328 y 362 (Ley 16060). El Directorio.

28) $ 4.560,00 10/pub 29904 Ago 03- v Ago 16

OUTBOUND S.A.

Denominación: OUTBOUND S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (cincuenta mil dólares estadounidenses).
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 24 de julio de 1995, Nº 1613 del Folio 1797 al 1797 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 13038/95.

28) $ 1.520,00 1/pub 29918 Ago 03- v Ago 03

LIRSATEL INTERTRADE SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1649, 1844, Libro 2, Legajo Nº 13073/95.

28) $ 304,00 1/pub 29930 Ago 03- v Ago 03

LEMOSTAR TRADE SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1648, 1843, Libro 2, Legajo Nº 13072/95.

28) $ 304,00 1/pub 29931 Ago 03- v Ago 03

LANGECOR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1647, 1842, Libro 2, Legajo Nº 13071/95.

28) $ 304,00 1/pub 29932 Ago 03- v Ago 03

INFORCITY TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1650, 1845, Libro 2, Legajo Nº 13074/95.

28) $ 304,00 1/pub 29933 Ago 03- v Ago 03

IMERPLAN SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1646, 1841, Libro 2, Legajo Nº 13070/95.

28) $ 304,00 1/pub 29934 Ago 03- v Ago 03

GADIREY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1645, 1840, Libro 2, Legajo Nº 13069/95.

28) $ 304,00 1/pub 29935 Ago 03- v Ago 03

GRANWAY SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1644, 1839, Libro 2, Legajo Nº 13068/95.

28) $ 304,00 1/pub 29936 Ago 03- v Ago 03

FRANCASTAR TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1643, 1838, Libro 2, Legajo Nº 13067/95.

28) $ 304,00 1/pub 29937 Ago 03- v Ago 03

FALCOTUR TRADE SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1642, 1837, Libro 2, Legajo Nº 13066/95.

28) $ 304,00 1/pub 29938 Ago 03- v Ago 03

ELMIREY SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1641, 1836, Libro 2, Legajo Nº 13065/95.

28) $ 304,00 1/pub 29939 Ago 03- v Ago 03

ECAREL INTERTRADE SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Nº 1640, 1825, Libro 2, Legajo Nº 13064/95.

28) $ 304,00 1/pub 29940 Ago 03- v Ago 03

DELIFAX INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1639, 1834, Libro 2, Legajo Nº 13063/95.

28) $ 304,00 1/pub 29941 Ago 03- v Ago 03

DALNOSUR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1638, 1833, Libro 2, Legajo Nº 13062/95.

28) $ 304,00 1/pub 29942 Ago 03- v Ago 03

CENTERPLAN TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 260.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 24.7.1995, Nº 1637, 1832, Libro 2, Legajo Nº 13061/95.

28) $ 304,00 1/pub 29943 Ago 03- v Ago 03

LONGWOOD INVESTMENT S.A.
ACLARACION

En el "Diario Oficial" No. 24.343 del 31/07/95 en la página 9038 - C se publicaron los Estatutos de LONGWOOD INVESTMENT S.A. habiéndose padecido el siguiente error: donde dice "BERWYN INVESTMENT S.A." debió decir "LONGWOOD INVESTMENT S.A.". Queda hecha la aclaración.

28) $ 456,00 1/pub 29944 Ago 03- v Ago 03

GRINFOX TRADING S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 19/07/95, Nº 1596 Fº 1778, Libro 2 de Estatutos, Legajo 12985/95.

28) $ 1.064,00 1/pub 29945 Ago 03- v Ago 03

REFORMAS

ACCOUNTING SUPPORTS S.A.
antes
NABILSUR S.A.
Reforma de Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio: Artículo 1º:
Constitúyese "ACCOUNTING SUPPORTS S.A.". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Capital y Acciones: Artículo 3º:
El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1 cada una será de $ 1.800.000. Por asamblea extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta $ 9.000.000 en una o más vecees, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago.
Registro Público y General de Comercio 13 de julio de 1995, No. 1453, Fo. 1569 - Libro No. 1 de Estatutos - Legajo 13586/94.

28) $ 1.216,00 1/pub 29903 Ago 03- v Ago 03

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 26 de julio de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,387200
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,354600
Austria	Chelín Austríaco	0700		9,739600
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,504000
Brasil	Real	1000		0,935000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,357500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,400000
España	Pesetas	2100		119,090000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,809400
Holanda	Florines	3100		1,553800
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,594800
Italia	Liras	3500		1.591,000000
Japón	Yens	3600		87,830000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,153500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandes	1490		1,481900
Portugal	Escudo Portugués	5200		145,110000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,633000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,092300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,151000
Venezuela	Bolívar	6200		169,570000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,340500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,553070

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,390	6,400
Brasil	Real Billete	1001	$	6,850	6,950
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,415	6,418
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,418	6,419
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,418	6,419

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	28/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	28/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	28/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	28/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre -12 Meses	9150	Valor	28/07/95	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo -1 Mes	5901	Valor	28/07/95	2 11/16
Londres LIBOR	Libra -1 Mes	2701	Valor	28/07/95	6 13/16
Londres LIBOR	Marco -1 Mes	0301	Valor	28/07/95	4 17/32
Londres LIBOR	Marco -12 Meses	0302	Valor	28/07/95	4 19/32
Londres LIBOR	Yen -1 Mes	3601	Valor	28/07/95	7/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	386,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	155,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	431,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53239 Ago 03- v Ago 03

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Neg. local al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 27 de julio de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,383000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,361300
Austria	Chelín Austríaco	0700		9,728000
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,497000
Brasil	Real	1000		0,936000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,359300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,381500
España	Pesetas	2100		118,800000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,791800
Holanda	Florines	3100		1,550000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,596900
Italia	Liras	3500		1.586,000000
Japón	Yens	3600		87,990000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,134000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandes	1490		1,493200
Portugal	Escudo Portugués	5200		144,590000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,627500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,058300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,147700
Venezuela	Bolívar	6200		169,570000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,342000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,556390

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,395	6,405
Brasil	Real Billete	1001	$	6,850	6,950
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,415	6,420
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,421	6,423
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,421	6,423

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	31/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	31/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	31/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	31/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre -12 Meses	9150	Valor	31/07/95	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo -1 Mes	5901	Valor	31/07/95	2 11/16
Londres LIBOR	Libra -1 Mes	2701	Valor	31/07/95	6 13/16
Londres LIBOR	Marco -1 Mes	0301	Valor	31/07/95	4 9/16
Londres LIBOR	Marco -12 Meses	0302	Valor	31/07/95	4 5/8
Londres LIBOR	Yen -1 Mes	3601	Valor	31/07/95	13/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	386,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	156,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	432,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53256 Ago 03- v Ago 03

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Neg. local al cierre de las operaciones